



El consumo de productos porcinos no entraña riesgos alimentarios

## EL VIRUS GRIPE A (H1N1) PONE EN ESTADO DE ALERTA A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL



La Organización Colegial rechaza la última regulación del veterinario privado



Secuenciado por primera vez el genoma bovino



Juan José Badiola

*Presidente del Consejo General  
de Colegios Veterinarios de España.*

## La epidemia de gripe A/ H1N1

La gripe A/H1N1 ha irrumpido de manera súbita e inesperada en las primeras planas de la prensa internacional, como un problema de salud pública originado en Norteamérica y que se ha propagado de forma espectacular en el curso de tres semanas.

En ese período de tiempo se han sobrepasado los cinco mil casos de personas afectadas, con cifras muy elevadas en EE.UU. y México, habiéndose extendido por cuatro continentes. Los países de la Unión Europea no se han librado de la enfermedad, y España ha destacado como uno de los que han presentado un mayor número de casos.

La epidemia de gripe ha provocado una alarma inusual que ha obligado a la Organización Mundial de la Salud a elevar el nivel de alerta hasta el grado 5, que implica el riesgo de una pandemia de gripe inminente. Afortunadamente las manifestaciones clínicas han sido leves o moderadas y el número de fallecidos reducido en relación al número de afectados.

La pandemia de gripe se esperaba que surgiera a partir del virus aviar tipo A H5N1 y su origen fuera algún lugar del continente asiático, lo que finalmente no ha ocurrido. La alerta permitió a muchos países del mundo, entre los que se encuentra España, prepara-

arse para afrontar una eventualidad como la actual.

El virus responsable de esta epidemia porta en su genoma, además de genes humanos, otros de origen porcino y aviar. Todavía se desconoce cuándo, dónde y cómo se produjo el inicio de la epidemia pero es muy probable que surgiera como fruto de una recombinación de virus gripe de las tres especies y el cerdo podría haber desempeñado un papel relevante en este hecho. Ello fue la causa de que inicialmente fuese denominada como gripe porcina, nombre que ha sido sustituido para evitar que la población pensara que la enfermedad fuera contagiada por el cerdo, lo que obviamente no es así.

Cada vez serán más frecuentes las enfermedades humanas causadas por patógenos animales, lo cual refuerza la trascendencia de los controles veterinarios a todos los niveles y resalta la importancia de nuestra profesión.

También, resulta obvia la necesidad de intensificar la colaboración de la profesión veterinaria con la profesión médica, la necesidad de contar con sistemas adecuados de vigilancia epidemiológica compartida, con adecuadas herramientas diagnósticas y con estrategias de tratamiento y prevención que permitan afrontar los retos sanitarios del presente y del futuro.

# ÍNDICE

## Actividad del Consejo

- 04 La Organización Colegial rechaza la última regulación del veterinario privado
- 05 Desaparece el Certificado Veterinario

## Actividad de los Colegios

- 06 Huesca. Los colegiados analizan el "chequeo médico" europeo.
- 08 Asturias. Curso sobre planes de autocontrol en industrias de elaboración de queso.
- 08 Barcelona. Protesta en los medios por la desinformación sobre clínicas veterinarias.
- 09 Badajoz. Julio J. López Gimón renueva su mandato.
- 09 Cantabria. Presentado el libro "Un siglo de profesión veterinaria en Cantabria".
- 10 Girona. Merial presenta la nueva gama de vacunas Eurican.
- 10 Granada. Francisco de Asís Muñoz, reelegido presidente.
- 10 La Rioja. La eurodiputada Esther Herranz analiza el futuro de la profesión.
- 12 Murcia. Entrega de placas acreditativas en la comarca del Noroeste.
- 13 Sevilla. Un experto jurado para el mejor toro de la Feria 2009.
- 13 Valladolid. Puerto de San Lorenzo se alza con el trofeo al mejor toro.
- 14 León. VIII Congreso de Veterinarios de Castilla y León.



26 La gripe A(H1N1), su propagación y el riesgo de pandemia



36 Gonzalo Giner

- 14 Ávila. A examen las funciones del director e inspector de matadero en la UE
- 15 Segovia. Análisis de la Veterinaria Taurina.

## Colaboraciones

- 16 El maltrato animal como indicador de riesgo social.  
*Por Juan M<sup>o</sup> Josa Mutuberría y Marcos Makowski Zamora.*

## Historia

- 20 Los caballos a través de la Biblia de San Isidoro y de los Beatos de Gerona y de Fernando I. (III).  
*Por José Manuel Martínez Pérez . Dr. Santiago Domínguez Sánchez . Dr. Francisco A. Rojo Vázquez . Dr. José Manuel Martínez Rodríguez.*

## Mundo universitario

- 24 Actualidad del Mundo Universitario Veterinario

## Actualidad profesional

- 26 Noticias, actos celebrados,...

## Perfiles Veterinarios

- 36 Gonzalo Giner: «El sanador de caballos» es un homenaje a mi profesión.



40 La Ruta del Toro Jijón

## Asesoría jurídica

- 38 Novedades legislativas

## Cuaderno de viaje

- 40 La Ruta del Toro Jijón.

## Novedades editoriales

- 43 Últimas publicaciones profesionales

## Agenda

- 44 Cursos, congresos, eventos...

## Tablón de anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo

## Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

**DIRECTOR DE LA REVISTA:** Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Ignacio Oroquieta Menéndez, Rufino Rivero Hernández, Francisco Luis Dehesa Santisteban, Antonio Gallego, Rafael Laguens García, Ramón García Janer, Héctor Palatsi Martínez, Enrique Reus García-Bedoya, Juan Antonio Vicente, Felipe Vilas Herranz. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocío Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez-Cervantes, Juan Pablo López; Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05, www.sprintfinal.com. **IMPRIME:** Dédalo Altamira. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, www.colvet.es. Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 27.000 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

# Actividad del Consejo

El certificado veterinario, derogado por el nuevo Real Decreto que establece la información sobre animales destinados al matadero

## La Organización Colegial en desacuerdo con la última regulación del veterinario privado

La Junta Ejecutiva Permanente del Consejo General analizó en su última reunión el Real Decreto 361/2009, publicado en el BOE de 28 de marzo, que regula la información sobre la cadena alimentaria que debe acompañar a los animales destinados a sacrificio y deroga el certificado veterinario. La organización colegial estudia la posibilidad de presentar ante el Tribunal Supremo un recurso contencioso-administrativo por entender que parte de la definición que se hace del veterinario privado ("el que haya prestado sus servicios con mayor frecuencia en los últimos meses o en su defecto el que acudió a la explotación a realizar su tarea en la misma") puede conducir a situaciones indeseables para el profesional y perjudiciales para la seguridad alimentaria.

El Real Decreto del Ministerio de la Presidencia, publicado en el Boletín Oficial del Estado el pasado 28 de marzo, sistematiza y desarrolla las previsiones normativas comunitarias sobre la información de la cadena alimentaria. Establece las obligaciones de los titulares de las empresas alimentarias y explotaciones ganaderas que críen animales para el sacrificio, y detalla la información que deberá proporcionar el dueño de los animales a los mataderos y la que las autoridades competentes deberán comunicar a las explotaciones de procedencia. La información básica de la cadena alimentaria contempla los datos administrativos de la explotación de procedencia de los animales; los datos del envío de los animales objeto de la remisión; información sobre los animales enviados y sobre la actuación de los profesionales veterinarios en las 48 horas anteriores al traslado y a los tratamientos de los últimos treinta días; y, en último lugar, la información sanitaria sobre la explotación de procedencia, centrada en la calificación de la misma, en las posibles alteraciones del estado sanitario de los animales, diagnósticos por parte de los veterinarios de enfermedades que puedan afectar a la inocuidad de la carne

### **SE CONSIDERARÁ VETERINARIO PRIVADO EL "QUE HAYA PRESTADO SUS SERVICIOS CON MAYOR FRECUENCIA EN LOS ÚLTIMOS MESES O EN SU DEFECTO EL ÚLTIMO QUE ACUDIÓ A LA EXPLOTACIÓN A REALIZAR SU TAREA EN LA MISMA"**

en los últimos doce meses, resultados analíticos y muestras tomadas en animales, informes y otras medidas suplementarias.

En este último apartado es donde hay que identificar el nombre y dirección del veterinario privado que atiende normalmente la explotación (punto 9, letra d del anexo II del Real Decreto aprobado).

#### **Definición confusa**

Un punto esencial de la información de la cadena alimentaria es la especificación del nombre y dirección del veterina-

rio privado que atiende normalmente la explotación de procedencia del animal y que es, a juicio de la organización colegial, el veterinario responsable de la explotación.

El problema que plantea el Real Decreto es que al concretar la figura del veterinario privado que atiende normalmente la explotación, tras especificar que podrá ser considerado como tal el responsable de la ADS a la que pertenezca la explotación, el designado en una explotación integrada, el servicio veterinario de la agrupación ganadera de las previstas en el Reglamento del Medicamento de Uso Veterinario, y el veterinario de la entidad asociativa en caso de explotaciones socias o miembros de una cooperativa o una SAT, concluye con un inciso que es el motivo principal del rechazo de la organización colegial veterinaria a la norma aprobada.

Concretamente, el Real Decreto 361/2009 establece que en todos los supuestos no incluidos entre los antes citados, se considerará veterinario privado el "que haya prestado sus servicios con mayor frecuencia en los últimos meses o en su defecto el último que acudió a la explotación a realizar su tarea en la misma".



Esta previsión, en opinión de la organización colegial, contradice abiertamente la normativa comunitaria que dice desarrollar, puesto que en ésta no se define al veterinario privado que ha de responsabilizarse de la información de la cadena alimentaria de esa forma. Además, extralimita la definición que del veterinario responsable de explotación se contiene en la propia ley española de Sanidad Animal.

Esta definición de veterinario privado conduce a confusión y puede provocar evidentes problemas en la práctica profesional haciendo que la norma pierda su razón de ser, es decir, se desvirtúa la defensa y garantía de la salud pública en la explotación y seguridad de los consumidores que representa la intervención permanente de un veterinario en el pro-

ceso. No cabe en modo alguno identificar o equiparar al veterinario que atiende normalmente la explotación -expresión que implica habitualidad y actualidad en la prestación del servicio- con el que pueda haber prestado sus servicios con mayor frecuencia en los últimos meses y que en ese momento no lo esté haciendo, ni mucho menos con el último veterinario que acudió a la explotación a realizar su tarea (¿cuándo, qué tipo de tarea y qué relación con la información de la cadena alimentaria debe de tener?). Además, no hay que olvidar que, en la forma en que se ha redactado el Real Decreto, en la práctica puede conducir a situaciones indeseables como, por ejemplo, que se pueda caer en la tentación de consignar en la documentación el nombre y dirección de cualquier vete-

rinario, tenga o no relación con el proceso a que se refiere el anexo informativo. En estas circunstancias, el veterinario podría verse abocado eventualmente a sufrir las consecuencias de una indebida actuación de los correspondientes operadores, desconociendo absolutamente los hechos que le involucran en esa situación.

Por estas razones, la Junta Ejecutiva Permanente del Consejo General estudia la posibilidad de interponer un recurso contencioso-administrativo contra el mencionado Real Decreto ante el Tribunal Supremo con el fin de que se anule el citado inciso o, en su caso, resulte interpretado y delimitado por el alto tribunal con la finalidad de salvaguardar la salud de los ciudadanos y el cometido profesional de los veterinarios. ■

## Desaparece el Certificado Veterinario

El Real Decreto 361/2009 deja sin efecto definitivamente el anexo XI del Real Decreto 3454/2000, en su última redacción, de todos conocida, dada por la Orden del Ministerio de la Presidencia en 2007. En otras palabras, el certificado veterinario desapareció el día 29 de marzo de 2009, fecha de entrada en vigor del nuevo Real Decreto.

La supresión de este certificado implica la eliminación del mecanismo previo de certificación veterinaria de los rumiantes y, por tanto, de uno de los dos pilares del doble control a que se sometían los animales sacrificados en el matadero. Esa supresión, en opinión de la organización colegial veterinaria, supone una posibilidad real de comprometer la seguridad alimentaria y la salud pública.

La lucha por la vigencia del certificado veterinario se remonta a octubre de 2007. Entonces, tras su derogación por Orden del Ministerio de la Presidencia, el Consejo General interpuso un recurso contencioso-administrativo solicitando su suspensión cautelar. La organización colegial argumentaba en el recurso que la norma incurría en nulidad de pleno derecho al contravenir una normativa de rango superior, como es la comunitaria, y razonaba que esa orden ministerial incidía negativamente en el interés público al afectar la seguridad alimentaria.

La Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional dictó un auto con fecha 22 de abril de 2008 que estimaba la petición del Consejo General, declarando haber lugar la medida cautelar de suspensión, y señalaba que en ningún caso se advertía que el interés público exigiera la eliminación del certificado veterinario.

Contra ese auto elevó recurso de súplica el abogado del Estado, ante lo cual la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional decidió que el auto en cuestión quedara suspendido hasta que se resolviera el mencionado recurso.

La Audiencia Nacional, finalmente, estimó la petición de la organización colegial confirmando la suspensión inicialmente adoptada de la Orden del Ministerio de la Presidencia y ordenando su publicación en el BOE, por lo que el certificado veterinario recobró toda su vigencia y la exigencia de su utilización.

El Real Decreto 361/2009, en su disposición derogatoria única, pone fin, de nuevo de forma unilateral, al certificado veterinario. Esta norma se puede consultar en la página electrónica del Boletín Oficial del Estado:

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/03/28/pdfs/BOE-A-2009-5129.pdf>. ■

# Actividad de los Colegios

## Huesca

### Los colegiados analizan el "chequeo médico" europeo

El jefe del Servicio de Ayudas a la Ganadería del Gobierno de Aragón, Enrique Novales, y el presidente del Colegio de Huesca, Fernando Carrera, desbrozaron con los colegiados de la provincia el denominado "chequeo médico" de la Unión Europea, que en esencia son las modificaciones a la PAC adoptadas por el Consejo de Agricultura y Pesca de la UE el pasado mes de noviembre.

En el transcurso de la jornada, celebrada en la sede del Colegio el pasado 27 de marzo, se respondió a tres interrogantes: cómo hacer que el sistema de ayudas directas sea más eficaz y sencillo, cómo lograr que los instrumentos de apoyo al mercado, concebidos originariamente para una Comunidad de seis Estados miembros, resulten útiles a los 27 actuales, y cómo hacer frente a los nuevos retos, como el cambio climático, los biocombustibles, la gestión hídrica y la protección de la biodiversidad.

El resultado final de estas reflexiones son la propuesta de incrementar el desacoplamiento obligatorio de ayudas a partir del primero de enero de 2010 para cultivos herbáceos, trigo duro, aceite de oliva y lúpulo; el desacoplamiento obligatorio a partir del inicio de la campaña 2012 para forrajes deshidratados, fécula de patata, lino y cáñamo; el desacoplamiento voluntario pero con la fecha límite del 1 de enero de 2012 para ayudas al vacuno (excepto vaca nodriza), arroz, frutos secos, semillas, proteaginosas y a los agricultores de patata para fécula; y dejar a criterio del Estado Miembro el desacoplamiento de la parte que está acoplada del ovino/caprino y vacas nodrizas.

En el análisis del "chequeo" se destacó la aplicación del art.68, que establece para determinados sectores una ayudas adicionales ligadas a la realización de acciones que favorezcan la protección del medio ambiente, la calidad y la comercialización; a prácticas que mejoren el bienestar animal; a tipos específicos de actividades que impliquen beneficios agroambientales adicionales; a la compensación de desventajas específicas de algunos sectores (leche, carne de vacuno, carne de ovino y caprino, arroz) en zonas o modelos de producción económicamente vulnerables o medioambientalmente sensibles; a zonas sometidas a programas de reestructuración o desarrollo; a contribución al pago de primas de seguros y a la contribución a fondos mutuales para enferme-



Fernando Carrera y Enrique Novales, jefe del Servicio de Ayudas a la Ganadería del Gobierno de Aragón.

dades animales o vegetales.

La aplicación de lo establecido en el artículo 68 tendrá importancia en el sector del ovino, ya que aportará unas ayudas adicionales, además del pago único, a los ganaderos que permanezcan en el sector.

El "chequeo médico" incrementa la modulación en un 2% en 2009 y un 1% en los años siguientes, hasta llegar al 2012 con un 10%. Estos importes, que se descuentan, se destinan a los planes de desarrollo rural.

Para el cobro de las ayudas sin penalizaciones, el agricultor y ganadero deberá cumplir con los requisitos que exige la condicionalidad referente al ámbito de Medio Ambiente, ámbito de Salud Pública, zoonosidad y fotosanidad, ámbito de Buenas Condiciones Agrarias y Medioambientales y ámbito de Bienestar Animal.

Todas estas reformas se pondrán en marcha a partir del 1 de enero de 2010. ■

# OPOSICIONES VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • MISACO

Tutorías presenciales para grupos reducidos:  
Zaragoza, Córdoba, Madrid y León. Grupos Online.

Temarios, Test y casos prácticos a distancia, parte general y específica.  
Actualización permanente.

## Grupos presenciales

*Pruebas selectivas en preparación (selección)*

CÓRDOBA  
ZARAGOZA  
MADRID  
LEÓN  
ON LINE

Cuerpo Nacional Veterinario (63 plazas OEP 2008 + 16 plazas OEP 2009)  
Andalucía (10 plazas Agricultura OEP 2009 + OEP SAS 2009)  
Aragón (15 plazas OEP 2007 + OEP 2009)  
Castilla-La Mancha (36 plazas OEP 2008 + OEP 2009)  
Asturias (30 plazas OEP 2006)  
Galicia (48 plazas OEP 2008)  
Castilla y León (próximas OEP)  
Ayudantes Inspección MISACO (9 plazas OEP 2009)

## Últimos resultados

ANDALUCÍA

(35 plazas Cuerpo Superior Facultativo 2007, fin fase oposición):  
Total aprobados bajo nuestra preparación: 37

CUERPO NACIONAL  
VETERINARIO

(63 plazas 2008, fin 3er ejercicio): Total aprobados bajo nuestra preparación: 26  
(59 plazas 2007, fin oposición): Total aprobados bajo nuestra preparación: 27  
(28 plazas 2006, fin oposición): Total aprobados bajo nuestra preparación: 16

ASTURIAS

(40 plazas OEP 2005, fin fase oposición):  
Total aprobados bajo nuestra preparación: 18

CASTILLA-LA MANCHA

(50 plazas Sanitarios Locales Veterinaria 2007, fin oposición):  
Total aprobados bajo nuestra preparación: 27  
(25 plazas Cuerpo Superior Veterinaria 2007, fin oposición):  
Total aprobados bajo nuestra preparación: 13

ARAGÓN

(8 plazas VAS 2006, fin oposición):  
Total aprobados bajo nuestra preparación: 5  
(15 plazas VAS 2005, fin oposición):  
Total aprobados bajo nuestra preparación: 12

**Coordinador: Eduardo Vijil**

Información, adquisición de temarios a distancia y reserva de plazas:  
Eduardo Vijil · Tel.: 617 22 48 53  
e-mail: edvijil@yahoo.es • evijil@eresmas.com

## Asturias



Uno de los equipos de trabajo formado para desarrollar la parte práctica del curso. Al fondo, en el centro, el ponente Ángel Nepomuceno.

## Curso sobre planes de autocontrol en industrias de elaboración de queso

Profesionales de Control Oficial de las Administraciones Andaluzas y del Principado de Asturias, profesionales de asesoramiento a empresas lácteas, personal de organizaciones de denominaciones de quesos andaluzas y asturianas, así como otros profesionales veterinarios clínicos participaron en un curso sobre "Evaluación de planes de autocontrol en industrias de elaboración de queso", celebrado los días 16 y 17 de febrero en la sede colegial.

El curso, impartido por Ángel Nepomuceno, inspector de Salud Pública de la Junta de Castilla-La Mancha y jefe de Distrito de Salud de Villarrobledo (Albacete), trató la tecnología de la producción de leche y elaboración de queso, así como de identificación y control de los principales peligros microbiológicos, físicos y químicos que pueden aparecer en los procesos de obtención de los quesos; todo ello, siguiendo la metodología del Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico, según los reglamentos comunitarios en materia de Higiene y Control.

Se completó el curso, de doce horas lectivas, con supuestos prácticos sobre las fases de recepción de leche, pasteurización de leche y salado de quesos que los asistentes resolvieron por grupos. La exposición del trabajo de los grupos originó intervenciones y discusiones sobre los distintos temas que fueron moderadas y dirigidas por el ponente.

Entre los asuntos que más interés e intervenciones suscitaron destacó el control en la producción primaria: uso y control de inhibidores en la leche, y el funcionamiento y peligros derivados de los equipos de pasteurización de leche.

Al finalizar el curso, los 33 asistentes cumplieron una encuesta de valoración del mismo, que puso de manifiesto el alto grado de interés y utilidad del mismo. ■

## Barcelona

## Protesta en los medios por la desinformación sobre clínicas veterinarias

Los Mossos d'Esquadra detuvieron en Barcelona el pasado 14 de abril a un hombre de 63 años que realizaba operaciones de estética sin titulación médica ni sanitaria en un piso del barrio del Raval. Ante los detalles facilitados por los medios de comunicación sobre estos hechos, el Colegio de Barcelona hizo pública una nota que por su interés se reproduce íntegra "Los medios de comunicación se han hecho eco estos días del cierre de una presunta clínica de cirugía estética del barrio del Raval de Barcelona y de la detención de su responsable, acusado de un delito contra la salud pública. Los hechos relatados en la prensa aclaran que el espacio en el que se practicaban las intervenciones carecía de las medidas más elementales de higiene y, en algunos casos, se compara desafortunadamente con una clínica veterinaria. Incluso, en informaciones iniciales, sobre todo de medios radiofónicos, se manifestaba que el detenido era veterinario; hecho que quedó desmentido posteriormente al revelarse que carecía de titulación sanitaria alguna.

Desde el Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona (COVB) queremos aclarar que las clínicas veterinarias no pueden ni deben ser confundidas con un recinto de las características descritas. Es obvio que el quirófano de una clínica veterinaria está pensado para atender animales y no a seres humanos, pero eso no supone ni mucho menos que no esté sujeto a unas normas estrictas de higiene, al igual que los consultorios. Entendemos que la presencia de animales en la mal llamada clínica de estética del Raval y la supuesta utilización de material sanitario que se emplea en veterinaria abría las puertas a una comparación tan fácil como injusta e impropia del rigor exigible a los profesionales del periodismo. Por supuesto, en las clínicas veterinarias hay animales (son nuestros pacientes), pero al quirófano sólo ha de entrar el animal que va a ser intervenido, con estrictas medidas higiénicas.

Por último, el personal asistencial de una clínica veterinaria tiene la formación adecuada para realizar esa tarea, bien sea como auxiliar o como veterinario, igual que sucede con la sanidad humana cuando se practica de acuerdo con la legalidad. El caso del Raval, por desgracia, es la historia de un delito muy grave contra la salud de las personas y sólo podemos felicitarlos de la actuación de los Mossos d'Esquadra". ■





La nueva Junta de Gobierno del Colegio de Badajoz.

Julio J. López Gimón resultó ganador de las últimas elecciones a la presidencia del Colegio de Badajoz, celebradas el pasado día 12 de marzo.

Su nueva Junta Directiva la completarán José León Gómez, como secretario; Lucía Galán Caballero, vicepresidenta y responsable de las funciones de coordinación, agricultura y

## Julio J. López Gimón renueva su mandato

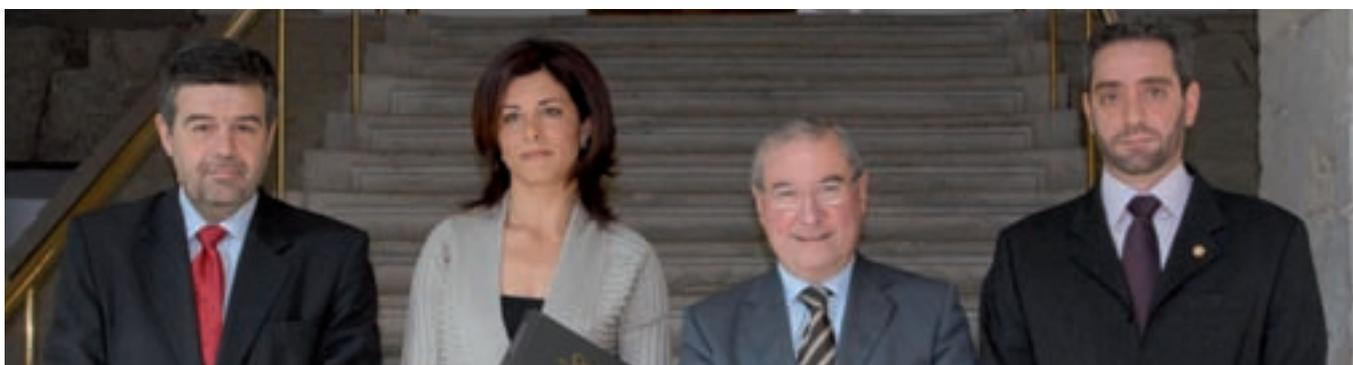
relaciones con el Consejo de Colegios Veterinarios de Extremadura. Serán vocales Esther López Sepúlveda, vicesecretaria y responsable de la Sección de Previsión y temas relacionados con Sanidad; Jesús Nieto Suárez, responsable de asuntos económicos, pequeños animales, ADS y delegado de SOSERCOVE; María Eugenia Fernández Sánchez, responsable de la Sección Social y Laboral, asesoría jurídica y biblioteca; y Jesús Manuel Crespo Martín, responsable de la Sección Técnica, formación, informática, página Web y relación con los medios de comunicación.

Participaron en los comicios un total de 373 colegiados, que suponen casi el 50% del electorado.

La candidatura, en palabras de Julio J. López Gimón, "ha salido al completo y con una amplia ventaja sobre la opositora, por lo que nos sentimos con un gran respaldo que esperemos no defraudar".

La nueva Junta de Gobierno está compuesta por colegiados que trabajan en distintos ámbitos de la profesión, lo que ofrece un conocimiento amplio de la situación y una ventaja añadida para afrontar sus problemas. ■

## Presentado el libro "Un siglo de profesión veterinaria en Cantabria"



De izquierda a derecha, Ángel Agudo (consejero de Economía), Celestina Losada (autora el estudio), Miguel Ángel Palacio (presidente del Parlamento de Cantabria) y Juan J. Sánchez (presidente del Colegio).

El pasado día 17 de marzo se presentó en la sala multiusos del Parlamento de Cantabria el libro, editado por el Colegio, "Un Siglo de Profesión Veterinaria en Cantabria". En el acto intervinieron el presidente del Parlamento de Cantabria, Miguel Ángel Palacio; el consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria, Ángel Agudo; la autora de la obra, Celestina Losada Varea, y el presidente del Colegio de Veterinarios, Juan José Sánchez Asensio.

El proyecto surgió al realizar el traslado y catalogación de los fondos existentes en el archivo colegial. La huella de la minuciosidad y el detalle que presentaba este archivo era una oportunidad única para la realización del estudio.

Celestina Losada, doctora en Historia e historiadora de reconocido prestigio, responsable de importantes proyectos de investigación y autora de numerosas publicaciones, supo concitar todos los esfuerzos en torno al proyecto, lo enriqueció con sus aportaciones y dotó al estudio de una lectura fácil y agradable.

Para el trabajo se contó con la colaboración del Parlamento de Cantabria, que disponía de una línea de ayudas destinada a

recuperar elementos sustanciales de la historia de la comunidad, y el apoyo de la Consejería de Economía y Hacienda, que entendió la trascendencia y transversalidad del estudio, así como la repercusión que esta profesión ha tenido sobre la economía de Cantabria no solamente en el sector primario, sino también sobre la industria agroalimentaria de transformación, los servicios, la formación, la investigación y el desarrollo.

Destaca en el estudio la existencia en Cantabria de generaciones de profesionales veterinarios de una altura y nivel envidiables, coincidencia temporal y territorial que seguramente les anima en sana competencia a desarrollarse y hace que se produzca un impulso que les lleva a liderar los avances científicos en materia de sanidad y de producción animal.

Fueron aquellos veterinarios pioneros de las nuevas técnicas que repercutieron enormemente en la posición de liderazgo que ocupa nuestra región dentro del sector ganadero del bovino; no en vano, desde esta profesión se impulsaron, entre otros, el Centro de Selección y Reproducción, los laboratorios de Sanidad Animal y Salud Pública y el Mercado de Torrelavega. ■

## Girona

## Merial presenta la nueva gama de vacunas Eurican



En la foto, de izquierda a derecha, Daniel Rodes, Fernando Fariñas, Enric Valladares (gerente de Merial) y José Luis Martínez Fernández (vocal de Pequeños Animales de la Junta de Gobierno).

El doctor en Medicina Interna y product manager de los laboratorios Merial, Daniel Rodes, presentó el pasado 17 de marzo en la sede del Colegio Oficial la nueva gama de vacunas Eurican. En el acto, el doctor en Veterinaria, Medicina y Biología, Fernando Fariñas, experto en Insectología, Infectopatología e Inmunología comparadas y director del Instituto de Patología y Enfermedades Infecciosas de Málaga, impartió una conferencia sobre "Aspectos prácticos de la Inmunología Clínica: esa gran y útil desconocida". Asistieron a la misma una treintena larga de veterinarios de la provincia que quedaron impresionados por la calidad científica del ponente y por su enorme capacidad para explicar de manera clara y amena una materia a veces tan complicada como la inmunología, que está presente en la mayoría de las actuaciones clínicas diarias. ■

## Granada

## Francisco de Asís Muñoz, reelegido presidente



De izquierda a derecha: María Luisa de la Torre, Antonio F. Miranda, Fernando Muñoz, Francisco de Asís Muñoz, Francisco García y José Miguel Mayor.

El pasado 1 de abril tomó posesión la nueva Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Granada, que volverá a ser encabezada por Francisco de Asís Muñoz. Acompañan a Francisco de Asís Muñoz, quien viene representado al Colegio desde 2003, Antonio F. Miranda Pinilla como vicepresidente; Francisco García Bernier como secretario; y como vocales, Fernando Muñoz Gámez, María Luisa de la Torre Serrano y José Miguel Mayor Moreno. La nueva Junta seguirá trabajando para potenciar el ejercicio de la profesión no solo en el ámbito de la clínica de los animales de compañía sino también en los campos de la seguridad alimentaria, la sanidad animal y el medio ambiente. Asimismo, pretende incrementar las relaciones con las Administraciones Públicas, tanto en el ámbito autonómico como provincial y local en los que se desenvuelve la Veterinaria granadina. ■

## La Rioja

## La eurodiputada Esther Herranz analiza el futuro de la profesión

Esther Herranz, eurodiputada por el Partido Popular, ofreció el pasado 27 de marzo una conferencia en la sede del Colegio de La Rioja en la que examinó las perspectivas de futuro que a la profesión Veterinaria se le abren en el seno de la Unión Europea.

En su exposición destacó el importante papel que desarrolla el profesional veterinario no sólo desde el punto de vista de la clínica sanitaria, sino también desde la óptica de la seguridad alimentaria y del bienestar del ganado, aspectos que tienen cada vez mayor influencia en el desarrollo de las producciones en la Unión Europea.

La eurodiputada destacó en su exposición la trascendencia del trabajo del veterinario, ya sea oficial, de empresa, ADS, consultor, etcétera, como garante de la sanidad animal, el bienestar



En la fotografía, Esther Herranz y el presidente del Colegio de La Rioja, Julián Somalo.

animal y la seguridad alimentaria. Y todo ello sin dejar de lado su importante labor como asesor de las explotaciones, lo que contribuye a la mejora de la rentabilidad de las producciones con la mira puesta en la construcción de una

Política Agraria Común Sostenible. En opinión de Esther Herranz, a la profesión se le presenta en el futuro el reto de aprovechar las oportunidades que la globalización y las decisiones de la UE traerán de la mano. ■

# MÁS DESCUENTOS, MÁXIMA TRANQUILIDAD

A.M.A. cuida de usted para que pueda disfrutar de la máxima tranquilidad. Por eso ahora, cuantos **MÁS SEGUROS** contrate con nosotros, **MÁS DESCUENTOS** conseguirá en sus pólizas.



Y además...  
al contratar su seguro A.M.A.  
participará en el sorteo de un  
viaje **PARA DOS PERSONAS**  
**A LA RIVIERA MAYA.\***



LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

[www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com)

A.M.A. Madrid (Central) 913 434 700  
Sta María Magdalena, 15 28016 MADRID

A través de internet: [www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com)

\* Promoción válida desde el 15 de abril hasta el 31 de agosto de 2009. Sorteo ante Notario: 21 de septiembre de 2009. Consulte las bases y política de protección de datos en [www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com)

## Murcia

## Entrega de placas acreditativas en la comarca del Noroeste

El Colegio de Murcia entregó el pasado 26 de febrero las placas que acreditan a los ocho consultorios y clínicas de la comarca del Noroeste como centros homologados e inscritos en el Registro de Centros Veterinarios de Animales de Compañía.

La institución colegial sigue trabajando en la identificación de los establecimientos veterinarios como centros sanitarios, cumpliendo, de este modo, uno de los compromisos adquiridos por su actual Junta de Gobierno.

En esta línea de trabajo, el Colegio está repartiendo las diferentes placas identificativas que acreditan a los diferentes consultorios, clínicas y hospitales existentes en la región como establecimientos sanitarios. Tal y como apunta el presidente del Colegio, Fulgencio Fernández, todos ellos "son establecimientos sanitarios, ya que se encargan de velar por la salud de los animales y, por ende, de las propias personas". Por ello "reclamamos la inclusión de estos centros en el Registro de Centros Sanitarios de la Consejería de Sanidad". La comarca del Noroeste ha sido la última en recibir estas placas identificativas. En concreto, el pasado día 26 de febrero se celebró el acto de entrega de las mismas en el restaurante Rincón de Paco, de Caravaca de la Cruz. Durante el mismo, el presidente de la institución colegial hizo entrega de este distintivo a los consultorios y clínicas de Bullas, Calasparra, Caravaca, Cehegín y Moratalla; en concreto, al Consultorio Veterinario de Bullas, Clínica Veterinaria Dingo, Consultorio Veterinario Servi Vet, Centro Veterinario Chacón, Clínica Rubiales, Clínica Veterinaria Sandy, Consultorio Veterinario Camino Verde y Consultorio Veterinario V. J. Ibáñez. ■



En las fotografías, algunos de los responsables de los consultorios y clínicas acreditadas por la organización colegial.



En la instantánea, los miembros del jurado del premio al mejor toro de la Feria 2009.

## Un experto jurado para el mejor toro de la Feria 2009

Ignacio Oroquieta, vicepresidente del Consejo General y presidente del Colegio de Sevilla, encabeza el jurado que concederá el premio al "mejor toro de la Feria 2009" y que podrá recaer entre los lidiados en la Real Maestranza de Caballería de Sevilla el domingo de Resurrección o los lidiados en las corridas que tengan lugar durante el ciclo continuado de la Feria de Abril.

Los otros miembros del jurado son los veterinarios nombrados por la Delegación del Gobierno para la plaza de toros de la Real Maestranza para la temporada 2009: Francisco J. Herrera, Luis Vázquez, Alfredo Luzardo, Miguel Criado, Santiago Sánchez-Apellaniz, Juan María Padró, José González Aguilar, María Victoria García Miña, Rafael Fabra, Miguel Pina, José Núñez Casaus y

Ramón Santos Luque.

Los miembros del Jurado valorarán la bravura, la conformación zootécnica del animal dentro de la raza de lidia, el encaste y el comportamiento en cada tercio de la lidia.

El trofeo se entregará al titular de la ganadería a la que haya pertenecido el toro ganador en un acto que tendrá lugar antes del comienzo de la temporada 2010. ■

## Puerto de San Lorenzo se alza con el trofeo al mejor toro



Luis Alberto Calvo Sáez, presidente del Colegio de Valladolid, hace entrega del trofeo a Nicolás Fraile en presencia del alcalde de la ciudad.

Lorenzo Fraile, representante de la ganadería salmantina del Puerto de San Lorenzo, se alzó con el XV Trofeo Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid 2008 al criador de toros que presenta el mejor toro en las ferias de la ciudad.

El toro "Cubanisto", de 549 kilos, marcado con el número 120, nacido en agosto de 2004, fue lidiado en sexto lugar el viernes 12 de septiembre de 2008, en la séptima corrida de abono, por Miguel Ángel Perera, quien tras una aclamada faena le cortó las dos orejas. Un pinchazo, antes de conseguir la estocada, presumiblemente impidió al diestro extremeño conseguir el rabo, dada la calidad de su toreo y la pasión que despertó.

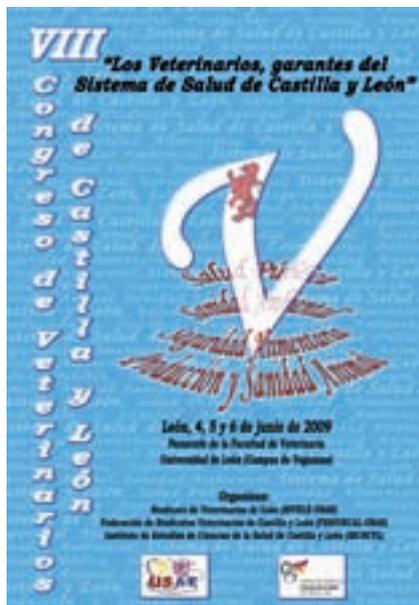
Según el acta, el jurado, al conceder este premio, valoró el "derroche de bravura del que hizo gala este ejemplar que tuvo su máxima expresión en las codiciosas, humilladas y nobles embestidas, en su fijeza absoluta hasta en las pausas y en las respuestas a los cites desde todas las distancias, con encastadas galopadas que hicieron vibrar a los tendidos ante el hermoso y emotivo espectáculo que ofreció".

Puerto de San Lorenzo, junto con Valdefresno, son las dos únicas ganaderías de Castilla y León que han conseguido este trofeo en dos ocasiones de las quince ediciones celebradas. Otras ganaderías premiadas son Torrestrella, Cebada Gago, Torrealta y Fuente Ymbro. En siete ocasiones, el premio fue declarado desierto. ■

## León

Se celebrará del 4 al 6 de junio

## La carrera profesional, tema estrella del VIII Congreso de Veterinarios de Castilla y León



El desarrollo de la Carrera Profesional será uno de los temas estrella del VIII Congreso de Veterinarios de Castilla y León que se celebrará del 4 al 6 de junio próximos en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León (Campus de Vegazana).

En los debates se planteará cómo la Veterinaria, siendo una profesión sanitaria que cumple una reseñable función social y debería estar valorada a todos los niveles por las empresas y las administraciones públicas, apenas goza del reconocimiento de unas pocas Comuni-

dades Autónomas.

Otros objetivos que se marcan los impulsores del congreso, además de favorecer el encuentro entre los profesionales de distintos ámbitos e intercambiar información y conocimientos sobre los progresos específicos en cada sector, son: el desarrollo de la cooperación entre las distintas administraciones públicas y el sector privado; y el impulso de la formación y la difusión de las novedades en materia de salud pública, sanidad ambiental, seguridad alimentaria, y producción y sanidad animal.

Las sesiones de trabajo abordarán los siguientes grandes temas:

- Veterinaria y sanidad ambiental.
- El ejercicio libre de la profesión y las asociaciones empresariales de veterinarios.
- Veterinaria y seguridad alimentaria.
- Veterinaria y metodología de autocontrol en la producción y sanidad agropecuaria.
- Aportación científica de la Veterinaria al desarrollo y bienestar social.
- La Veterinaria en la ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

En todas las ponencias participarán profesionales de reconocido prestigio. Al final de cada jornada de organizarán debates con formato de mesa redonda. El programa científico tiene además el carácter práctico que supone su acreditación por la Comisión de Formación Continua de la Profesiones Sanitarias de Castilla y León y por la Universidad de León, con créditos de Libre Elección

Curricular (LEC).

Este congreso lo organizan conjuntamente el Sindicato de Veterinarios de León (Sivele-Usae), la Federación de Sindicatos Veterinarios de Castilla y León (Fesivecal-Usae) y el Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León. Este simposio se ha celebrado periódicamente desde 1994 en distintas capitales de la región: León, Burgos, Zamora, Ávila, Valladolid, Palencia y Salamanca.

A la clausura del congreso han sido invitados el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, y la ministra de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, Elena Espinosa.

La organización del simposio ha previsto un programa paralelo para los acompañantes que abarca una visita guiada a la ciudad de León y una excursión por la montaña leonesa, durante la cual se visitarán las Cuevas de Valporquero, se almorzará en las Casas de Montaña del Alto Curueño y se recorrerán las Hoces de Valdeteja. El grupo será recibido por la presidenta de la Diputación Provincial y por el alcalde de la ciudad.

La cena de clausura se celebrará en el Hostal de San Marcos.

Para más información, dirigirse al Colegio Oficial de Veterinarios de León (teléfono 987252322) o consultar las siguientes páginas electrónicas:

<http://www.iecscyl.com/modules/news>  
<http://www.terra.es/personal/uscal.le/sivele.htm>. ■

## Ávila

## A examen las funciones del director e inspector de matadero en la UE



Los participantes en el curso posan al pie de un matadero.

Las funciones del director e inspector técnico de matadero en el marco legislativo de la Unión Europea fueron el objeto del curso organizado el pasado mes por el Colegio de Ávila. En el desarrollo del mismo, se abordaron temas de notable relevancia relacionados con el objeto principal de la convocatoria, como el procedimiento general de inspección y el bienestar animal. El curso se completó con prácticas en dos mataderos de la provincia. ■

Participaron profesionales de catorce provincias

## El tercer simposio hace un riguroso análisis de la Veterinaria Taurina



Participantes en el III simposio de Veterinaria Taurina.

El Colegio de Veterinarios de Segovia acogió los días 7 y 8 de marzo el III Simposio de Veterinaria Taurina, en el que participaron sesenta veterinarios procedentes de catorce provincias españolas, doce ponentes, seis casas comerciales, dos ganaderías, y entidades e instituciones provinciales y autonómicas.

La presentación del simposio corrió a cargo de Luis Miguel Gil Sanz, presidente del Colegio, y fue inaugurado por Juan José Badiola, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, que apuntó la necesidad de una formación de calidad en los veterinarios del sector taurino en encuentros de este tipo. También intervinieron Francisco Salamanca y Luis Arribas en su calidad de presidentes de ACyLVET (Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos) y de VETASE (Veterinarios Taurinos Asociados de España), la nueva asociación nacional de veterinarios taurinos, los cuales insistieron en la necesidad de acabar con el monopolio de la formación de los veterinarios taurinos en España.

Sancho Dávila defendió la postura ganadera del manejo excesivo del ganado de lidia en el saneamiento, la escasa fiabilidad de la sistemática de diagnóstico de la tuberculosis y la intervención de la fauna silvestre en la transmisión de la enfermedad. Luego comentó un estudio realizado sobre 97 ejemplares vacunos de lidia sacrificados, de los cuales se había realizado cultivo para detectar *Mycobacterium*, habiéndose logrado hasta octubre de 2008 en 23 ejemplares. Olga Mínguez contrarrestó científicamente los argumentos del ganadero con la justificación de los protocolos actuales para la erradicación de la enfermedad, poniendo de manifiesto que no está clara la prevalencia en la fauna silvestre.

Juan José Badiola defendió la necesidad de acabar con la tuberculosis, algo inaceptable en la actualidad.

El profesor Manuel San Andrés intervino para exponer las circunstancias que rodean el dopaje en el vacuno de lidia y las posibilidades farmacológicas para lograr los diferentes objetivos que se pueden buscar con el dopaje de los toros.

### Práctica ganadera

Javier Cañón definió las posibilidades que para la selección de la raza de lidia ofrecen las relativamente elevadas heredabilidades de la mayoría de los caracteres de comportamiento. Puso en evidencia que la genética que subyace a los caracteres medidos en vacas en la tiente no es la misma que la que afecta a los mismos caracteres medidos en los toros durante la lidia y afirmó que parece lograrse mayor precisión con la información que proporciona la tiente. Desmontó luego el tópico de que la heredabilidad de un carácter que, como la bravura, se mide en categorías y de una forma subjetiva, no puede ser tan elevada como la de caracteres de fácil registro como la cantidad de leche. Y, por último, manifestó que la clonación no tiene ningún sentido productivo en el ganado de lidia porque es imposible amortizar la inversión.

### Serotonina, alimentación y economía

La posibilidad de que una hormona como la serotonina, cuya concentración se mantiene estable a lo largo de la vida del toro, pueda definir la futura bravura de un becerro cuando se lidie de adulto, parece simple. No obstante, el estudio presentado por el profesor Juan Carlos Illera sobre más de 200 ejemplares machos, así como la metodología que se pondrá al alcance exclusivo de los veterinarios, demuestran esta posibilidad.

Daniel Bartolomé desarrolló su tesis doctoral en la que queda patente que

los engordes artificiales de remate en el ganado de lidia provocan cuadros de acidosis que interfieren de forma clara en los diferentes grados de caída del toro durante la lidia.

Luis Ruiz Abad, en una ponencia sobre las circunstancias que rodean la economía de los más de 8.500 festejos taurinos populares que se celebran en España, puso de manifiesto las numerosas variables que intervienen en el balance económico, evidenciando los costes y beneficios sociales de dichos festejos.

Mar Rodríguez habló de la formación, los precursores y los objetivos de la Mesa del Toro ante la evidencia de una campaña orquestada dentro del Parlamento Europeo contra la fiesta de los toros. Juan José Rueda, a través de los vídeos de presentación y del propio acto en el Parlamento Europeo comentó el alcance de dicha acción y la continuidad de la mesa, foro de reunión de todos los sectores que intervienen en la fiesta.

La ganadería de Antonio San Román acogió la parte práctica del simposio. Los asistentes participaron del manejo, alimentación, corrales, manga de ejercicio, plazas de tientas (al aire libre y cubierta) y cuidado diario de los toros, de la mano del mayoral de la ganadería, José Fernández Díaz-Tendero.

En el cajón de curas se enfundaron dos novillos con vendas de poliéster impregnadas en una resina de poliuretano. Antonio Vázquez hizo un repaso a las diferentes técnicas y productos utilizados para este fin desde que se comenzó a utilizar. Después de haber asistido al enfundado de pitones, Ángeles Moya y Lázaro López hablaron de la experiencia en su trabajo sobre la afectación al cuerno de esta técnica, que si bien puede no buscar el fraude lo que sí manifiesta es una manipulación del cuerno, haciéndose necesario un marco legal basado en una experimentación avalada por la Universidad. ■



## El maltrato animal como indicador de riesgo social



Juan Mª Josa Mutuberría  
C.Vetpa.C/Benito Gutiérrez 26. Madrid  
c.vetpa@gmail.com



Marcos Makowski Zamora  
CV Moixica.C/Roger de Flor 39,Puerto  
Pollensa.

"El esfuerzo organizado de la comunidad dirigido a proteger, fomentar y promocionar el bienestar de la población cuando está sana, y a restaurar su salud cuando se pierde....."(1), es una de las definiciones más aceptadas de lo que se podría considerar como Salud Pública. La violencia en sus diversas facetas, ya sea de género, doméstica, hacia las personas dependientes, en la escuela u otros entornos públicos, es un hecho social que si bien siempre ha existido, actualmente ha adquirido una significativa importancia social y se considera que la prevención de la misma debe formar parte de la promoción de la salud en la comunidad.

Los veterinarios como componentes del sistema sanitario, ¿podemos aportar algo a la prevención de estos problemas? Podría parecer que nuestro campo de actuación profesional es distante de los ámbitos donde se desarrollan estos hechos, pero las alteraciones del vínculo animal/ser humano pueden servir como indicadores de deterioro de condiciones sociales y de detectores precoces de situaciones de riesgo. Esta relación que se aceptaba tácitamente y ya solía reflejarse en publicaciones didácticas (2) o incluso se veían reflejadas en obras literarias (3) (Fig. 1), carecía de una casuística que permitiera un desarrollo sistematizado y técnico de la conexión entre el maltrato animal y la violencia en el ser humano, pero una incipiente base de evidencias aporta rigor a las suposiciones previas. A semejanza de lo que sucede en determinadas patologías, los animales domésticos pueden servir como elementos centinelas ante determinadas patologías sociales.

La detección del maltrato animal, la base sobre la cual se podrían inferir otras consecuencias, cuenta para empezar con una dificultad, la descripción del maltrato en sí mismo. Una posible aproximación estrictamente veterinaria sería definirlo como toda

aquella circunstancia de origen humano que produce una falta de bienestar en el animal, estando el bienestar animal definido por las clásicas cinco libertades (4). La aplicación práctica no deja de ser ambigua y en ocasiones sería sorprendente (5). En casos graves de abuso o crueldad han sido descritas unos signos clínicos (6) (7) (8) (9) basándose en cuadros similares al de las lesiones halladas en niños maltratados (10) que han dado lugar a entidades nosológicas con características propias (6).

### ¿Existen pruebas de esa relación?

Los primeros estudios que correlacionan maltrato animal con potenciales conductas problemáticas datan de 1961 (11), donde este se incluía en una tríada de signos indicadores de violencia. Posteriores estudios observaron en grupos reducidos, presos y niños maltratados, de forma retrospectiva, la presencia de situaciones de maltrato o de crueldad hacia los animales, dichos trabajos siguen siendo los más citados en respaldo de esta relación, si bien no dejan de tener algunos defectos metodológicos y presentan limitaciones en cuanto a su validez (12)(13). Se documentó la exposición o la realización de abuso a los animales en la infancia o la adolescencia y poste-

### Campos donde existe mayor evidencia respecto a la correlación entre maltrato animal y maltrato en el ser humano

- Presenciar o perpetrar maltrato animal en la infancia, puede desembocar en patologías sociales en la edad adulta
- El maltrato animal puede indicar maltrato hacia las personas en edad infantil
- El maltrato animal es un recurso de poder en la violencia de género
- El tratar de evitar el maltrato animal dificulta el refugio de la persona maltratada
- El atesoramiento de animales suele coincidir con situaciones de aislamiento social



rior realización de actos violentos en la edad adulta, lo que llevó a incluir dicha circunstancia como un indicador de alteración de la conducta en la tercera edición del manual de diagnóstico de desórdenes mentales de la American Psychiatric Association en 1987.

En los últimos años, los estudios al respecto pretenden ser de mayor amplitud así como abarcar grupos que no sean de especial riesgo a fin de que los resultados de los mismos tengan una mayor aplicabilidad y generalización (11) (12) (13) (14) (15), si bien también se han cuestionado su rigor y base metodológica (16). La mayor evidencia soporta que los niños que han presenciado maltrato hacia animales en su entorno familiar fácilmente han presenciado situaciones de violencia doméstica hacia otros seres humanos o ellos mismos, siendo un mejor predictor de violencia hacia los humanos el maltrato animal, que a la inversa, el que maltrata humanos desde un punto de vista estadístico no es un indicador significativo de que vaya a producir un maltrato hacia los animales. (12)

El maltrato en el caso de la violencia de género, también presenta una correla-

ción con el maltrato animal. El agresor ejerce su ascendiente, maltratando o amenazando maltratar seres a los cuales el agredido está vinculado (17). Al mismo tiempo esta circunstancia puede servir como indicador precoz y así lo reflejan ya algunos protocolos (18), se convierte aún en una circunstancia más trágica cuando el maltratado no busca ayuda o no acude a casas de acogida pues teme por la integridad de esos seres, circunstancia que socialmente se prevé en el caso de los hijos pero que ocurre igualmente respecto a los animales de compañía (19).

Otro punto donde el deterioro del bienestar animal nos indica una situación de alteración del bienestar humano, son los casos de atesoramiento de animales, donde de forma paradójica la intencionalidad de proteger a los animales desemboca en situaciones graves de maltrato animal (20). En estos casos se suele asociar a un perfil característico (21), que suele denotar aislamiento social y situaciones de abandono, siendo fundamental una detección precoz para tratar de minimizar las consecuencias tanto para los animales como para los seres humanos implicados.

## LA DETECCIÓN DEL MALTRATO ANIMAL, LA BASE SOBRE LA CUAL SE PODRÍAN INFERIR OTRAS CONSECUENCIAS CUENTA PARA EMPEZAR CON UNA DIFICULTAD, LA DESCRIPCIÓN DEL MALTRATO EN SÍ MISMO.



Fig. 1: El gato negro (ilustración de A. Beardsley)



Fig. 2: El abordaje multidisciplinar es necesario en el caso de la violencia doméstica

El maltrato por omisión o desconocimiento es tal vez el que con más frecuencia se observa y debido a ello tiende a pasar desapercibido, pues es más la norma que la excepción. Es frecuente que observemos desde animales educados de una forma incorrecta o que no son manejados de acuerdo a sus necesidades de comportamiento, a la introducción de animales exóticos o la posesión de animales de riesgo. La repercusión social es clara, pudiendo aumentar los casos de agresividad (22) o en el



Fig. 3: Las Asociaciones profesionales deben respaldar este tipo de acciones

caso de los animales exóticos promoviendo expolios ecológicos tanto en el origen como en el lugar de destino de esos animales, pero los indicadores que pueden asociarse a una conducta individual humana de riesgo no están determinados, debido a la citada y lamentable generalización de estas prácticas. Aun así ya se documenta la correlación entre la forma de posesión de determinados animales y la perpetración de infracciones legales (23).

Otros maltratos hacia los animales como el abandono de los mismos, no está cuantitativamente asociado a otras conductas antisociales, pero es preciso ya tener en cuenta que el hecho de abandonar un animal que está bajo nuestra custodia, ya es, no sólo un indicio, sino un hecho que altera la convivencia en una sociedad.

Los vínculos entre el animal doméstico y el ser humano son complejos, y no siempre fáciles de clasificar o de prever su repercusión. Así, deportes como las carreras de galgos pueden tener un componente naturalístico, pero al mismo tiempo no sólo a veces mimetizan la violencia, sino que en algunos casos la reproducen (24), lo cual al igual que en el caso de otros deportes puede ser indicador de conductas antisociales (25). Este tipo de relaciones entre el hombre y los animales presentan peculiaridades culturales que frecuentemente dificultan un análisis claro de las mismas, pero que no deberían evitar reflexionar sobre su idoneidad.

## Papel del veterinario

Los veterinarios solemos considerarnos como meros expertos en la salud animal, y a ello solemos ceñirnos, pero aparte de este aspecto, los veterinarios debemos estar entre los profesionales más cualificados para valorar el vínculo y sus riesgos para los animales y el ser humano, tal como da a entender la definición de nuestro oficio (26). Por otra parte, la Administración otorga un papel fundamental a los trabajadores sanitarios en la detección y prevención precoz de las situaciones de violencia (27).

Es obvio que se necesita un abordaje multidisciplinar (Fig.2) cuando se tratan asuntos con un carácter marcadamente social, pero si se quiere que el tratamiento de los mismos sea riguroso y con un carácter sistematizado se debe recurrir a técnicos capacitados para ello. La detección, valoración y documentación deben ser llevadas a cabo por los profesionales legalmente capacitados para ello y responsables técnicos de dichas intervenciones, que conozcan las posibles implicaciones para el ser humano que ello conlleva.

Los veterinarios nos encontramos con diversas adversidades cuando tratamos de poner en evidencia esta posible correlación:

- Desconocimiento técnico a la hora de detectar, valorar y documentar el posible maltrato animal.
- La necesidad de romper el vínculo de confianza entre el profesional y el cliente.

Es una situación similar a la que se encuentran otras profesiones sanitarias o agentes educativos, donde obligaciones éticas contrarias se encuentran, y que está severamente condicionado por la siguiente dificultad.

- La falta de aceptación de nuestras observaciones por parte de la Administración.

La consecuencia de nuestras observaciones y sobre todo de nuestra decisión de ponerla en conocimiento de los responsables públicos, debe tener una adecuada respuesta por parte de los mismos, sino será un esfuerzo baldío, que solo repercutirá paradójicamente en contra de un profesional que ha desarrollado adecuadamente la praxis de su profesión. El desconocimiento del veterinario a dónde debe dirigirse, qué respuesta se va a encontrar y la intuición que el único que va a quedar en evidencia es él mismo, son las rémoras lógicas para comunicar estos indicadores.

Un apoyo apreciable sería el respaldo de las entidades colegiales veterinarias y asociaciones profesionales (Fig. 3), que sirvieran de asesores ante los posibles conflictos que se pudieran plantear y

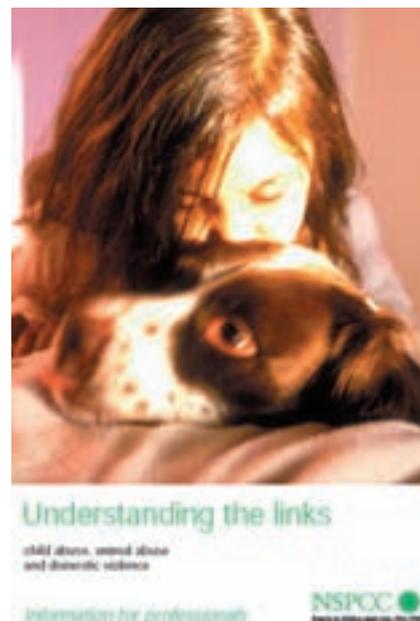


Fig. 4: Los vínculos entre tipos de maltrato deben ser conocidos

podrían ayudar a los veterinarios a tomar las decisiones más acertadas y canalizar las actuaciones en caso necesario (28). El papel del veterinario debe ser prioritariamente formativo, proporcionar a los responsables de los animales los recursos para no recurrir al maltrato, y esa es una labor cotidiana, que debe acompañar al resto de nuestras habituales intervenciones clínicas, reservando la denuncia de las situaciones sólo cuando el diálogo sea ineficaz o el riesgo que acompaña al maltrato precise una intervención por otros agentes.

## El papel de otros profesionales

Si bien las situaciones de maltrato animal es más frecuente que se observen en el curso de la actividad profesional veterinaria, la presencia del mismo es un hecho que algunos profesionales, ya sean sanitarios, educadores o trabajadores sociales pueden notar o inquirir al respecto (29). Esta circunstancia no suele reflejarse en nuestro país en los actuales protocolos de detección de maltrato infantil (30) (31), donde paradójicamente se recuerda el papel primigenio que tuvo la protección animal en el desarrollo de la protección infantil, obviándose casi cualquier otra relación y determinando que dichas observaciones no tengan un valor efectivo. Ello contrasta con el aporte de hipótesis y datos contrastados que se van desarrollando en entornos similares al nuestro, donde sí se refleja de una forma sistematizada y útil la valoración de la alteración de este vínculo como indicador (32).

La detección práctica por estos profesionales se basa en ocasiones en la observación directa y mediante cuestionarios normalizados (32), con el fin de

requerir información respecto al número y tipo de animales, el papel que dichos animales representan dentro del entorno familiar, así como las condiciones de manejo. Los datos obtenidos pueden requerir el asesoramiento de profesionales del bienestar animal a fin de evitar situaciones de mala documentación o de ideas preconcebidas.

El establecer adecuadas redes de comunicación entre las personas, entre las profesiones y permitir un abordaje multidisciplinar (fig 4) tanto en la detección como en la comunicación y consecuencia de las observaciones, puede redundar en una mayor efectividad y validez de los esfuerzos.

### El lado positivo

Aunque el papel que le hemos asignado al vínculo animal/ser humano podría

parecer tener tintes negativos, donde su deterioro es una tónica habitual y su correlación con las patologías sociales un hecho inevitable, no tiene porqué ser siempre así.

El papel proactivo que puede tener el desarrollo adecuado del vínculo con los animales es facilitar la promoción de la empatía, como medida "preventiva" en entornos sociales como el ámbito educativo. Aumentar la empatía hacia los animales (33) disminuye la probabilidad de conductas violentas en la escuela (34). La relación con los animales está empezando a tener un papel de efectividad confirmada en el campo de las terapias asistidas (35), e incluso el reforzar el vínculo ser humano/animal disminuye el riesgo social en situaciones desestructuradas (36), pero no debe limitarse a casos o situaciones concretas. El des-

arrollo de hábitos de convivencia, el fomento de la tenencia responsable, el aportar recursos para que el ciudadano decida de manera informada, puede aportar recursos a la salud pública y ahí una vez más el veterinario debe ser un profesional implicado y con capacidad para ello.

### Conclusión

- El maltrato animal aparte de su valor intrínseco respecto a los animales, representa un indicador de riesgo social y de alteración de la salud pública.
- El profesional veterinario debe implicarse en su prevención, detección, valoración y documentación. ■

### Bibliografía:

- (1) Piédrola GG, Gálvez VR, Domínguez RV. Medicina Preventiva y Salud Pública. 10ª Ed.:Ed Masson, Barcelona; 2001.
- (2) Clerk T, Hogarth W. The Works of William Hogarth: (including the 'Analysis of Beauty,') Elucidated by Descriptions, Critical, Moral, and Historical; (founded on the Most Approved Authorities.) Ed R. Scholey by J. Ballantyne, Edimburgo; 1812.
- (3) Poe EA. El gato negro, en Cuentos, 1, Alianza Editorial, Madrid; 1984.
- (4) FAWC. Five Freedoms. <http://www.fawc.org.uk/freedoms.htm>
- (5) Webster J. Animal Welfare: A Cool Eye Towards Eden; Blackwell science Ltd, Oxford; 1994.
- (6) Munro HMC, Thrusfield MV. 'Battered pets': features that raise suspicion of non-accidental injury. Journal of Small Animal Practice, 2001; 42 (5): 218-226.
- (7) Munro HMC, Thrusfield MV. 'Battered pets': non-accidental physical injuries found in dogs and cats. Journal of Small Animal Practice. 2001; 42 (6): 279-290.
- (8) Munro HMC, Thrusfield MV. 'Battered pets': sexual abuse. Journal of Small Animal Practice. 2001; 42 (7): 333-337.
- (9) Munro HMC, Thrusfield MV. Battered pets: Munchausen syndrome by proxy. Journal of Small Animal Practice, 2001; 42(8): 385-389.
- (10) Leventhal J.M. The Battered-Child Syndrome'40 Years Later. Clinical Child Psychology and Psychiatry 2003; 8: 543-545.
- (11) DeGue S, David DiLillo JJ. Is Animal Cruelty a "RedFlag" for Family Violence? Investigating Co-Occurring Violence Toward Children, Partners, and Pets. Journal of Interpersonal Violence Online First, June 10, 2008 como: doi:10.1177/0886260508319362
- (12) Ascione F.R. Children And Animals: Exploring The Roots Of Kindness And Cruelty: Purdue University Pres. West Lafayette 2005.
- (13) Baldry AC. Animal Abuse and Exposure to Interparental Violence in Italian Youth. Journal of Interpersonal Violence. 2003;18: 258 - 281.
- (14) Bell L. Abusing Children - Abusing Animals. Journal of Social Work 2001;1(2); 223-234.
- (15) Volant AM, Johnson JA, Gullone E, Coleman GJ. The Relationship Between Domestic Violence and Animal Abuse: An Australian Study. Journal of Interpersonal Violence. 2008; 23; 1277-1295 originally published online Mar 6, 2008 DOI: 10.1177/0886260508314309
- (16) Piper H. The Linkage of Animal Abuse with Interpersonal Violence: A Sheep in wolf's Clothing? Journal of Social Work 2003; 3: 161-178.
- (17) Ascione FR, Weber CV, Thompson TM, Heath J, Maruyama M, Hayashi K. Battered Pets and Domestic Violence Animal Abuse Reported by Women Experiencing Intimate Violence and by Nonabused Women. Violence Against Women. 2007;13 (4):354-373.
- (18) García R M. Estudio básico de salud. Prevención y detección del maltrato. Servicio de Prevención y Promoción de la Salud de Madrid Salud (Ayuntamiento de Madrid). Fundación Avepa. Jornada sobre Maltrato animal como predictor de violencia domestica. Madrid. Octubre 2006.
- (19) Kogan LR, McConnell S, Schoenfeld-Tacher R, Jansen-Lock P. Cross-trails: A Unique Foster Program to Provide Safety for Pets of Women in Safehouses. Violence against women. 2004;10 (4): 418-434.
- (20) Patronek G.J. Tips for veterinarians involved in removal or rescue of animals from hoarding situations. Center for Animals and Public Policy. 2002 [www.tufts.edu/vet/cfa/hoarding/pubs/removeresc.pdf](http://www.tufts.edu/vet/cfa/hoarding/pubs/removeresc.pdf).
- (21) Kuehn B.M.: "Animal Hoarding: A Public Health Problem Veterinarians Can Take a Lead Role in Solving," Journal of the American Veterinary Medical Association. 2002;221(8):1087-9.
- (22) Fatjó J. Perros violentos y maltrato en el hogar. Jornada sobre Maltrato animal como predictor de violencia domestica. Fundación Avepa. Madrid. Octubre 2006.
- (23) Barnes JE, Boat BW, Putnam FW, Dates HD, Mahlman AR. Ownership of High-Risk ("Vicious") Dogs as a Marker for Deviant Behaviors Implications for Risk Assessment. Journal of Interpersonal Violence. 2006; 21 (12):1616-1634.
- (24) Atkinson M, Young K. Reservoir dogs. Greyhound Racing, Mimesis and Sports-Related Violence. International Review for the Sociology of Sport. 2005; 40(3):335-356.
- (25) Guilbert S. Sport and Violence. A Typological Analysis. International Review for the Sociology of Sport. 2004; 39 (1):45-53.
- (26) BOE núm. 280. LEY 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- (27) Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género
- (28) RCVS. Guide to Professional Conduct. Animal abuse, child abuse, domestic violence. <http://www.rcvs.org.uk/>
- (29) Sherley M. Why doctors should care about animal cruelty. Australian Family Physician. 2007; 36(1/2): 61-63.
- (30) Díaz Huertas JA, Casado Flores J, García García E, Ruiz Díaz MA, Esteban Gómez J. Atención al maltrato infantil desde el ámbito sanitario; 1998. Instituto Madrileño del Menor y la Familia. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales
- (31) Díaz Huertas JA, Casado Flores J, García García E, Ruiz Díaz MA, Esteban Gómez. Atención al maltrato infantil desde servicios sociales. 2001; Instituto Madrileño del Menor y la Familia. Consejería de Servicios Sociales
- (32) Hackett S, Uprichard E. Animal abuse and child maltreatment: A review of the literature and findings from a UK study. 2007; NSPCC. [http://www.nspcc.org.uk/Inform/publications/Downloads/animalabuseandchildmaltreatmentfullreport\\_wdf51934.pdf](http://www.nspcc.org.uk/Inform/publications/Downloads/animalabuseandchildmaltreatmentfullreport_wdf51934.pdf)
- (33) Josa JM, Cubillo M. Actividades de formación en Bienestar Animal. Visitas a un Centro de acogida. Profesión Veterinaria 2007;16 (4): 65-67.
- (34) Sprinkle J E. Animal, empathy, and violence. Can animal be used to convey principles of prosocial behavior to children? Youth violence and juvenile justice. 2008; 6 (1):47-58.
- (35) Katcher AH, Beck AM. New and old perspectives on the therapeutic effects of animals and nature. En Handbook on animal assisted therapy Editor: Fine AH, 2006; AC, San Diego.
- (36) Calvo P. Casa de acogida de mujeres maltratadas y sus hijos (Ayuntamiento de Barcelona). Primeras Jornadas sobre terapias asistidas con perros. AEPA, Leganés, Octubre, 2008.

# Los caballos a través de la Biblia de San Isidoro y de los Beatos de Gerona y de Fernando I. (III)

Premio a la mejor comunicación presentada en el XIV Congreso Nacional, V Iberoamericano y I Jornadas Galegas de Historia de la Veterinaria. Lugo-Santiago, 10-12 octubre de 2008

José Manuel Martínez Pérez . Dr. Santiago Domínguez Sánchez .

Dr. Francisco A. Rojo Vázquez . Dr. José Manuel Martínez Rodríguez .



FIG. 11. Fol. 144 v. Abdías se postra ante Elías. Caballos de distintas capas ricamente ajaezados.

Salomón sucedió a David, tras un periodo incierto. Su reinado (970-931 a.C.) se caracterizó por el apogeo comercial y las grandes construcciones. Las relaciones comerciales a nivel internacional le procuraron riquezas, entre ellas caballos y mulos. En toda la historia de Israel ningún rey ha alcanzado mayor fama que Salomón, pese a ello, el imperio se comenzó a quebrar durante su reinado. El rey David fue pionero en el uso del caballo, pero fue el rey Salomón quien introdujo los carros como uso militar, tirados por caballos, importándolos de Coa y de Egipto:

1 Re 10:25 > "y todas llevaban sus presentes (a Salomón), objetos de plata, de oro, vestidos, aromas, caballos y mulos y todos los años era lo mismo." (La reina de Saba en Jerusalén y el poder grandioso del rey Salomón).

1 Re 10:26 > "Salomón reunió carros y caballeros, llegando a tener mil cuatrocientos carros y doce mil caba-

llos, que destacó en las ciudades de guarnición y en Jerusalén, junto al rey."

1 Re 10:28 > "y traían caballos a Salomón de Egipto y de Coa, y comerciantes del rey los tomaban de Coa a un precio determinado."

2 Re 3:7 > "ascenderé pues mi pueblo es tu pueblo y mis caballos tus caballos."

2 Re 7:10 > "como viniesen a las puertas de la ciudad, dijeron a los centinelas: hemos entrado en el campamento de los sirios, y allí no habla nadie, no se oye voz de hombre; no hay más que caballos y asnos atados y las tiendas intactas."

2 Pa 9:24 > "y cada uno le traía su presente, objetos de plata, de oro, vestidos y armas, aromas, caballos y mulos, y así cada año." (Sobre la riqueza de Salomón).

La destrucción llevada a cabo por los asirios en Israel supuso una reducción de sus fronteras y un sometimiento total a Asiria, siendo anexionada como una provincia más posteriormente. El imperio asirio continuó su poder en Palestina hasta que fueron vencidos por los medos y los caldeos. El faraón Necao (Egipto) trató de impedir la decadencia asiria inútilmente. En la batalla de Meguido murió el rey Josías. Nabucodonosor, al mando de los ejércitos babilónicos, finalmente triunfó sobre el ejército egipcio en la batalla de Carquemis (605 a.C.), y conquistó Jerusalén (586 a.C.), iniciándose el denominado exilio en Babilonia. Esta derrota de los judíos ante Nabucodonosor significó la pérdida de la independencia política y el final de la dinastía iniciada por el rey David. Se han hallado restos de establos con capacidad para más de cuatrocientos animales y casi doscientos carros en la ciudad de Meguido, también denominada la "ciudad de los carros" de Salomón, que pasó de manos cananeas a egipcias y, por último, a Israel.

1 Re 9:19 > "Todas las ciudades de almacenes, que le pertenecían, y las destinadas a los carros y a la caballe-

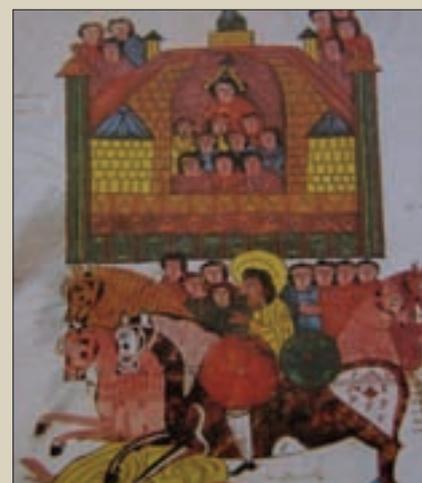


FIG. 12.- Fol. 150 v. Caballos de diferentes capas. Muerte de Jezabel.

ría, y todo cuanto quiso Salomón edificar en Jerusalén, en el Libano y en toda la tierra de su dominio."

Durante el exilio en Babilonia (587-538 a.C.) destacamos algunas citas donde la visión del caballo se trata de manera diferente al resto de Libros y periodos:

Eze 38:4 > "y (Yo, el Señor dice:) Yo te atraeré y pondré freno en tus mandíbulas, y te sacaré a ti y a todos tus ejércitos, caballos y jinetes, totalmente equipados; y gran muchedumbre con rodela y escudos, y todos con espada".

Amo 2:15 > "y el arquero no resistirá y el de ágiles pies no escapará y el jinete no salvará su espíritu (alma).

Amo 6:13 > "¿Es que galopan los caballos por las rocas, o se ara el mar con bueyes? Pues vosotros hacéis del juicio veneno, y del fruto de la justicia ajénjo".

Nah 3:2 > "restallido del látigo y el rugido estruendoso de ruedas, y galopar de caballos y rebotar carros, jinetes enhiestos...".

tenlo  
en  
cuenta

Un gran premio de

250.000€

cada mes

y más de

100.000 regalos

Ya está aquí **Tenlo en Cuenta**, una promoción creada por Grupo Banco Popular para premiar a todos los clientes que tengan contratada una Cuenta.

¿Qué tienes que hacer para participar?

- Participa con tu **Cuenta**; y si aún no eres cliente, contrata una.
- Busca los **Rasca y Gana** y las **Participaciones** en tu extracto o en [www.grupobancopopular.es](http://www.grupobancopopular.es).
- Y si te ha tocado algún premio, recógelo en cualquiera de nuestras sucursales.

¡Te tenemos en cuenta para ganar!



[grupobancopopular.es](http://grupobancopopular.es)



[grupobancopopular.mobi](http://grupobancopopular.mobi)



902 301 000

 GRUPO  
BANCO  
POPULAR

BANCO POPULAR ESPAÑOL  
BANCO DE ANDALUCÍA  
BANCO DE CASTILLA  
BANCO DE CRÉDITO BALEAR  
BANCO DE GALICIA  
BANCO DE VASCONA



FIG. 13.- Fol. 145 r. Encuentro entre Acab y Elías. Caballo y jinete preparados para la batalla.



FIG. 14.- Fol. 142 r. Caballo con largas orejas. El profeta llegado de Judá recibe la visita del viejo que vivía en Betel.

Hab 3:8 > "¿Acaso, Yavé, se enciende tu ira contra los ríos, o es contra los mares tu furor cuando subes sobre tus caballos sobre tus carros de victoria?"

Ag 2:23 > "y transformaré los tronos de los reinos y destruiré la fuerza del reino de las gentes, y volcaré el carro y a los que en él suben, y se vendrán abajo los caballos y los que en ellos cabalgan, los unos por la espada de los otros".

Independientemente de la evolución histórica que tuvo Israel tras la muerte del rey Salomón, fue a partir de su reinado cuando los carros y los caballos comenzaron a ser una pieza esencial en la lucha bélica. La desconfianza hacia ellos queda patente en las citas de algunos profetas:

1 Re 1:5 > "Adonías, hijo de Jaguít, habría levantado sus pensamientos y decía: 'Yo reinaré'. Se habría hecho con carros y caballos y cincuenta hombres que corrieron delante de él."

1 Re 18:5 > "dijo pues Acab a Abdías: 'vete por la tierra a todas las fuentes de agua y a todos los torrentes a ver si por allí hay alguna hierba para que podamos conservar con vida a los caballos y a los mulos y no nos quedemos sin ganado'."

1 Re 22:4 > "Y dijo a Josafat: '¿Quieres venir conmigo a atacar a Ramot Galaad?' Josafat respondió al rey de Israel: 'Yo como tú, mi pueblo como tu pueblo y mis caballos como tus caballos'. Luego dijo Josafat al rey de Israel: 'Consulta, te ruego, la palabra de Yavé'."

2 Re 7:10 > "como viniessen a las puertas de la ciudad, dijeron a los centinelas: 'hemos entrado en el campamento de los sirios, y allí no habla nadie, no se oye voz de hombre; no hay más que caballos y asnos atados y las tiendas intactas'."

Psa 31:9 > "no seáis como el caballo y el mulo en los que no hay inteligencia, cuyo ímpetu hay que frenar con brida y freno so pena de que no se acerquen."

Pro 21:31 > "Apréstate el caballo para el día del combate, pero la victoria es de Yavé."

Pro 26:3 > "Para el caballo el látigo, la cabezada para el asno, la vara para las espaldas del necio."

Isa 5:28 > "No se quitan de sus lomos el cinturón, ni se desatan la correa de sus zapatos y sus flechas son agudas y tensos sus arcos. Los cascos de los caballos

son de pedernal, y las ruedas de sus carros un torbellino."

Jer 8:16 > "Ya se oye desde Dan el relinchar de los caballos. Al estruendo de los relinchos de sus corceles tiembla la tierra toda. Ya vienen a devorar la tierra y cuanto hay en ella, la ciudad y cuantos la habitan."

Jer 47:3 > "al estrépito de los cascos de sus caballos, al estruendo de los carros al retumbar de sus ruedas. Los padres no cuidan de sus hijos, se les debilitan los brazos."

Ose 14:4 > "No nos salvará Asiria. No montaremos a caballo, nunca llamaremos más dioses nuestros a las obras de nuestras manos, pues en ti halla compasión el huérfano."

Otros pasajes relevantes tratan cómo subió al Cielo el profeta Elías. Llegó un carro de fuego y se llevó a Elías, viendo Eliseo la subida de su maestro a las nubes, mientras se le transmitían a él los poderes de Elías, empezando a realizar milagros:

2 Re 2:11-12 > "Siguieron andando y hablando, y he aquí que un carro de fuego con caballos de fuego separó a uno de otro, y Elías subía al cielo en el torbellino. Eliseo miraba y clamaba: '¡Padre mío, padre mío, carro de Israel y auriga suyo!', y no le volvió a ver; tomando entonces sus vestiduras, las rasgó en dos trozos, recogiendo además el manto de Elías, que éste se había dejado caer." (Elías arrebatado al Cielo).

2 Re 6:17 > "Eliseo oró y dijo: '¡Oh Yavé!, ábrele los ojos para que vea'. Yavé abrió los ojos al siervo, y vio éste la montaña llena de caballos y carros de fuego, que rodeaban a Eliseo."

Los aparejos relacionados con la monta (estribos, herraduras,...) eran desconocidos antiguamente. Hay que reseñar que los caballos más valorados eran los de pezuña dura, más resistentes en la batalla, así como intimidatorios, ya que, al galopar producían gran estruendo y estupor entre el enemigo. Además se tiene constancia del precio de carros y caballos:

Iue 5:22 > "Entonces resonaron los cascos de los caballos. En la veloz huida de los guerreros, 'maldecid a Meroz', dijo el ángel de Yavé."

2 Pa 1:17 > "un tiro de cuatro caballos costaba seiscientos siclos de plata y un caballo ciento cincuenta, y los compraban también para todos los reyes de los jeteos y para los de Siria."

Isa 5:28 > "No se quitan de sus lomos el cinturón, ni se desatan la correa de sus zapatos y sus flechas son agudas y tensos sus arcos. Los cascos de los caballos son de pedernal, y las ruedas de sus carros un torbellino."

Jer 47:3 > "al estrépito de los cascos de sus caballos, al estruendo de los carros al retumbar de sus ruedas. Los padres no cuidan de sus hijos, se les debilitan los brazos."

Eze 26:11 > "Con los cascos de sus caballos pisotearé todos tus valles; a tu pueblo pasaré a cuchillo y derrumbaré tus vigorosas columnas."

Quedan patentes las características más valoradas en los caballos de la época, como la fiereza, la velocidad, la agresividad o coraje. Aún así, las cualidades de los jinetes destacaban por encima de las de los caballos:

Job 39:19 > "¿Das tú al caballo la fuerza, revistes su cuello de ondulantes crines?"

Psa 147:10 > "No se agrada de la fortaleza del caballo, no se complace en las piernas de los hombres."

Jer 4:13 > "He aquí que avanza como una nube. Sus carros semejan al huracán, más veloces que las águilas sus caballos. ¡Ay de nosotros, estamos perdidos!"

Jer 5:8 > "Como sementales rollizos y vigorosos, cada uno relincha tras la mujer del prójimo."

Hab 1:8 "sus caballos son más ligeros que el tigre, más voraces que los lobos nocturnos y sus jinetes avanzan con insolencia, sus caballeros vienen de lejos, volando como el águila que se precipita para devorar."

2 Ma 3:25 > "se les apareció un jinete terrible. Montaba un caballo adornado de riquísimo caparazón, que, acometiendo impetuosamente a Heliodoro, agitaba los cascos delanteros. El jinete vestía una armadura de oro".

2 Ma 12:35 > (En tal Dositeo...) "tenía a Gorgias por la clámide y tiraba de él vigorosamente, queriendo cogerle, vivo. Pero vino un jinete tracio que le derribó el hombro, y así Gorgias pudo huir a Maresa".

Hay otras referencias peculiares sobre cómo tratar a los caballos (con brida y freno), infravalorándolos en algún caso, pero sin quitarles mérito en la lucha. En Proverbios 26:3 hace una comparación de cómo tratar al caballo, al asno y a los hombres necios:

Psa 31:9 > "no seáis como el caballo y el mulo en los que no hay inteligencia, cuyo ímpetu hay que frenar con brida y freno so pena de que no se acerquen."

Pro 26:3 > "Para el caballo el látigo, la cabezada para el



FIG. 15.- Fol. 142 v. El profeta de Judá muere atacado por un león. El caballo de largas orejas permanece expectante.

**LA IMAGEN SIMBÓLICA DE LOS CABALLOS SEGÚN SU COLOR VARÍA EN EL CASO DEL CABALLO BLANCO, YA QUE PARA ALGUNOS SIGNIFICA LA MUERTE; PARA OTROS, EN CAMBIO, REPRESENTA A CRISTO VENCEDOR, SÍMBOLO DE PAZ, YA QUE PORTA UNA CORONA Y VENCE A LA MUERTE.**

asno, la vara para las espaldas del necio."

Ecl 30:8 > "caballo domado se hace indócil, y el hijo abandonado a sí mismo, testarudo".

Ecl 33:6 > "el amigo burlón es como caballo semental: relincha cualquiera que sea quien le monte".

Jer 8:6 > "yo estoy atento y escucho; no hay quien hable rectamente, nadie que se arrepienta de su maldad diciendo: '¿qué os he hecho?'. Todos corren desafrenadamente su carrera, como caballo lanzado impetuosamente a la batalla".

Un apartado que merece una atención aparte es la simbología del caballo dentro de la Biblia, en especial en Zacarías y en el Apocalipsis:

Zac 1:8 > "vi por la noche a un varón que iba sobre un caballo rojo y estaba entre los montes en el valle; detrás de él había caballos rojos, alazanes y blancos."

Zac 6:2 > "en el primer carro había caballos rojos, en el segundo caballos negros."

Zac 6:3 > "y en el tercer carro, caballos blancos, y en el cuarto carro caballos muy veloces de varios colores..."

Zac 6:6 > "en el que estaban los caballos negros iba al norte, y el de los caballos blancos al occidente y el de los caballos varios iba al mediodía."

Zac 12:4 > "en aquel día dice el Señor, 'heriré de terror a todos los caballos y de locura a sus jinetes, pero abriré los ojos sobre la casa de Judá, y a todos los caballos de las gentes los heriré de ceguera'."

Zac 14:15 > "pero Judá luchará en Jerusalén y se reunirán allí las riquezas de todas las gentes: oro, plata, vestidos en abundancia. Parecida a ésta será la plaga que herirá a los caballos, mulos, camellos y asnos y a todas las bestias que hubiere en aquellos campos."

Apo 6:2 > "y vi un caballo blanco, y el que montaba sobre él tenía un arco, y le fue dada una corona, y salió vencedor, y para vencer aún..."

Apo 6:4 > "salió otro caballo, bermejo, al que cabalgaba sobre él le fue concedido desterrar la paz de la tierra y que se degollasen unos a los otros y se le dio una gran espada."

Apo 6:5 > "y cuando (apareció) se abrió el tercer sello, oí al tercer vidente que decía: 'ven, miré y vi un caballo negro y el que lo montaba tenía una balanza en la mano'."

Apo 6:8 > "y he aquí que vi un caballo bayo, y el que cabalgaba sobre él tenía por nombre "Mortandad", y el infierno le acompañaba. Fueles dando poder sobre la cuarta parte de la tierra para matar con la espada, y con el hambre, y con la peste y con las fieras de la tierra."

Apo 9:17 > "y vi asimismo en la visión los caballos y los que iban sobre ellos, que tenían corazas color de fuego, y de jacinto y azufre y las cabezas de los caballos eran como cabezas de leones, y de su boca salía

fuego y humo y azufre."

Apo 14:20 > "y fue pisada la uva fuera de la ciudad y salió la sangre de la uva hasta los frenos de los caballos por espacio de mil seiscientos estadios."

Apo 18:13 > (Llorarán a Babilonia, porque no habrá quien compre a los mercaderes...) "y cinamomo y aromas y mirra e incienso, vino aceite, flor de harina, trigo, bestias de carga, ovejas, caballos y carros, esclavos y almas de hombres."

Apo 19:11 > "y vi el cielo abierto, y he aquí un caballo blanco, y el que lo montaba se llamaba Fiel y verídico, y con justicia juzga y hace la guerra."

Apo 19:18 > (Un ángel, en pie, gritó venid) "para que comáis las carnes de los reyes, las carnes de los tribunos, las carnes de los valientes, las carnes de los caballos y de los que cabalguen sobre ellos; las carnes de todos los libres, los esclavos, de los grandes y de los pequeños."

Apo 19:21 > "y los demás fueron muertos por la espada que le salía de la boca al que montaba el caballo, y todas las aves se hartaron de comer sus carnes."

La imagen simbólica de los caballos según su color varía en el caso del caballo blanco, ya que para algunos significa la muerte; para otros, en cambio, representa a Cristo vencedor, símbolo de Paz, ya que porta una corona y vence a la muerte. Si analizamos el resto de colores, el caballo bermejo o rojo significa la sangre y la guerra; el caballo negro, el hambre y el caballo verde o amarillento representa la muerte o la enfermedad (peste).

Aparte del color, también interesan los números, el número cuatro (4) puede referirse también a los cuatro puntos cardinales. Muchos opinan que los caballos con sus respectivos jinetes son ángeles inspectores que fueron enviados a la tierra. Otros creen que están ubicados según las razas. Entonces, la raza blanca correspondería al caballo blanco, al norte de Europa, mientras que la raza negra (caballo negro) se encontraría al sur, en África, y significa, a su vez, por el color, la muerte. Además, al oeste, se encuentra la raza de pieles rojas, relacionada con el caballo rojo, ésta posee gran poder en la guerra y, por último, al este, los amarillos, raza amarilla, señorea la muerte.

Por tanto, los cuatro caballos son figuras alegóricas, desde el punto de vista de la interpretación de los textos bíblicos, o con fines pedagógicos. No obstante y hasta los tiempos actuales esta simbología está en vigor. Prueba de ello es la obra literaria del novelista Vicente Blasco Ibáñez, que se titula **Los**

cuatro jinetes del Apocalipsis (1916). Hace referencia a la muerte, la peste, la guerra y el hambre. Esta obra fue llevada al cine con el mismo título y protagonizada por Glenn Ford. Es una obra con el calificativo de "clásica". Esto quiere decir que está en boga a pesar de los años y tiene todos los visos de seguir estándolo en plena cartelera de actualidad. Varían las circunstancias, pero siguen, desgraciadamente, los mismos problemas.

**BIBLIOGRAFÍA:**

- ABAD GAVÍN, M., *El Caballo en la Historia de España*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de León, 2º ed., León, 2006.
  - AJA GUARDIOLA, S. y VACA GONZÁLEZ, B., "El caballo en la Biblia", en *Actas del XXXVII Congreso Internacional de la Asociación Mundial para la Historia de la Medicina Veterinaria y el XII Congreso Nacional Español de Historia de la Veterinaria*, ed. MIC, León, 2006.
  - COLUNGA, A. y TURRADO, L., *Biblia Vulgata*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1965.
  - DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, S. y MARTÍNEZ PÉREZ, J.M., "Los caballos hispanos en el S. XIII y su presencia en las cruzadas", en *Actas del XXXVII Congreso Internacional de la Asociación Mundial para la Historia de la Medicina Veterinaria y el XII Congreso Nacional Español de Historia de la Veterinaria*, ed. MIC, León, 2006.
  - LIÓN VALDERRÁBANO, R., *El Caballo y su Origen, Introducción a la Historia de la Caballería*. I.C.C., Santander, 1970.
  - NÁCAR FUSTER, E. y COLUNGA CUETO, A., *Sagrada Biblia*, Biblioteca de autores cristianos, Madrid, 1970.
  - VVAA, *Codex Biblicus Legionensis, Veinte Estudios*, Ediciones Lancia, León, 1999.
- [\* Para la comunicación completa, véase el CD de Actas del XIV Congreso Nacional y V Iberoamericano de Historia de la Veterinaria, pp. 359-381, Santiago de Compostela-Lugo, Octubre de 2008].

# Mundo Universitario

## Juan José Badiola analiza la seguridad alimentaria en la Universidad Alfonso X el Sabio



De izquierda a derecha: Francisco Tendillo, Facultad de Veterinaria de la UAX, José Domínguez de Posada, rector de la UAX y Juan José Badiola.

Juan José Badiola, presidente del Consejo General de Veterinarios de España, ha impartido una conferencia en la Universidad Alfonso X el Sabio sobre "La seguridad alimentaria: Preocupación prioritaria de la sociedad", enmarcada dentro del ciclo de conferencias "Educación, Cultura y Sociedad" con el que la UAX conmemora su XV aniversario.

Acompañado por el rector, José Domínguez de Posada, y por el decano de la Facultad de Veterinaria, Francisco Javier Tendillo, Juan José Badiola explicó a los estudiantes la realidad e importancia de la figura del veterinario, principalmente en el sector agroalimentario. "Este es un sector

estratégico para el desarrollo de nuestro país. España es un gran productor de alimentos para las propias necesidades y para la exportación", afirmó.

Además, Badiola resaltó la preocupación social por la seguridad alimentaria y recaló la imprescindible labor del veterinario para prevenir y detectar casos que la puedan poner en peligro, citando como ejemplo la encefalopatía espongiforme.

El acto finalizó con un coloquio donde el presidente del Consejo General de Veterinarios respondió a las inquietudes que le transmitieron los alumnos de la universidad sobre su futuro como veterinarios profesionales.



De izquierda a derecha: Jesús Núñez Velázquez, presidente de la Universidad Alfonso X el Sabio y Juan José Badiola.

## La Universidad de Murcia homenajea al ex decano de Veterinaria, José Luis Sotillo



María del Carmen Mesanza descubriendo la placa homenaje al profesor José Luis Sotillo.



El rector, José Antonio Cobacho con los familiares del profesor José Luis Sotillo.

La Universidad de Murcia ha ofrecido un homenaje al profesor José Luis Sotillo, que fue decano de la Facultad de Veterinaria, con el descubrimiento de la placa que da su nombre a una de las aulas del centro.

El homenaje fue recibido por la esposa de este profesor, María del Carmen Mesanza, y el también profesor e hijo Juan Sotillo, al no poder asistir al acto su padre por problemas de salud.

En el acto intervino el decano del centro, Antonio Rouco, quien destacó las cualidades humanas y profesionales de José Luis Sotillo y su dedicación a la Facultad de Veterinaria en sus facetas docentes e investigadoras.

Por su parte, el rector de la Universidad, José Antonio Cobacho, enfatizó sobre la contribución de Sotillo en la consolidación de la Facultad y para hacer de ésta un referente nacional.

## Se distribuirá gratis entre los alumnos de Anatomía Veterinaria de toda España

### Presentación del Atlas Interactivo de Osteología del perro en la Universidad de Córdoba



De izquierda a derecha, Rafael Astorga Márquez, vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Facultad de Veterinaria, Rafael Astorga Márquez, Librado Carrasco Otero, decano de la Facultad de Veterinaria, José Manuel Roldán Nogueiras, rector de la Universidad de Córdoba, Daniel Gómez Otero, delegado veterinario de Royal Canin Ibérica S.A., y José García Morente, autor del atlas.

Como una aportación innovadora, pero fundamentalmente como un instrumento útil, tanto para los alumnos como para los profesionales de la Veterinaria, calificó el catedrático de Anatomía y Anatomía Patológica de la Universidad de Córdoba, José García Monterde, el Atlas Interactivo de osteología del perro, desarrollado bajo su coordinación. Del Atlas, patrocinado por la empresa Royal Canin, se han editado dos mil unidades que serán distribuidas gratuitamente entre los alumnos de Anatomía de las facultades de Veterinaria de toda España. Con ellas, en palabras de García Monterde, "esperamos

hacer más accesible y agradable a los alumnos una materia que deben conocer, pero que es árida, repetitiva, a veces con nomenclatura contradictoria y en la que la comprensión apenas ayuda a su memorización".

Con este CD profesionales y alumnos podrán acceder visualmente al esqueleto del animal y a cualquiera de sus partes desde distintas perspectivas espaciales así como a las denominaciones y accidentes de los distintos huesos y también comprobar, a través de una herramienta de autoevaluación, su grado de asimilación y aprendizaje.

"En cualquier caso es un magnífico ejemplo

de aplicación de las nuevas tecnologías al aumento de la calidad de la docencia y de adaptación al espíritu con que debemos incorporarnos al espacio europeo de educación superior" manifestó el decano de la Facultad de Veterinaria, Librado Carrasco.

El rector, Jose Manuel Roldán, subrayando la importancia de establecer vínculos con el mundo empresarial, como en este caso con Royal Canin, cuyo delegado veterinario, Daniel Gómez Otero, destacó la larga colaboración existente con la Universidad de Córdoba y con su Facultad de Veterinaria que seguirá extendiéndose a futuros proyectos.

## El Instituto Danone convoca cinco becas para investigación científica

El Instituto Danone, en su compromiso de fomento de la investigación científica en centros españoles de titulados superiores universitarios, ha convocado cinco becas dotadas con 15.000 euros en el campo de la alimentación, la nutrición y la salud en sus ámbitos de investigación básica, epidemiológica, clínica o tecnológica.

El Instituto Danone, por otra parte, ha convocado el premio Doctor Carles Martí Henneberg, dotado con 20.000 euros, a la trayectoria de un

científico de nacionalidad española que resida en España y que desarrolle o haya desarrollado una actividad en las áreas de la alimentación, la nutrición y la salud en sus aspectos básico, clínico y aplicado.

Asimismo, el instituto convoca una ayuda de 6.000 euros para diplomados universitarios españoles en ciencias de la salud, ámbitos afines o ingenieros técnicos relacionados con los alimentos y la alimentación, y un premio dotado con 3.000 euros a la divulgación científica

periodística en trabajos aparecidos durante 2008 que versen sobre alimentación, nutrición y salud.

El plazo de presentación de candidaturas estará abierto hasta el 31 de mayo de 2009. Las bases y demás condiciones se podrán consultar en la página electrónica del Instituto Danone: [www.institutodanone.es](http://www.institutodanone.es).

El fallo se hará público antes del 31 de diciembre de 2009.

# Actualidad Profesional

Nota del Consejo General de Colegios Veterinarios sobre la nueva gripe

## El consumo de productos de origen porcino no entraña riesgo alimentario

La opinión pública y los medios de comunicación de todo el mundo están prestando una gran atención a la epidemia de gripe A(H1N1) detectada inicialmente en México y EEUU y que se ha propagado a otros países.

Se trata de una enfermedad humana provocada por un virus gripe tipo A/ H1N1 recombinado, que tiene en su genoma tres componentes: genes porcinos euroasiáticos y americanos, aviares y humanos, y que ha alcanzado la capacidad de propagarse de forma sostenida entre personas.

El cerdo es receptivo a los virus gripe A(H1N1) y a los procedentes de otras especies. Cuando un porcino es infectado por más de un tipo de virus, es común que se produzca una recombinación viral entre ellos, formándose virus que contienen genes virales de más de una especie. Este hecho es el que parece haber ocurrido inicialmente en alguna granja de México y explicaría el comportamiento posterior de la infección.

En los momentos actuales la epidemia de gripe arroja un balance de numerosos casos en varios países y algunas personas fallecidas.

Al cierre de esta edición en España, según los últimos datos del Ministerio de Sanidad y Política Social, se están investigando 56 casos y hay confirmados 73 que responden favorablemente a los tratamientos que reciben.

La Organización Mundial de la Salud ha mostrado su profunda preocupación por la evolución de la enfermedad y en la escala de riesgo de las pandemias de gripe, la ha colocado en la fase de alerta 5, que significa que se ha producido la propagación del virus de persona a persona en al menos dos países de una región de la OMS, e implica un indicio claro de la inminencia de una pandemia.

La enfermedad afecta preferentemente a personas adultas jóvenes, aunque puede presentarse en otros grupos de edad. Se transmite por vía respiratoria y los síntomas son similares a los que se observan en personas afectadas por una gripe común y son los siguientes: fiebre alta, superior a 38 grados centígrados, tos, dolor de cabeza, dolores musculares y articulares, dificultad respiratoria, lagrimeo y exudación nasal y, en algunos casos, trastornos digestivos. La mayoría de los casos evoluciona favorablemente, pero algunos desarrollan un cuadro de neumonía, que puede llegar a ser mortal.

Se recomienda acudir al centro de salud más próximo a las personas que sufran estos síntomas y que hayan viajado recientemente a México o a Estados Unidos, o que hayan estado en contacto con ellas.

Este virus es sensible a dos antivirales: oseltamivir (Tamiflú) y zanamivir (Relenza) fármacos muy eficaces como preventivos y como curativos.



Todavía no existe una vacuna para combatir esta nueva cepa gripal y presumiblemente no estará a disposición de la población hasta dentro de unos meses.

Esta gripe es una enfermedad humana. En la actualidad no se ha notificado ningún caso de gripe A(H1N1) en las granjas de cerdos españolas. El consumo de productos de origen porcino en nuestro país no entraña ningún riesgo alimentario, por lo que es completamente seguro.

La denominación de gripe A(H1N1), acuñada por los medios de comunicación, se presta a confusión, ya que muchas personas creen que es una enfermedad que en este momento está afectando a cerdos y a personas. Por ello, la OIE acaba de proponer que se modifique su denominación y se califique como "nueva gripe" o en su caso "gripe mexicana" o gripe norteamericana".

**Para más información consultar:**

<http://www.who.int/es/>  
[www.msps.es](http://www.msps.es)

El virus se propaga de persona a persona al menos en dos países

## La OMS decreta la fase 5 de alerta de pandemia

En la naturaleza, los virus gripales circulan continuamente entre los animales, sobre todo entre las aves. Aunque en teoría esos virus podrían convertirse en virus pandémicos, en la **fase 1** no hay entre los animales virus circulantes que hayan causado infecciones humanas.

La **fase 2** se caracteriza por la circulación entre los animales domésticos o salvajes de un virus gripal animal que ha causado infecciones humanas, por lo que se considera una posible amenaza de pandemia.

La **fase 3** se caracteriza por la existencia de un virus gripal animal o un virus reagrupado humano-animal que ha causado casos esporádicos o pequeños conglomerados de casos humanos, pero no ha ocasionado una transmisión de persona a persona suficiente para mantener brotes a nivel comunitario. La transmisión limitada de persona a persona puede producirse en algunas circunstancias como, por ejemplo, cuando hay un contacto íntimo entre una persona infectada y un cuidador que carezca de protección. Sin embargo, la transmisión limitada en estas circunstancias restringidas no indica que el virus haya adquirido el nivel de transmisibilidad de persona a persona necesario para causar una pandemia.

La **fase 4** se caracteriza por la transmisión comprobada de persona a persona de un virus animal o un virus reagrupado humano-animal capaz de causar "brotes a nivel comunitario". La capacidad de causar brotes sostenidos en una comunidad señala un importante aumento del riesgo de pandemia. Todo país que sospeche o haya comprobado un evento de este tipo debe consultar urgentemente con la OMS a fin de que se pueda realizar una evaluación conjunta de la situación y el país afectado pueda decidir si se justifica la puesta en marcha de una operación de contención rápida de la pandemia. La fase 4 señala un importante aumento del riesgo de pandemia, pero no significa necesariamente que se vaya a producir una pandemia.

La **fase 5** se caracteriza por la propagación del virus de persona a persona al menos en dos países de una región de la OMS. Aunque la mayoría de los países no estarán afectados en esta fase, la declaración de la fase 5 es un indicio claro de la inminencia de una pandemia y de que queda poco tiempo para organizar, comunicar y poner en práctica las medidas de mitigación planificadas.

La **fase 6**, es decir la fase pandémica, se caracteriza por los criterios que definen la **fase 5**, acompañados de la aparición de brotes comunitarios en al menos un tercer país de una región distinta. La declaración de esta fase indica que está en marcha una pandemia mundial.

En el **periodo posterior al de máxima actividad**, la intensidad de la pandemia en la mayoría de los países con una vigilancia adecuada habrá disminuido por debajo de la observada en el momento álgido. En este periodo, la pandemia parece remitir; sin embargo, no pueden descartarse nuevas oleadas, y los países han de estar preparados para una segunda ola.

Las pandemias anteriores se han caracterizado por oleadas de actividad repartidas durante varios meses. Cuando el número de casos disminuye, se requiere una gran habilidad comunicadora para compaginar esa información con la advertencia de que puede producirse otro ataque. Las olas pandémicas pueden sucederse a intervalos de meses, y cualquier señal de "relajación" puede resultar prematura.

En el **periodo pospandémico**, los casos de gripe habrán vuelto a ser comparables a los habituales de la gripe estacional. Cabe pensar que el virus pandémico se comportará como un virus estacional de tipo A. En esta fase es importante mantener la vigilancia y actualizar en consecuencia la preparación para una pandemia y los planes de respuesta. Puede requerirse una fase intensiva de recuperación y evaluación.

## OIE: dígame nueva gripe, no gripe porcina



Un virus que está circulando en México y en los Estados Unidos de América (EE.UU.) que involucra transmisión de persona a persona, parece estar causando, en algunos casos, afecciones severas en algunas personas infectadas por él. No existe ninguna evidencia de que el virus sea transmitido por alimentos.

No es un virus clásico de influenza humana de la llamada influenza estacional que cada año causa millones de casos de influenza en humanos alrededor del mundo, sino un virus que incluye en sus características componentes genéticas virales porcinos, aviares y humanos.

No existe información actual de la enfermedad de influenza tipo animal en México o en los EE.UU. que podría apoyar un vínculo entre casos humanos y posibles casos en animales, incluyendo al cerdo. El virus no ha sido aislado de animales, hasta el momento. Por lo que no se justifica que esta enfermedad sea llamada influenza porcina. En el pasado, muchas epidemias de influenza humana de origen animal han sido nombradas por una denominación geográfica, por ejemplo la influenza española, la influenza asiática, etc., por lo que sería lógico llamar a esta enfermedad la influenza de América del Norte.

Es urgente comenzar a realizar investigación científica para conocer la susceptibilidad de los animales a este nuevo virus, y conocer si es relevante implementar medidas de bioseguridad incluyendo la posible vacunación para proteger a los animales susceptibles. Si este virus mostrara el poder causar enfermedad en animales, la circulación viral podría empeorar la situación regional y global de salud pública.

Actualmente, únicamente los hallazgos de circulación viral en cerdos en zonas de países que tiene casos humanos, justificarían medidas en las importaciones de cerdos de esos países. La OIE continúa su función de alerta y publicará con colaboración de sus Miembros, Laboratorios de Referencia y Centros de Colaboración toda la información apropiada en tiempo real.

La OIE y FAO subrayan el gran valor de la red de laboratorios veterinarios de influenza llamada OFFLU, encargada de la vigilancia de la evolución de virus de influenza en animales. Existe una necesidad muy fuerte de reforzar esta red, en donde sus miembros necesitan proporcionar de forma inmediata y para el dominio público cualquier secuencia genética del virus de influenza que se obtenga.

Este evento de influenza subraya a todos los países la importancia crucial de mantener a los servicios veterinarios de todo el mundo capaces de implementar medidas de detección temprana de patógenos emergentes relevantes, con potencial de impactar la salud pública. Esta capacidad está vinculada totalmente con la buena gobernanza de los servicios veterinarios y su cumplimiento con los estándares internacionales de calidad.

El descubrimiento puede facilitar una explotación ganadera más sostenible y eficaz

## Investigadores secuencian por primera vez el genoma bovino



La revista Science publicó el viernes 24 de abril el estudio que presenta la secuenciación del genoma bovino. El equipo de investigadores internacional que lo ha llevado a cabo espera que este trabajo proporcione nuevas claves para

El proyecto de secuenciación del genoma bovino ha implicado a unos 300 investigadores de 25 países diferentes. Investigadores del Centro de Regulación Genómica (CRG) y de la Universitat Pompeu Fabra han jugado un papel destacado en este proyecto. Francisco Cámara, Tyler Alioto y Roderic Guigó, del CRG, han contribuido a la identificación de los genes en el genoma bovino, mientras que Roderic Guigó ha liderado el equipo internacional que llevó a cabo la verificación experimental. Mireya Plass y Eduardo Eyra, de la UPF, han colaborado en el estudio de la conservación de la estructura de los genes entre el genoma bovino y los genomas humano, de ratón y de perro. Eduardo Eyra ha liderado el equipo internacional que verificó este estudio de genómica comparativa.

El proyecto ha durado seis años. En este tiempo, se ha secuenciado y analizado el genoma de un ejemplar de vaca Hereford (*Bos taurus*), llamada L1 Dominette. La raza Hereford es originaria de Inglaterra y es una de las razas productoras de carne más importantes del mundo que se caracteriza por la ausencia de cuernos. Hasta el momento, los mamíferos que se habían secuenciado eran animales de laboratorio y humanos. La secuenciación del genoma de la vaca supone la primera secuenciación de un animal de interés ganadero.

"El próximo objetivo será explorar la secuencia del genoma bovino en profundidad para entender las bases genéticas del éxito evolutivo de los rumiantes y tener la oportunidad de resolver algunos temas cruciales de actualidad, como la producción alimenticia eficiente y sostenible para una población que crece rápidamente", comenta el Dr. Richard Gibbs, director del BCM Human Genome Sequencing Centre e investigador principal del proyecto.

### 22.000 genes

Los investigadores han observado que el genoma bovino, formado por más de 22.000 genes, es más similar al de los humanos que el de ratón o de rata y que la mayoría de cromosomas del ganado se corresponden, en parte o totalmente, a los de los humanos, aunque el ADN varíe su localización en algunas áreas. El estudio muestra que el genoma humano y el de la vaca com-

entender la evolución de los mamíferos y aporte más información sobre la biología específica de los bovinos. A su vez, de este descubrimiento podrían derivar resultados como una explotación ganadera más sostenible y eficiente.

parten sobre todo la organización en la arquitectura de sus cromosomas. Eso es lo que los hace próximos distanciando el genoma humano del de ratón. Parece que existe un gran número de segmentos duplicados y otros cambios en la disposición de los cromosomas.

Algunos de estos cambios parecen importantes para la biología del ganado puesto que afectan a genes implicados en el sistema inmunitario, la lactancia, el metabolismo y la digestión. Dichos cambios podrían explicar la excepcional capacidad del ganado para convertir de forma eficiente un forraje de baja calidad en carne y leche altamente energéticas. Por ejemplo, una de estas variaciones afecta al gen de la histatina en el tejido mamario, el cual experimenta una regulación especial durante la lactancia generando una nueva proteína en la leche que tiene acción anti-microbiana. Así da una protección al ternero y también a la vaca de posibles infecciones en un tejido muy expuesto. Otro de estos cambios se da en el paso de inmunoglobulina G a la leche. La proteína, presente en la leche, dará inmunidad a los terneros al mamar de sus madres.

Los investigadores afirman que el estudio "facilita la identificación de nuevas funciones y sistemas de regulación de gran importancia para los mamíferos". El proyecto del genoma bovino nos da algunas claves para la comprensión de la evolución de los mamíferos y también ayuda a mejorar la explotación ganadera.

Con ocho grupos de investigación en Genómica Computacional, el entorno del Parque de Investigación Biomédica de Barcelona (PRBB), sede del CRG y de la UPF, ocupa una posición excepcional en Europa en esta importante disciplina científica. En este contexto, el anunciado despliegue de la plataforma de secuenciación genómica en Barcelona, tiene que situar a nuestro país entre los abanderados en el ámbito de la genómica, una de las disciplinas científico-tecnológicas clave en el siglo XXI.

### Trabajo de referencia:

*The Bovine Genome Sequencing and Analysis Consortium, Christine G. Elsik, Ross L. Tellam, Kim Worley. "The Genome Sequencing of Taurine Cattle: A Window to Ruminant Biology and Evolution". Science, vol. 324, doi:10.1126/science.1169588 (2009).*

## Las explotaciones ganaderas sólo emiten un 9% de los gases de efecto invernadero

El Foro Interalimentario, Asociación para la mejora de la formación e información alimentaria de los consumidores y de la sociedad, constituido por 14 de las empresas agroalimentarias y de distribución más importantes de nuestro país, presentó recientemente los resultados de su estudio "La influencia de las explotaciones ganaderas españolas en el cambio climático". La principal conclusión del estudio refleja que, lejos de los catastrofistas datos de la FAO, que achacan a la ganadería a nivel mundial un 18% del total de las emisiones de gases de efecto invernadero, la situación de las explotaciones ganaderas españolas se encuentra muy alejada de los niveles internacionales con un 9,26%.

Para la elaboración del estudio se ha analizado y utilizado la metodología establecida por el IPCC (Panel Intergubernamental para el Cambio Climático), que determina un amplio y exigente número de parámetros a medir. Así, pese a tener un escenario desfavorable, se han obtenido los resultados que muestran la realidad más objetiva del sector ganadero español.

Este análisis concluye que es el metano y el óxido nitroso, procedentes de la fermentación entérica y la gestión del estiércol respectivamente, seguidos del consumo energético y la aplicación de fertilizantes en el suelo para la elaboración de piensos,

la gestión de los suelos agrícolas destinados a la producción animal y el consumo energético de las explotaciones, los principales agentes emisores de estos gases.

Es importante destacar que la evolución de las emisiones de las explotaciones ganaderas españolas aumentó solamente un 0,6% en el periodo 2001-2006, frente a otros sectores como el transporte, la industria manufacturera y las industrias energéticas que en el mismo periodo crecieron un 19%, 12% y 17% respectivamente.

Estos resultados, que certifican la escasa contribución de la ganadería española al cambio climático, ponen de manifiesto el buen hacer y la concienciación medioambiental del sector ganadero en nuestro país, además de cuestionar la credibilidad de los mensajes que promueven el abandono del consumo de carne como medida de sostenibilidad, y cuyo seguimiento iría en detrimento de una dieta plural en la que las proteínas de alto valor biológico aportadas por la carne desempeñan un papel fundamental, como reconoce la comunidad científica.

Puede solicitar las conclusiones de este estudio a [comunicacion@forointeralimentario.org](mailto:comunicacion@forointeralimentario.org) o consultarlas en

[www.forointeralimentario.org](http://www.forointeralimentario.org)



De izquierda a derecha, José Ignacio Arranz, Ramón Calbet, Carlos Escribano y Pere Pous, Director General de La Vola.



## El virus H5N1 no se detecta en las diez mil aves analizadas en Doñana en 2008

Ninguna de las diez mil muestras tomadas a aves silvestres en Doñana el año pasado dentro del programa de seguimiento de la gripe aviar ha detectado la presencia del virus H5N1, según la memoria de actividades del Espacio Natural de Doñana que se acaba de publicar y a la que ha tenido acceso Efe.

Esta memoria informa de que los científicos de la Estación Biológica de Doñana (CSIC) que realizan el seguimiento sanitario de los cientos de miles de aves que viven en Doñana o emigran a este espacio natural, para comprobar si transmitían el virus de la gripe aviar tomaron el año pasado 10.037 muestras de las que ya han analizado 9.618.

"En ninguna de ellas se ha detectado el virus de la influenza H5N1, de elevada patogeneidad", expone la memoria. Los investigadores sí han detectado otros virus aviarios, pero de baja patogeneidad, en el 2,7 por ciento de las aves analizadas, con una mayor prevalencia en el caso de los ánades reales, que alcanzaron una tasa de infección del 8,04 por ciento "mucho mayor que la registrada en otros años".

Con todo, los controles sanitarios de la avifauna de Doñana, que se realizan desde hace décadas, no detectaron un aumento de la mortalidad asociada a los virus aviarios de baja patogeneidad.

Estos datos avalarían la teoría mantenida por científicos de la EBD sobre la extrema dificultad de que aves afectadas por el virus H5N1 puedan llegar a Doñana pues deben de recorrer decenas de miles de kilómetros desde el norte de Europa o el África subsahariana, trayectos a los que difícilmente sobrevivirían con sus condiciones sanitarias mermadas por esta gripe aviar.

## La Real Academia de Ciencias Veterinarias y el Instituto Pascual fomentarán la seguridad alimentaria en España

El presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias, Carlos Luis de Cuenca, y el presidente del Instituto Tomás Pascual Sanz para la Nutrición y la Salud, Ricardo Martí Fluxá, han firmado hoy un convenio-marco de colaboración para el desarrollo, estudio y formación de la seguridad alimentaria en nuestro país.

Este acuerdo refleja el interés del instituto por el fomento y desarrollo de las ciencias veterinarias en relación con la alimentación, la nutrición y la salud.

Las primeras actividades contempladas en el acuerdo se centrarán en el tema de

la seguridad alimentaria y se celebrará desde el día 18 de abril, hasta el próximo 20 de mayo en la sede de la academia. Ya en septiembre, León acogerá unas jornadas sobre enfermedades emergentes y reemergentes en sanidad animal.

El Instituto Tomás Pascual Sanz para la Nutrición y la Salud es una entidad sin ánimo de lucro creada para promover la investigación y la formación en el ámbito de la salud y la nutrición, con investigación clínica, colaboración en programas nutricionales y la convocatoria de becas de investigación científica, entre otras.

## Científicos evaluarán la salud de los ecosistemas españoles



La Fundación Biodiversidad, en colaboración con las universidades madrileñas, ha presentado un proyecto que evaluará por primera vez el estado de los ecosistemas acuáticos y terrestres y su importancia para el desarrollo económico, social y cultural.

El proyecto, denominado "Evaluación de los Ecosistemas del Milenio en España", tiene un presupuesto de 208.800 euros anuales para los dos años iniciales (2009 y 2010) y tomará como referencia un modelo ya desarrollado por Naciones Unidas.

Cada uno de los diecisiete tipos de sistemas ecológicos españoles será analizado por varios equipos de científicos

gracias a la participación de las universidades de Alcalá de Henares, Autónoma y Complutense de Madrid, que presentarán un primer diagnóstico a finales de 2009.

Según el programa de las Naciones Unidas, los ecosistemas aportan dos terceras partes de los servicios y los recursos que contribuyen al bienestar humano, por eso, el proyecto intenta concienciar sobre cómo afecta la degradación de los mismos a la calidad de vida.

Los datos estarán a disposición de la comunidad científica y la sociedad en general a través de una página web: [www.ecomilenio.es](http://www.ecomilenio.es).

[El National Institute of Cancer de Estados Unidos pone en marcha una nueva estrategia](#)

## Los veterinarios se incorporan a la lucha contra el cáncer

El National Institute of Cancer de Estados Unidos ha puesto en marcha una novedosa estrategia para avanzar en la lucha contra el cáncer, que incluye la realización de ensayos de oncología comparativa para los que cuenta con la aportación de resultados obtenidos en animales. En el primer ensayo de esta iniciativa, denominada Comparative Oncology Trials Consortium (COTC) han participado veterinarios especialistas en Oncología de la Universidad de Missouri.

Gracias a la creciente preocupación de los dueños de mascotas por tratar a sus animales con técnicas avanzadas contra el cáncer, los veterinarios están consiguiendo un conocimiento provechoso en el estudio de nuevos avances en el tratamiento de esta enfermedad.

"Los cánceres que surgen de forma espontánea en perros de compañía constituyen una única e inexplorada oportunidad para el desarrollo de dispositivos y tratamientos contra el cáncer", explicó Carolyn Henry, directora de un programa de investigación oncológica veterinaria en la Universidad de Missouri. "La oncología comparativa ya tiene una larga historia en el avance de tratamientos para el cáncer tanto en humanos como en perros. En el primer ensayo del programa COTC, hemos examinado un nuevo método de administración de fármacos que interrumpe el fluido sanguíneo a los tumores pero no hacia el tejido circundante. Los resultados han sido efectivos, y hemos observado una drástica reducción en el tamaño del tumor en uno de nuestros pacientes", explicó.



En este estudio, oncólogos veterinarios participaron en la investigación de la eficiencia de un novedoso método para administrar el gen para la proteína TNF-(alpha) a los vasos sanguíneos del tumor. Esta proteína se produce naturalmente en el cuerpo y tiene efectos antitumorales. Debido a su toxicidad, no puede administrarse a través de la circulación sanguínea. Los investigadores encontraron que el gen de esta proteína podría ser alcanzado en el tumor utilizando un sistema de administración basado en un bacteriófago.

El bacteriófago es un virus que puede ser diseñado para alcanzar e infectar las células de los vasos sanguíneos del tumor. Este sistema de administración mitiga los efectos secundarios que se observan

cuando la proteína es administrada sistemáticamente.

Las observaciones proporcionaron una visión sobre la dosis más apropiada de la proteína para el tratamiento tanto en pacientes humanos como en perros.

"Los modelos basados en roedores no siempre manifiestan toda la compleja relación entre la exposición a los fármacos y los necesarios cambios biológicos en el tejido del tumor que se produce en los humanos", explicó Henry. "Este estudio proporciona información única sobre la seguridad de esta terapia basada en la proteína TNF-(alpha) que no había quedado demostrada con estudios realizados en roedores", señaló en un comunicado de la Universidad de Missouri.

## El delfín gris mide la contaminación por mercurio del agua

Una nueva tecnología desarrollada en Brasil permite determinar el nivel de contaminación marina por mercurio y otros metales pesados a través del delfín gris, midiendo la concentración que acumula en sus tejidos al consumir peces del litoral brasileño que portaban en su organismo mercurio o pesticidas organoclorados, según informó la agencia de noticias Xinhua.

Este proyecto fue desarrollado por el biólogo e investigador de la estatal Escuela Nacional de Salud Pública (ENSP), Jailson Fulgencio de Moura, quien comenzó a servirse de este cetáceo, también llamado 'Sotalia quianensis', como bioindicador del nivel de sustancias marinas. Esto es posible, ya que la especie se alimenta de calamares, camarones y peces, como el espada, un predador que acumula mercurio proveniente de otras especies que consume.

Según el científico, este animal fue escogido porque se mantiene siempre en la misma región costera, "lo cual facilita el diagnóstico de salud de los ecosistemas". "El delfín gris habita estrictamente en regiones costeras y no vive en aguas profundas, sino en áreas de hasta 50 metros de profundidad", explicó De Moura, quien agregó que, al no realizar grandes migraciones durante su vida, su salud está asociada a las condiciones en las que vive". Con este proyecto pretenden evaluar el grado de contaminación de dos áreas diferentes, ya que, según apuntan, "el mercurio es un material de alto riesgo para la salud humana y especialmente en las mujeres embarazadas, ya que puede atravesar la placenta y provocar daños hepáticos y neurológicos en el feto". Inicialmente, el biólogo analizó muestras procedentes de los músculos de 20 delfi-

nes que habitaban el litoral del estado de Río de Janeiro y de los de otros 27 presentes en el estuario del río Amazonas. En este sentido, el estudio permitió concluir que el mercurio encontrado en los tejidos musculares de los cetáceos de la desembocadura del Amazonas era inferior a los de Río de Janeiro. Así, en el primer caso fueron hallados contenidos de entre 0,07 y 0,79 microgramos por gramo de músculo, en tanto que en el segundo varió entre 0,2 y 1,66 microgramos por gramo.

Finalmente, los investigadores concluyen que a pesar de los niveles de mercurio detectados en ambas regiones, "éstos no son tan elevados en comparación con los de otros lugares del mundo, como en algunos países de Asia y Europa, en el Mediterráneo o en el Mar del Norte".

Estudio elaborado por la Universidad de Córdoba

## La agresividad de los perros depende de la educación que reciben y no de su raza

La actitud agresiva de los perros depende de la educación que reciben por parte de sus dueños y no tanto de la raza a la que pertenecen, según revela un estudio elaborado por la Universidad de Córdoba y publicado por el Servicio de Información y Noticias Científicas (SINC).

"Muchos perros son sacrificados o abandonados por su actitud violenta, pero contrariamente a lo que se piensa, en la conducta agresiva del perro la raza tiene poco protagonismo respecto a todos los factores que dependen del dueño", revela el estudio.

En este sentido, el equipo de investigación apuntó que los factores externos, modificables y dependientes del dueño son los que más influyen en la actitud del animal. Así, según el autor principal del estudio, Joaquín Pérez-Guisado, el hecho de que los dueños no hayan tenido un perro antes, el no someterlo a un entrenamiento básico de obediencia, consentir o mimar al perro en exceso, no emplear el castigo de tipo físico cuando es necesario, castrar a las hembras, dejarle la comida de forma indefinida o dedicarle poco tiempo, condicionan la actitud del animal.

Por la otra parte, asegura que hay determinados elementos dependientes del perro que están asociados a una mayor agresividad por dominancia, como por ejemplo, determinadas razas, el sexo masculino, el tamaño pequeño, o la edad de cinco a siete años. Sin embargo, estos factores representan "un peso mínimo" en el comportamiento violento del can.

Tras analizar los resultados del estudio, Pérez-Guisado considera que "no es normal que los perros que reciben la educación adecuada mantengan comportamientos agresivos de dominancia" y señala que en el caso de que esto ocurra se debería a algún problema médico u orgánico "que puede provocar cambios de conducta en el perro".

Para corregir el comportamiento violento del animal, el experto aconseja que los amos sigan un trato adecuado y "restablezcan la dominancia sobre el perro". En cuanto al castigo físico, puntualiza que no puede utilizarse con todos los perros debido a "la peligrosidad que entrañaría, aunque sí podría ser empleada para restablecer la dominancia sobre cachorros o perros que sean de pequeño tamaño o fáciles de dominar". No obstante, apunta que el castigo



físico "nunca debe utilizarse como justificación para ensañarse con el perro, ya que debe ser simplemente una forma de asustar y demostrar al animal la dominancia que tenemos sobre él".

El estudio, que se ha publicado recientemente en *Journal of Animal and Veterinary Advances*, parte del dato de que cerca del 40 por ciento de las agresiones por dominancia de los perros están vinculadas a "dueños poco autoritarios" que nunca han realizado entrenamiento básico de obediencia con sus mascotas o que, si lo han hecho, ha sido de forma mínima.

Los investigadores españoles estudiaron 711 perros (354 machos y 357 hembras) de los cuales 594 eran de pura raza y 117 mestizos mayores de un año. Entre las razas observadas destacan el Bullterrier, el American Pitbullterrier, el Pastor alemán, el Boxer, el Rottweiler, el Doberman, así como razas aparentemente más dóciles como el Dálmata, el Setter irlandés, el Golden retriever, el Labrador retriever, el Caniche miniatura, el Chihuahua, el Pekinés, o el Bulldog francés, que también muestran actitudes dominantes.

## Nuevo salón de la Mascota en Barcelona

Como presidente de Mascota, Ongari cree que el salón es "la mejor oportunidad para unir en un mismo recinto a todos los operadores y amantes de los animales de compañía, ya que compartirán oportunidades de negocio, innovación de producto, formación y entretenimiento". Ante la actual coyuntura, Mascota, además, constituye "una herramienta potente de promoción, por lo que su participación se hace imprescindible", añade.

En este sentido, Ongari afirma que, tras un largo periodo de fuerte crecimiento gracias al desarrollo de esta especialidad en España, el sector ha entrado en una fase de progresión "más moderada, debido en parte al contexto económico actual, aunque por encima de otros sectores del consumo doméstico".

Por eso, apela por hacer un mayor "esfuerzo para incorporar al mercado más innovación y mejorar servicios y tecnologías, aportando al cliente más valor. Para Ongari, el cuidado de los animales de compañía ofrece un "potencial todavía inexplorado", como indican los resultados en países más maduros, por lo que "nuestro reto está en aprovecharlo".

Además de la colaboración de ANFAAC, Mascota contará con el apoyo de las principales asociaciones para "acoger el mejor salón

sectorial que rentabilice la participación de las empresas", indica su director, Antoni Cambredó.

Una de ellas es la Asociación de Veterinarios Españoles Especialidades en Pequeños Animales (AVEPA) que celebrará, coincidiendo en fechas y recinto con el salón, su 44º Congreso Nacional AVEPA y el tercer Southern European Veterinary Conference. Estos dos eventos reunirán a más de 3.000 profesionales y 5.500 visitantes. En paralelo también tendrá lugar la séptima convocatoria de Exposterraria, la Bolsa Internacional del Sur de Europa de Reptiles, Anfibios y Artrópodos que en 2008 concentró a 4.000 visitantes. Además, Mascota cuenta con el apoyo de la Associació de Botiguers d'Animals de Companyia (ASBAC) y el gremio de petshops.

A seis meses de su celebración, el salón ya ha iniciado la campaña de captación de expositores a nivel nacional e internacional, a través de las delegaciones que Fira de Barcelona tiene por todo el mundo.

Además, también se está trabajando para diseñar un amplio abanico de conferencias, jornadas y actividades lúdicas como demostraciones de peluquería canina, concurso de novedades, desfiles de moda, una nueva edición del Barcelona European Aquarium Meeting (BEAM), dedicado a la acuariofilia marina y de agua dulce.

Reconocimiento a nivel internacional

## El Laboratorio Pecuario de Navarra obtiene la acreditación de ENAC para la ISO 17025



Equipo del laboratorio pecuario de Navarra.

El Laboratorio Pecuario del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra ha recibido de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) la acreditación para siete ensayos de serología porcina. Esta supone el reconocimiento de la competencia a nivel internacional de este laboratorio.

Los ensayos acreditados consisten en dos ensayos para peste porcina africana, uno para peste porcina clásica, dos para enfermedad vesicular porcina y dos para la enfermedad de Aujeszky (IgE e IgB). El laboratorio pasa a ser el primero de España con competencia reconocida para el diagnóstico de peste porcina africana, peste porcina clásica y enfermedad vesicular porcina.

La acreditación es la herramienta establecida a escala internacional para generar confianza sobre la actuación de los laboratorios de ensayo, laboratorios de calibración, entidades de inspección, entidades de certificación y verificadores ambientales.

El objetivo de esta actuación es demostrar a la sociedad (autoridades, clientes y consumidores) que los resultados proporcionados por este laboratorio son conformes con lo dispuesto reglamentariamente y en la norma internacional ISO 17025. Constituye un rasgo diferenciador en el mercado, una garantía de integridad y competencia técnica y sinónimo de servicio reconocido internacionalmente. Durante 2008, el Laboratorio Pecuario

analizó 432.020 muestras biológicas de animales procedentes de los programas de control de la cadena alimentaria, realizando algo más de 855.000 ensayos sobre las mismas en todos los campos de diagnóstico de enfermedades animales (serología, microbiología y biología molecular) al objeto de proteger y promocionar la sanidad de la cabaña ganadera y la salud pública.

La Sección de Calidad Agroalimentaria a la que pertenece el laboratorio, trabaja para incluir la acreditación de los ensayos para el control de brucelosis animal y salmonella en aves, varios ensayos de patología vírica vegetal y la acreditación del panel oficial de cata de aceite de oliva de Navarra.

## Expertos en microbiología de 20 países abordarán nuevos métodos para incrementar la seguridad alimentaria

Más de 50 expertos en microbiología de los alimentos de alrededor de 20 países de los cinco continentes se reunirán del 4 al 8 de mayo en el centro tecnológico Ainia, en Valencia, para desarrollar y normalizar nuevos métodos analíticos en el campo de la microbiología de los alimentos para contribuir a incrementar la calidad y seguridad alimentaria mundial.

El encuentro, organizado por Ainia bajo el auspicio de la Asociación Española de Normalización y Certificación (Aenor), aco-

gerá, de forma paralela, dos encuentros sobre microbiología en los alimentos, 'Food Analysis. Microbiology', de carácter mundial, y 'Microbial Contamination', de ámbito europeo, según informaron fuentes de la organización en un comunicado. El objetivo de la jornada, de carácter anual, es buscar, a través de distintos grupos de trabajo, los métodos más apropiados para permitir la utilización e implantación de metodologías analíticas para establecer un estándar en la calidad en los laboratorios de control de alimentos en

todo el mundo, y así contribuir a incrementar la seguridad alimentaria mundial. En este contexto se presentarán las nuevas tecnologías para la detección de patógenos, microorganismos, virus, PCR, además de las últimas conclusiones de trabajos sobre los que ya se ha iniciado una labor de investigación en estos ámbitos. También se tratarán temas como la cooperación mundial en esta materia y métodos de análisis en la investigación de microorganismos en países del tercer mundo.

# Perfiles Veterinarios



## Gonzalo Giner «El sanador de caballos» es un homenaje a mi profesión

Texto y fotos: Ignacio Alonso

"El sanador de caballos" son 790 páginas que se leen en un suspiro. La novela transporta al lector al conflictivo recodo de los siglos XII y XIII, en plena Reconquista. Y lo hace de la mano de un joven que aspira a ser albéitar. Su autor, Gonzalo Giner, pretendía y ha logrado con esta obra darle un "sentido homenaje a mi profesión, a los muchos miles de hombres y mujeres que la desempeñaron a lo largo de los siglos".

En 2004, Gonzalo Giner publicó "La cuarta alianza", una novela de aventuras de contenido histórico que nació por accidente, para liberar las tensiones que le producía el trabajo de ejecutivo en una multinacional en tiempos críticos. Fue un éxito de ventas que se tradujo a varias lenguas. Luego hizo una incursión en el Madrid del siglo XVIII con un thriller que tituló "El secreto de la logia". Y el año pasado alumbró "El Sanador de Caballos" (Ediciones Temas de Hoy), una novela con aportes históricos sobre la introducción de la albeitería en plena Reconquista.

-El protagonista de la obra, Diego de Malagón, aprende la profesión con un albéitar musulmán, Galib, pero también tiene contactos con mariscales, sanadores y menescales. ¿Qué palabra se ajusta más a la idea del veterinario actual?

-Los albéitares fueron los que terminaron de construir la profesión tal y como la conocemos en este momento. Los caballos, que eran el destino último de la profesión, los manejaba mucha gente: los mozos de cuadra, los mariscales, los menescales, los herreros, incluso los propios caballeros. Todos tenían conocimientos sobre este animal. Pero, en medio de esos oficios, el albéitar introduce ciencia a partir de los saberes adquiridos con la lectura de los sabios grecolatinos, que bucearon en el origen de las enfermedades.

-El libro retrata un caballo, Sabba, que forma parte del hilo conductor de toda la trama. Sabba es un precioso ejemplar, un apreciado animal de compañía y un instrumento de guerra. Tres cosas a la vez. Pero, ¿es erróneo afirmar que el albéitar nace como un servidor más en los engra-

### LA IMAGEN QUE HOY TIENE EL GRAN PÚBLICO DEL VETERINARIO NO ES MALA, PERO SÍ ES CORTA



#### najes de la máquina de guerra?

-El libro se sitúa en una época en que las religiones cristiana y musulmana lo dominan todo. Los cristianos tienen al caballo como un arma de guerra, aunque también como un elemento de distinción social. Un buen caballo valía el equivalente a 500 ovejas, un elevado precio. En el lado musulmán hay algo más. Mahoma, cuando tiene su revelación, siente la necesidad de transmitir la fe por todo el orbe; adopta el caballo como método de transporte, en detrimento del camello, y empieza a decir cosas muy bonitas de este animal, como que es un bien de Alá o un instrumento para la yihad. Y, a continuación, dictamina algunos preceptos a sus seguidores que les

conminan a valorar la presencia del caballo tanto como la de la mujer. Dice, incluso, que con una misma palabra se pueden nombrar a tres cosas: la persona, el caballo y la espada. Para el Islam, por tanto, el caballo goza de un valor especial; de ahí que la albeitería adquiriera entre los musulmanes un prestigio mayor.

-El padre del protagonista recomienda a su hijo, futuro sanador de caballos, buscar un oficio lejos de casa, soñar con metas altas, aprender de los sabios y trabajar con denuedo. Es un viaje vital que recuerda el imperecedero Viaje a Ítaca, de Kavafis. ¿Responden esos consejos a las necesidades del guión o es una personal declaración de principios del autor?

-A los trece o catorce años, que es la edad que tiene entonces Diego de Malagón, uno sueña y decide qué va a ser o qué no va a ser. A esa edad se perfila la personalidad del individuo, y por esa razón lo escribo. En el personaje remarco, precisamente, virtudes personales fuera de lo normal, como la lealtad, el espíritu de sacrificio y la capacidad de superación. Dicho lo cual, coincido en que lo importante es el viaje y cómo te comportas durante el mismo, no el fin.

-Diego de Malagón, en este pequeño tratado literario sobre el origen de la profesión veterinaria en España, necesita seis años para conseguir los atributos del albéitar. ¿Cuántos años de formación necesita hoy un veterinario?

-La forma de aprender la profesión, históricamente, se producía así, al amparo de un maestro que te tutelaba unos años antes de obtener la autorización para ejercer. Hay documentos del siglo XIII en que se habla de los primeros tri-



## LOS ALBÉITARES FUERON LOS QUE TERMINARON DE CONSTRUIR LA PROFESIÓN TAL Y COMO LA CONOCEMOS EN ESTE MOMENTO

bunales en que, como un gremio, los maestros pasaban a evaluar el conocimiento de los aprendices. Pienso que se aprendía antes más que ahora. La profesión, hoy, goza de conocimientos más extensos y profundos; pero, en cuanto a la práctica, no tiene nada que ver. Aquella era una experiencia que se vivía día a día. Era como el coach que va a tu lado a cada instante y te enseña todo, que es la forma más rápida de aprender. Me gustaba aquel sistema.

-La albeitería era vocación, oficio, medio de subsistencia y un trabajo que, reconocido públicamente, ofrecía un estatus social. La profesión veterinaria actual tiene en la albeitería su antecedente. ¿En consideración social, ha ido hacia delante o hacia atrás?



-Claramente, hacia atrás. El prestigio del albéitar era muy superior al actual, era una profesión muy venerada y estimada, hasta el punto de que entre nobles se "robaban" el albéitar unos a otros. Ocupaban incluso posiciones destacadas dentro de la Corte. La imagen que hoy tiene el gran público del veterinario no es mala, pero sí es corta,

## LA FORMA DE APRENDER LA PROFESIÓN, HISTÓRICAMENTE, SE PRODUCÍA BAJO LA TUTELA DE UN MAESTRO. ME GUSTA ESE SISTEMA MÁS QUE EL ACTUAL

desconoce la ingente cantidad de trabajo que realiza en beneficio de la sociedad.

-Los ingredientes de la albeitería, se dice en el libro, son el estiércol de caballo, el sudor y la ciencia. ¿No le parece una forma cruda de describir las circunstancias del oficio a los jóvenes que aspiran a ser veterinarios?

-Mi trabajo siempre ha estado en el campo y mi despacho siempre fue el cielo abierto. Me gusta el contacto íntimo con el animal. No es que me guste pisar estiércol, pero forma parte del ejercicio profesional. Estiércol y sudor, sí. Es un trabajo sacrificado que a menudo requiere esfuerzo físico. Creo que es una parte muy hermosa de la profesión. Para que lleguen las profes-

## EN ESTE MOMENTO YO CREO QUE LA PROFESIÓN ESTÁ EXCESIVAMENTE IDEALIZADA

nas a la población, para que no se produzcan zoonosis tiene que haber hombres que estén en el campo en contacto con los animales.

-¿Cómo se explica que las plazas universitarias en las Facultades de Veterinaria del país tengan un cien por cien de demanda?

-En este momento yo creo que la profesión está excesivamente idealizada. Hay alumnos que están viendo una parte de la profesión, que es la médica y la relacionada con un negocio muy concreto, con la clínica de pequeños animales. El mundo animal le gusta a todo el mundo, ...los perros, los gatos, curarlos... Lo que me preocupa es qué va a ocurrir dentro de quince o veinte años con esa otra parte de la profesión que implica estiércol y sudor, los veterinarios de campo, cuando se empiecen a jubilar.

-¿Debemos entender que el animal por el que usted siente predilección es el caballo?

-A mí me encantan las vacas; trabajo con ellas. Mis clientes son rumiantes, grandes o pequeños. Las vacas, es verdad, son más sosas que los caballos, pero a mí, que colaboro con una consultoría de nutrición, me parece una cosa mágica tener los conocimientos suficientes para poder hacer que un rumen sea capaz de facilitar la producción de cincuenta o sesenta litros de leche. Es casi como alquimia. A veces, a mis amigos les digo que soy como un alquimista, trato de mezclar cosas en distintas proporciones para que, al final, un animal se lo coma y produzca una gran cantidad de leche.

Gonzalo Giner (1962, Madrid, casado y padre de dos hijos) asegura que ya no concibe su vida y trabajo "sin tiempo para escribir. El ejercicio de trasladar tus ideas y tus pensamientos a un papel es un ejercicio sano". Su método de trabajo consiste en buscar una idea sencilla que se pueda traducir en quince o veinte palabras. "En el caso de "El Sanador de Caballos" todo se redujo, en un comienzo, a las aventuras de un veterinario en la Edad Media. A partir



de esa idea crece la novela. Se documenta y se trabaja sobre la personalidad del héroe". Esta obra le costó un año estudiando documentos y nueve meses frente al folio en blanco, trabajo que iniciaba a las cinco y media de la madrugada

-¿Diego de Malagón crecerá y envejecerá movido por su pluma en una

segunda parte de "El Sanador de Caballos"?

-No tengo clara una continuidad. Me dan miedo las segundas partes. Pero sí me gusta la historia y no abandonaré este planteamiento. Hay otras vertientes de la Veterinaria que me atraen. Me gusta la mesta, el nacimiento del caballo pura raza español... ■

El Café  
en Pareja  
sabe mucho Mejor



Si traes a tu pareja a PSN,  
recibiréis una fantástica  
*Cafetera Nespresso*

Trae a tu pareja a PSN y al hacerse mutualista\* os obsequiaremos con una fantástica cafetera Nespresso.

\*Promoción válida desde el 01/04/09 hasta el 31/07/09 para mutualistas de PSN, cuya pareja contrate una póliza de seguro con un importe mínimo anual de 1.000€ sin impuestos ni recargos, en primas periódicas. Quedan excluidos PSN Rentabilidad Creciente PPA, Unit Linked y PSN Pias. Solo se entregará un obsequio por pareja. No acumulable a otras promociones.

Regalo canjeable por Cheque-Póliza, al portador, personal e intransferible por un valor de 150€ o dos cheques de 75€, aplicables en los siguientes productos: PSN Master, PSN Elite y PSN Mas.



PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL

LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES, TU MUTUA.



## FEBRERO

- Declaración de Port Moresby sobre las crisis alimentaria y económica mundiales  
DO C 61 de 16.3.2009, p. 42/44
- Reglamento (CE) n.º 201/2009 de la Comisión, de 16 de marzo de 2009, que modifica el Reglamento (CE) n.º 318/2007, por el que se establecen condiciones zoonosanitarias para la importación de determinadas aves en la Comunidad y las correspondientes condiciones de cuarentena (Texto pertinente a efectos del EEE)  
DO L 71 de 17.3.2009, p. 3/7
- Reglamento (CE) n.º 202/2009 de la Comisión, de 16 de marzo de 2009, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 600/2005 en lo que respecta al uso del preparado de *Bacillus licheniformis* DSM 5749 y *Bacillus subtilis* DSM 5750 en los piensos compuestos que contengan lasalocid sódico (Texto pertinente a efectos del EEE)  
DO L 71 de 17.3.2009,
- Reglamento (CE) n.º 203/2009 de la Comisión, de 16 de marzo de 2009, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1137/2007 en lo que respecta al uso de *Bacillus subtilis* (O35) como aditivo para la alimentación animal en piensos que contengan decoquinato y narsina/nicarbacin (Texto pertinente a efectos del EEE)  
DO L 71 de 17.3.2009, p. 11/12
- Reglamento (CE) n.º 211/2009 de la Comisión, de 18 de marzo de 2009, relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los siete primeros días del mes de marzo de 2009 el marco del contingente arancelario abierto por el Reglamento (CE) n.º 1399/2007 para la importación de embutidos y determinados productos cárnicos originarios de Suiza  
DO L 73 de 19.3.2009, p. 3/3
- Reglamento (CE) n.º 214/2009 de la Comisión, de 18 de marzo de 2009, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1800/2004 en lo referente a las condiciones de autorización de Cycostat 66G como aditivo para piensos (Texto pertinente a efectos del EEE)  
DO L 73 de 19.3.2009, p. 12/16
- 2009/247/CE: Decisión de la Comisión, de 16 de marzo de 2009, por la que se modifica la Decisión 2003/322/CE en lo relativo a la alimentación de algunas especies de aves necrófagas en Bulgaria con determinados materiales de la categoría 1 [notificada con el número C(2009) 1670] Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 73 de 19.3.2009, p. 20/21
- 2009/248/CE: Decisión de la Comisión, de 18 de marzo de 2009, que modifica la Decisión 2008/185/CE por lo que se refiere a las condiciones zoonosanitarias para los intercambios intracomunitarios de animales de la especie porcina entre los Estados miembros o sus regiones indemnes de la enfermedad de Aujeszky [notificada con el número C(2009) 1687] Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 73 de 19.3.2009, p. 22/22
- Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 1/2009, de 5 de febrero de 2009, por la que se modifica el anexo I (Cuestiones veterinarias y fitosanitarias) del Acuerdo EEE  
DO L 73 de 19.3.2009, p. 30/31
- Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 1/2009, de 5 de febrero de 2009, por la que se modifica el anexo I (Cuestiones veterinarias y fitosanitarias) del Acuerdo EEE  
DO L 73 de 19.3.2009, p. 30/31
- Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 2/2009, de 5 de febrero de 2009, por la que se modifica el anexo I (Cuestiones veterinarias y fitosanitarias) del Acuerdo EEE  
DO L 73 de 19.3.2009, p. 32/34
- Reglamento (CE) n.º 225/2009 de la Comisión, de 19 de marzo de 2009, relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los siete primeros días del mes de marzo de 2009 en el marco de los contingentes arancelarios de carne de aves de corral abiertos por el Reglamento (CE) n.º 533/2007  
DO L 74 de 20.3.2009, p. 3/4
- Asunto C-277/06: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 9 de octubre de 2008 (petición de decisión prejudicial planteada por el Finanzgericht Hamburg - Alemania) - Interboves GmbH/Hauptzollamt Hamburg-Jonas (Directiva 91/628/CEE - Restituciones a la exportación - Protección de los animales durante el transporte - Transporte marítimo de bovinos entre dos puntos geográficos de la Comunidad - Vehículo cargado en un buque sin descargar los animales - Tiempo de descanso de 12 horas - Obligación)  
DO C 69 de 21.3.2009, p. 2/2
- Asunto C-455/06: Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 25 de noviembre de 2008 (petición de decisión prejudicial planteada por el College van Beroep voor het bedrijfsleven - Países Bajos) - Heemskerk BV, Firma Schaap/Productschap Vee en Vlees (Reglamentos (CE) n.ºs 615/98, 1254/1999 y 800/1999 - Directiva 91/628/CEE - Restituciones a la exportación - Protección de animales de la especie bovina durante su transporte - Competencia de un órgano administrativo de un Estado miembro para decidir, en contra de la declaración del veterinario oficial, que el medio de transporte de los animales no es conforme con las disposiciones comunitarias - Competencia de los órganos jurisdiccionales de los Estados miembros - Examen de oficio de motivos basados en el Derecho comunitario - Norma nacional de prohibición de la reforma in peius)  
DO C 69 de 21.3.2009, p. 4/5
- Asunto C-473/07: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 22 de enero de 2009 [petición de decisión prejudicial planteada por el Conseil d'Etat (Francia)] - Association nationale pour la protection des eaux et rivières - TOS, Association OABA/Ministère de l'écologie, du développement et de l'aménagement durables (Contaminación y molestias - Directiva 96/61/CE - Anexo I - Punto 6.6, letra a) - Cría intensiva de aves de corral - Definición - Concepto de aves de corral - Número máximo de animales por instalación)  
DO C 69 de 21.3.2009, p. 9/9
- Reglamento (CE) n.º 206/2009 de la Comisión, de 5 de marzo de 2009, relativo a la introducción en la Comunidad de partidas personales de productos de origen animal y por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 136/2004 Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 77 de 24.3.2009, p. 1/19
- 2009/291/CE: Decisión de la Comisión, de 20 de marzo de 2009, relativa al proyecto de reglamentación de Irlanda sobre el etiquetado del país de origen de la carne de aves de corral, de porcino y de ovino [notificada con el número C(2009) 1931] Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 79 de 25.3.2009, p. 42/43
- Publicación de una solicitud con arreglo al artículo 6, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 510/2006 del Consejo sobre la protección de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen de los productos agrícolas y alimenticios  
DO C 72 de 26.3.2009, p. 62/66
- Publicación de una solicitud con arreglo al artículo 6, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 510/2006 del Consejo sobre la protección de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen de los productos agrícolas y alimenticios  
DO C 72 de 26.3.2009, p. 67/69
- 2009/296/CE: Decisión de la Comisión, de 25 de marzo de 2009, por la que se establece un programa específico de control e inspecciones con miras a la recuperación de las poblaciones de atún rojo del Atlántico oriental y el Mediterráneo [notificada con el número C(2009) 2032]  
DO L 80 de 26.3.2009, p. 18/28
- Reglamento (CE) n.º 255/2009 de la Comisión, de 26 de marzo de 2009, por el que se establecen valores de importación a tanto alzado para la determinación del precio de entrada de determinadas frutas y hortalizas  
DO L 81 de 27.3.2009, p. 1/2
- Publicación de una solicitud con arreglo al artículo 6, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 510/2006 del Consejo, sobre la protección de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen de los productos agrícolas y alimenticios  
DO C 75 de 31.3.2009, p. 41/44

\* Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, del 16 de marzo al 21 de abril de 2009, ambos inclusive.

## ABRIL

- Reglamento (CE) n.º 271/2009 de la Comisión, de 2 de abril de 2009, relativo a la autorización del preparado de endo-1,4-beta-xilanas y endo-1,4-beta-glucanasa como aditivo en piensos para lechones destetados, pollos de engorde, gallinas ponedoras, pavos de engorde y patos de engorde (titular de la autorización: BASF SE) (Texto pertinente a efectos del EEE)  
DO L 91 de 3.4.2009, p. 5/6
- 2009/317/CE: Decisión de la Comisión, de 6 de abril de 2009, por la que se modifica la Decisión 79/542/CEE del Consejo en lo que respecta al transporte aéreo de animales, al tránsito de animales a través de ciertos ter-

ros países, a los certificados veterinarios de un tipo de carne de solípedos y al tránsito y almacenamiento de una determinada carne fresca [notificada con el número C(2009) 2273] Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 94 de 8.4.2009, p. 100/111

- Corrección de errores del Reglamento (CE) n.º 271/2009 de la Comisión, de 2 de abril de 2009, relativo a la autorización del preparado de endo-1,4-beta-xilanas y endo-1,4-beta-glucanasa como aditivo en piensos para lechones destetados, pollos de engorde, gallinas ponedoras, pavos de engorde y patos de engorde (titular de la autorización: BASF SE) (DO L 91 de 3.4.2009)  
DO L 94 de 8.4.2009, p. 112/112

- Reglamento (CE) n.º 322/2009 de la Comisión, de 20 de abril de 2009, relativo a la autorización permanente de determinados aditivos en la alimentación animal Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 101 de 21.4.2009, p. 9/13

- 2009/333/CE: Decisión de la Comisión, de 20 de abril de 2009, sobre la participación financiera de la Comunidad en 2009 en la informatización de los procedimientos veterinarios, el sistema de notificación de enfermedades animales, las medidas de comunicación, los estudios y las evaluaciones, y sobre una subvención directa a la OIE basada en el artículo 168, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE, Euratom) n.º 2342/2002  
DO L 101 de 21.4.2009, p. 18/21

## BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

### MARZO

- Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE de 25/03/2009 - Sección V)  
Resolución de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para el suministro y montaje de mobiliario específico, equipos e instalaciones con adecuación de espacios en el Centro Nacional de Alimentación. Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.
- Comunidad Autónoma de Extremadura (BOE de 27/03/2009 - Sección V)  
Resolución de 13 de marzo de 2009, de la Secretaría General de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, por la que se hace pública la adjudicación de Adquisición de material de diagnóstico para la enfermedad encefalopatía espongiiforme transmisible para el Servicio de Sanidad Animal. 2009.
- Ministerio de la Presidencia (BOE de 27/03/2009 - Sección I)  
Real Decreto 363/2009, de 20 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1559/2005, de 23 de diciembre, sobre condiciones básicas que deben cumplir los centros de limpieza y desinfección de los vehículos dedicados al transporte por carretera en el sector ganadero y el Real Decreto 751/2006, de 16 de junio, sobre autorización y registro de transportistas y medios de transporte de animales y por el que se crea el Comité español de bienestar y protección de los animales de producción.
- Ministerio de la Presidencia (BOE de 28/03/2009 - Sección I)  
Real Decreto 361/2009, de 20 de marzo, por el que se regula la información sobre la cadena alimentaria que debe acompañar a los animales destinados a sacrificio.

### ABRIL

- Comunidad Autónoma de Andalucía (BOE de 01/04/2009 - Sección V)  
Resolución de 18 de marzo de 2009, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se anuncia licitación por procedimiento abierto para la contratación del suministro que se cita (06/2009-SAB): Adquisición de kits de identificación para el ganado ovino y caprino.
- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 04/04/2009 - Sección I)  
Orden ARM/831/2009, de 27 de marzo, por la que se modifican los anexos I y II del Real Decreto 617/2007, de 16 de mayo, por el que se establece la lista de las enfermedades de los animales de declaración obligatoria y se regula su notificación.
- Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (BOE de 06/04/2009 - Sección V)  
Anuncio de la Consejería de Medio Rural y Pesca por la que se anuncia licitación para la contratación del suministro de "Kits que permitan realizar análisis post-mortem para la detección de la proteína del príon (PrPsc) de las EETs por el método ELISA para el Laboratorio de Sanidad Animal de Jove".
- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 09/04/2009 - Sección I)  
Real Decreto 560/2009, de 8 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 1612/2008, de 3 de octubre, sobre la aplicación de los pagos directos a la agricultura y a la ganadería.
- Ministerio de la Presidencia (BOE de 09/04/2009 - Sección I)  
Real Decreto 562/2009, de 8 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 2178/2004, de 12 de noviembre, por el que se prohíbe utilizar determinadas sustancias de efecto hormonal y tireostático y sustancias beta-agonistas de uso en la cría de ganado.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 11/04/2009 - Sección I)  
Real Decreto 360/2009, de 23 de marzo, por el que se establecen las bases del programa coordinado de lucha, control y erradicación de la enfermedad de Aujeszky.

- Ministerio de Trabajo e Inmigración (BOE de 11/04/2009 - Sección III)  
Resolución de 30 de marzo de 2009, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Acuerdo marco de Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, S.A.

- Comunidad Autónoma de Andalucía (BOE de 25/04/2009 - Sección V)  
Corrección de errores de la Resolución de 18 de marzo de 2009, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se anuncia licitación por procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se cita (06/2009-SAB): Adquisición de Kits de identificación para el ganado ovino y caprino.

- Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE de 30/04/2009 - Sección III)  
Resolución de 2 de abril de 2009, de la Secretaría General de Sanidad, por la que se publica el Convenio de colaboración entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y la Consejería de Salud y Consumo de las Illes Balears para la organización de las VII Jornadas de Inspección Farmacéutica.

### MAYO

- Ministerio de la Presidencia (BOE de 04/05/2009 - Sección I)  
Real Decreto 715/2009, de 24 de abril, por el que se deroga el Real Decreto 65/1994, de 21 de enero, relativo a las exigencias de seguridad de los aparatos eléctricos utilizados en medicina y veterinaria.

# La Ruta del Toro Jijón

La Ruta del Toro Jijón está en la provincia de Ciudad Real, junto al Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel, entre las primeras estribaciones de los Montes de Toledo y la amplia llanura manchega, el mejor mirador para conocer la impresionante riqueza paisajística de la Mancha. Una magnífica tierra que inspiró a Miguel de Cervantes para algunos de los pasajes del Quijote.



Fotografías cedidas por: Asociación Casta Jijona (Manuel Zamora Soria y Raúl Castro)

Casa de José Sánchez Jijón.

El Toro Jijón es un bóvido que se criaba de forma silvestre en las riberas del Gigüela y Guadiana en el término de Villarrubia de los Ojos. La familia Sánchez Jijón de Villarrubia de los Ojos, allá por el siglo XVI, inició el cuidado y selección de este ganado silvestre, que posteriormente sería utilizado para festejos y espectáculos taurinos.

Algunos historiadores confirman que esta familia sería una de las fundadoras de la ganadería de reses bravas, tal y como hoy se conciben. El ganado procedente de esta selección está considerado "casta fundacional", de la que han derivado buena parte de los encastes y variedades que se encuentran presentes en importantes ganaderías de renombrado prestigio. Afortunadamente, todavía existen ganaderos que conservan animales de esta ascendencia y que son objeto del interés de la Asociación para la recuperación del toro jijón.

Es fácil imaginar al toro rojo o "colorao encendió" de muy distintas variedades, predominando el pelaje retinto o rojo, este pelaje es conocido como "jijón". Y al igual que sucede en parajes parecidos de otras regiones, donde se crían bóvidos en extensivo, el toro garantizó la dehesa y la conservación del paisaje. A tra-

Participa:

Envíanos tu ruta o lugar preferido a:  
[contenidos@sprintfinal.com](mailto:contenidos@sprintfinal.com)



*Escudo de armas que encontramos en la puerta de la Casa de Hermenegildo Díaz.*



*Fachada del Santuario de la Virgen de la Sierra.*



*Toro Jijón. Ganadería Montalvo.*



*Vacada de la Ganadería Guadalest.*

vés de de la Asociación Casta Jijona se pretende divulgar la necesidad de conservación de los escasos animales que quedan diseminados de esta ascendencia autóctona manchega y su recuperación en el lugar de origen. La localidad de Villarrubia de los Ojos, podría reivindicar sin ninguna duda la capitalidad de las localidades históricas ganaderas.

Comenzaremos nuestra ruta en la carretera de Villarrubia de los Ojos, dirección Fuente el Fresno, por el camino vislumbraremos interesantes zonas adehesadas. Nuestra primera visita será al Santuario de la Vir-

gen de la Sierra, donde llama especialmente la atención un patio de origen probablemente cisterciense, con una estructura y una decoración típica de la arquitectura manchega tradicional.

Merece la pena realizar una excursión a pie hasta el monte del Alamillo que sobrepasa los 1.200 metros de altura. Nos desplazaremos por el camino del norte hacia el Nacimiento del manantial a 700 metros del Santuario, la cima del Alamillo está indicada por un monolito. Luego regresaremos al santuario por el mismo camino que hemos recorrido.

Si todavía disponemos de tiempo descenderemos por el carreterín de acceso y, tras cruzar la carretera que va desde Villarrubia a Fuente el Fresno, bajaremos por el camino conocido como "Los Veladeros" o "Los Voladeros", un antiguo camino que en la Edad Media comunicaba el castillo de Calatrava la Vieja, junto al Guadiana, con el Santuario de la Virgen de la Sierra, y por donde los frailes calatravos se dirigían desde el castillo hasta la ermita a velar sus armas, de ahí el topónimo de "Veladores".

Seguiremos dirección a Villarrubia



Panorámica de Villarrubia de los Ojos desde el Parque Nacional de las Tablas.



Paraje El Raposero. Zona de paso del ganado en Villarrubia de los Ojos.

de los Ojos viendo por el camino los restos de las dehesas en las que pastó el toro Jijón, los corrales, herraderos y otras edificaciones que nos recuerdan su presencia. A nuestra llegada a esta localidad visitaremos las casonas solariegas que pertenecieron a dos ganaderos históricos de bravo como José Sánchez Jijón y Hermenegildo Díaz, que todavía se encuentran en muy buen estado de conservación. Son unos de los pocos inmuebles tradicionales que quedan y tienen un importante valor arquitectónico, ya que reflejan la tipología constructiva de la época. La de José Sánchez Jijón destaca especialmente por su interesante patio interior con distintas dependencias y una portada coronada por escudo.

Emprenderemos de nuevo el viaje hacia el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel, cruzaremos el río Gigüela y llegaremos al antiguo herradero de los Jijones donde nos espera la zona con mayor trascendencia ganadera. Siguiendo con la ruta llegaremos al Parque Nacional de las Tablas.

*El autor del texto ha sido Manuel Zamora Soria, que además es fundador de la asociación Casta Jijona para la recuperación del toro bravo de lidia jijón.*

Este parque nacional es el último representante de un ecosistema característico de la Mancha denominado tablas fluviales. Se trata de un conjunto de pequeñas islas de agua entre superficies terrosas, que son abastecidas gracias al equilibrio existente entre los aportes fluviales superficiales y los caudales procedentes de niveles hídricos subterráneos. Más de 250 aves acuáticas son las protagonistas de este hábitat por lo que sería conveniente llevar unos prismáticos, cámara de fotos y un cuaderno que nos permita tomar anotaciones.

La Ruta del Toro Jijón nos permitirá también hacer un recorrido por la gastronomía manchega que tanto alaba Miguel de Cervantes en el Quijote. Porque de las ilustradísimas cazuelas manchegas han salido platos tan originales como la caldereta de cordero, los duelos y quebrantos, las migas, las gachas o el conejo con patatas. Para endulzarnos nos daremos una vuelta por una deliciosa repostería tradicional que nos deleitará con los barquillos de anís, flores, torrijas...



Escudo de armas de la casa de José Sánchez Jijón.

### Cómo llegar

Desde Madrid. A4. Desviación en Puerto Lápice dirección Ciudad Real.  
Desde Andalucía. Desviación en Manzanares dirección Daimiel.  
Desde Toledo desviación Fuente el Fresno.

### Dónde comer

**Restaurante Cuesta de la Virgen**  
(cercano al Santuario de la Virgen de la Sierra)  
Ctra. Villarrubia-Fuente el Fresno, km 2,700  
Tel.: 625 48 00 38  
Fax: 926 89 60 80  
13670 Villarrubia de los Ojos

### Restaurante Soprano

Ctra. Puerto Lápice, km. 0,500  
Tel.: 926 89 87 46  
Fax: 926 89 87 46  
13670 Villarrubia de los Ojos

### La Blanquilla

Casa de labranza con más de 200 años de historia, donde aún se pueden ver artilugios de la época que actualmente decoran cada rincón del local. Las antiguas caballerizas y palomares de esta acogedora casa rural, ocultan cuatro rústicos y acogedores comedores. En cualquiera de ellos podrá degustar la comida típica de la región, desde gachas hasta el cabrito, lo mejor de la comida manchega con especial cuidado en la calidad de los productos.

Ctra Villarrubia-P.Lápice, km 21  
Tel.: 926 69 50 63  
13670 Villarrubia de los Ojos

### Dónde dormir

#### Hostal Jijones

Ctra. Fuente el Fresno, 81  
Tel.: 926 26 68 20  
13670 Villarrubia de los Ojos

### Más información:

#### Oficina de Turismo

Tel.: 926 26 67 16  
E-mail:  
turismo@villarrubiadelosojos.es  
<http://www.villarrubiadelosojos.es/ayuntamiento/oficinadeturismo.asp>

#### Información Turística Tablas de Daimiel/Tierra de Caballeros

<http://tierradecaballeros.com>  
**Información de Villarrubia de los Ojos**  
<http://www.altoguadianamancha.org/villarrubia/>

#### Información sobre la Ruta del Toro Jijón

<http://www.milrayas.es/sendadetal/ruta-del-toro-jijon->



## Un Siglo de Profesión Veterinaria en Cantabria

Celestina Losada Varea

© Colegio de Veterinario de Cantabria

Páginas: 296

Tamaño: 24 x 30

ISBN: 978-84-691-8979-5

Tel.: 942 22 99 04

Fax: 942 36 04 56

E-mail: [cantabria@colvet.es](mailto:cantabria@colvet.es)

<http://colvetcantabria.com>

La historiadora Celestina Losada ha escrito esta magnífica obra basándose en el archivo procedente de la Organización Colegial de Cantabria.

En el prólogo de Benito Mariaga se destaca el rigor científico con el que la autora narra la historia de la Profesión Veterinaria en Cantabria.

A lo largo del libro el autor descubrirá figuras tan relevantes como Juan Sánchez-Caro, José Manuel Gutiérrez Aragón, Ursinario Casares, Francisco Josa, Benito Madariaga, Victoriano Calcedo y Juan Abascal que han ido formado parte de la historia de la veterinaria.



## El encantador de gatos

Carlos Rodríguez

© Editorial Aguilar

Páginas: 216

Tamaño: 19 x 24

ISBN: 978-84-03-59622-1

PVP: 18,00 euros

Tel: 91 744 90 60

E-mail: [aguilar@santillana.es](mailto:aguilar@santillana.es)

[www.aguilar.es](http://www.aguilar.es)

El gato ha tenido siempre fama de independiente, de neurótico, de misterioso. La historia lo ha considerado como un dios o como un símbolo de mala suerte. A pesar de tener siete vidas, una curiosidad inagotable y una personalidad única que no deja a nadie indiferente, sigue siendo el gran desconocido.

Carlos Rodríguez, veterinario y colaborador habitual en distintos programas de radio y televisión, nos acerca al desconocido mundo de los felinos y sus cuidados, nos expone las ventajas de la convivencia con ellos, nos aconseja sobre su educación y nos da las claves necesarias para entender a nuestras mascotas y contribuir así a su felicidad.

¿Quién dijo que el perro era el mejor amigo del hombre? Con El encantador de gatos descubriremos que, por su singularidad y su elegancia, por su carácter y sus ronroneos, el gato se merece ocupar un lugar destacado en nuestros hogares.



## El origen de las especies por medio de la selección natural

Charles Darwin

© Alianza Editorial

Páginas: 544

Tamaño: 15,50 x 23

I.S.B.N.: 978-84-206-6867-3

PVP: 25,00 euros

Tel.: 91 393 88 88

Fax: 91 320 74 80

E-mail: [alianzaeditorial@alianzaeditorial.es](mailto:alianzaeditorial@alianzaeditorial.es)

La presente edición, prologada por Francisco J. Ayala, Premio Nacional de las Ciencias en Estados Unidos, de esta obra fundamental de Charles Darwin reproduce la sexta y definitiva publicada en inglés, en la versión española ya clásica de Antonio de Zulueta, y acompañada de un texto introductorio de Diego Núñez que ayuda a situar la obra en su contexto.

El autor, universalmente conocido como fundador de la teoría de la evolución biológica, puso a prueba las creencias de la época sobre la Divina Providencia y la estabilidad de las especies.

Publicado por primera vez en el año 1859, este libro dio origen a una revolución que fue más allá de la mera biología y que habría de revelarse decisiva en la formación del pensamiento contemporáneo.



## Las cojeras en el ganado ovino: clínica y prevención

Luis Miguel Ferrer  
y Juan José Ramos.

© Servet

Páginas: 200

Tamaño: 17 x 24

ISBN: 978-84-92569-04-5

PVP: 50 euros

Tel.: 976 46 10 59

Fax: 976 42 59 03

E-mail: [pedidos@servet.es](mailto:pedidos@servet.es)

Servet presenta esta obra de podología ovina en la cual se describe la estructura y funcionamiento de la pezuña, la valoración de los aplomos, los problemas clínicos más frecuentes y los procedimientos y prácticas encaminadas a evitar la aparición de los mismos.

El texto se acompaña de abundantes imágenes, tablas y cuadros muy completos que ayudarán a los profesionales de este sector a desarrollar su trabajo con eficacia.

# AGENDA DE ACTIVIDADES

## REVISIÓN DEL SISTEMA DE AUTOCONTROL BASADO EN EL APPCC. AUDITORIAS EN EL SECTOR PRIMARIO Y LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Girona: 25 al 29 de mayo

### Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios  
Colegio Oficial de Veterinarios de Girona

Inscripción: 150 euros

### Girona

Lugar de celebración:  
Corazón de María, 10.  
17002. Girona

Información e inscripciones:  
Tel.: 972 20 00 62  
Fax: 972 20 05 30

## MAYO

### PREMIOS DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS

Madrid, hasta el 31 de mayo

Organiza: Real Academia de Ciencias Veterinarias

### Presentación de trabajos:

Sólo podrán presentar un trabajo por premio convocado, y deberán estar en poder de la Secretaría de la Corporación como límite el 31 de mayo de 2009, salvo en el caso de envío por correo ordinario, donde dará fe la fecha del matasellos de la oficina de correos o empresa de envíos

### Dotación:

- VI Premio de la Real Academia de Ciencias Veterinarias "Carlos Luis de Cuenca". Tema: Alimentación animal. Dotación: 1.500 euros y diploma.
- VI Premio "Manuel Illera Martín". Tema: Ciencias Básicas. Dotación: 1500 euros y Diploma.
- V Premio Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid. Tema: Nuevos Campos de Actividad Profesional. Dotación: 600 euros y diploma.
- VI Premio de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados. Tema: Importancia de la Fauna exótica. Dotación: 1.200 euros y diploma

Información: [www.racve.es](http://www.racve.es)

### CURSO DE NEUROLOGÍA EN PEQUEÑOS ANIMALES

Salamanca, 9 de mayo

### Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Salamanca

### Lugar de celebración:

Plaza de la Constitución, Nº 6. 37001 Salamanca

Inscripción: 60 euros

### Información e inscripciones:

Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15  
E-mail: [colvetsa@colvet.es](mailto:colvetsa@colvet.es)  
[www.colvetsalamanca.com](http://www.colvetsalamanca.com)

### XIII JORNADAS SOBRE PRODUCCIÓN ANIMAL

Zaragoza, 12 y 13 de mayo

### Organiza:

Asociación Interprofesional para el Desarrollo Agrario

### Lugar de celebración:

Avda. Montañana, 1005. Zaragoza (Campus de Aula Dei)

Inscripción: Entre 115 y 190 euros

### Información e inscripciones:

Tel.: 976 71 63 00 - Tel.: 976 71 63 25  
Fax: 976 71 63 35  
E-mail: [aida@aragon.es](mailto:aida@aragon.es)  
[www.aida-itea.org](http://www.aida-itea.org)

### MONOGRAFÍA: PRURITO. DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL Y CASOS PRÁCTICOS

Barcelona, 14 de mayo

Organiza: Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona

### Lugar de celebración:

Av. República Argentina, 25. 08023 - Barcelona

### Inscripción:

Colegiados del COVB: 50 euros  
No colegiados del COVB: 96 euros  
Estudiantes de Veterinaria: 41 euros  
(Tienen que cursar 5º de Veterinaria y es necesario que presenten la matrícula)

### Información e inscripciones:

E-mail: [depformacio@covb.cat](mailto:depformacio@covb.cat)  
<http://www.covb.cat>

### CURSO PRÁCTICO DE FIJADORES EXTERNOS

Òdena (Barcelona) 15 de mayo

Organiza: Hospital Veterinari de Catalunya

### Lugar de celebración:

Ctra. Bv.1031 (las Maioles), Km. 17 - 08711 Òdena.

Autovía Barcelona-Lleida, salida 554

Inscripción: 350 euros

Plazas: 16

### Información e inscripciones:

Anna Solé. Tel.: 938 03 12 68  
E-mail: [asole@hvc.cat](mailto:asole@hvc.cat)

### VI CONGRESO MUNDIAL DE BIÓETICA

Gijón, del 18 al 21 de mayo

### Organiza:

Sociedad Internacional de Bioética

### Lugar de celebración:

Palacio de Congresos  
Feria Internacional de Muestras de Asturias FIDMA

### Inscripción:

Entre 100 y 400 euros

### Información e inscripciones:

Tel.: 985 34 81 85 - Tel.: 985 35 46 66

Fax: 985 35 34 37

E-mail: [vicongreso@sibi.org](mailto:vicongreso@sibi.org)

<http://www.sibi.org/act/6congreso/pcie.htm>

### CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE PATOLOGÍA OVINA Y CAPRINA

Zaragoza, del 18 al 23 de mayo

### Organiza:

Prof. Juan José Badiola Díez  
Departamento de Patología Animal  
Facultad Veterinaria. Universidad de Zaragoza

Duración: 60 horas lectivas

### Lugar de celebración:

Facultad Veterinaria. Universidad de Zaragoza  
Fundación Casa de Ganaderos.  
C/ Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza

Inscripción: 290 euros

Plazas: 30

### Plazo de inscripción:

Hasta el 16 de Mayo

### Programa del curso:

- En el curso, de tipo teórico-práctico, se abordarán las principales enfermedades que afectan a las ovejas y cabras: problemas digestivos y respiratorios de los animales jóvenes, Maedi, CAE, Pasteurellosis, Paratuberculosis, Tuberculosis, Lengua Azul, Brucelosis, Mamitis, Abortos, Scrapie y otros problemas nerviosos, parasitosis (oestrosis, helmintiasis respiratorias y digestivas, distomatosis, hidatidosis y cisticercosis,...), intoxicaciones, problemas relacionados con la patología de la nutrición... y otros temas de interés.
- Se realizarán sesiones de demostración de casos prácticos de diagnóstico de las enfermedades referidas.
- Las intervenciones correrán a cargo de reconocidos especialistas en cada uno de los temas del programa procedentes de facultades y centros de investigación veterinaria, cooperativas, empresas y de la actividad clínica práctica.

### Información e inscripciones:

África Arbizu

Tel.: 976 76 25 34

Fax: 976 76 25 08

E-mail: [arbizuz@unizar.es](mailto:arbizuz@unizar.es)

### MANEJO Y MANTENIMIENTO DE MAMÍFEROS MARINOS

Valencia, del 18 al 22 de mayo

Organiza: Departamento de Educación del Oceanográfico de Valencia

Duración: 20 horas

### Lugar de celebración:

Aulas y laboratorios del edificio E+I (edificio de educación e investigación), e instalaciones y zona técnica del Oceanográfico

**Inscripción:**

150 euros

130 euros estudiantes

**Plazas:** 40**Información e inscripciones:** Tel.: 902 10 00 31**III JORNADAS  
MONOGRÁFICAS DE VETERINARIA  
EN GALICIA***Santiago de Compostela (La Coruña), 19,  
20, 21, 22, 29 y 30 de mayo***Organiza:**Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia  
en Pequeñas Especies - AVEGAPE**Lugar de celebración:**Hotel Congreso. Carretera de la Estrada Km. 3  
Santiago de Compostela (La Coruña)**Inscripción:**

85 euros

50 euros (socios de AVEGAPE y/o AEVET)

**Plazas:** 40**Información e inscripciones:**

AVEGAPE - GALICIA

Avda. Aragón nº 56-bajo. 36206 Vigo

Tel.: 986 26 33 64

**MONOGRAFÍA: ALTERACIONES  
CONJUNTIVALES EN PERROS Y GATOS***Barcelona, 19 de mayo***Organiza:** Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona**Lugar de celebración:**

Av. República Argentina, 25. 08023 Barcelona

**Inscripción:**

Colegiados del COVB: 50 euros

No colegiados del COVB: 96 euros

Estudiantes de Veterinaria: 41 euros

(Tienen que cursar 5º de Veterinaria

y es necesario que presenten la matrícula)

**Información e inscripciones:**

Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08

E-mail: depformacio@covb.cat

http://www.covb.cat

**TALLER DE ECOCARDIOGRAFÍA EN  
PEQUEÑOS ANIMALES***Colunga (Asturias), 23 de mayo***Organiza:** Colegio de Veterinarios de Asturias**Lugar de celebración:** Granja Escuela de Luces (Colunga)**Inscripción:**

300 euros

30 euros (Colegiados en Asturias)

**Información e inscripciones:**

Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22

E-mail: colegio@colegiovetveterinarios.net

http://www.colegiovetveterinarios.net

**V CONGRESO NACIONAL DE CIENCIA  
Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS***Murcia, del 26 al 29 de mayo***Organiza:** Universidad Católica San Antonio  
Universidad de Murcia**Lugar de celebración:**UCAM - Universidad Católica San Antonio  
Hotel Nelva de Murcia**Inscripción:** Entre 300 y 500 euros**Información e inscripciones:**

Tel.: 968 28 30 40 - Fax 968 28 60 70

E-mail: grupoeurocom@grupoeurocom.com

**XI CONGRESO DE VETERINARIA MILITAR  
Y V JORNADAS DE HISTORIA DE LA  
VETERINARIA MILITAR***Madrid, del 27 al 29 de mayo***Organiza:**

Centro Militar de Veterinaria de la Defensa

**Lugar de celebración:**

C/ Darío Gazapo, 3. 28024 Madrid

**Inscripción:** Gratuita**Información e inscripciones:**

Tel.: 91 422 29 63 / 91 422 29 64

Fax: 91 422 25 09

E-mail: psarper@oc.mde.es

www.mde.es

**CONFERENCIA DE LA ACNV EN EL  
COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS  
DE MADRID***Situación Actual de la Economía  
Agroalimentaria en España  
El Rol del Profesional Veterinario  
ante su Gestión**Por Javier Sierra Andrés  
Madrid, 27 de mayo***Organiza:**Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid  
Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario**Lugar de celebración:**

Maestro Ripoll, 8. 28006. Madrid

**Información e inscripciones:**

www.colvema.es - www.acnv.es

**JUNIO****5th. MED-VET-NET ANNUAL SCIENTIFIC  
MEETING ON ZONOSSES RESEARCH IN  
EUROPE***San Lorenzo de El Escorial (Madrid), del 3 al  
6 de junio***Organiza:**Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VISAVET) y  
el Instituto de Salud Carlos III.**RESPONSABILIDAD  
PROFESIONAL VETERINARIA  
Y PERITACIÓN***Córdoba: 21 y 22 de mayo  
Girona: 4 y 5 de junio  
Islas Baleares: 18 y 19 de junio***Organiza:**Consejo General de Colegios Veterinarios  
Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba  
Colegio Oficial de Veterinarios de Girona  
Colegio Oficial de Veterinarios de Islas Baleares**Inscripción:** 150 euros**Córdoba****Lugar de celebración:**

Ronda de los tejares, 32. 14008 Córdoba

**Información e inscripciones:**

Tel.: 95 747 59 30 - Fax: 95 747 47 13

**Girona****Lugar de celebración:**

Corazón de María, 10. 17002. Girona

**Información e inscripciones:**

Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30

**Islas Baleares****Lugar de celebración:**

Cecilio Metelo, 14, 2 - D. 07003 Palma de Mallorca

**Información e inscripciones:**

Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26

**Información e inscripciones:**Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VISAVET)  
Universidad Complutense

Avda. Puerta de Hierro s/n. 28040 Madrid

Tel.: 91 394 40 96

Fax: 91 394 37 95

E-mail: sic@visavet.ucm.es

www.vigilanciasanitaria.es

**VIII CONGRESO DE VETERINARIOS DE  
CASTILLA Y LEÓN "LOS VETERINARIOS,  
GARANTES DEL SISTEMA DE SALUD DE  
CASTILLA Y LEÓN"***León, del 4 al 6 de junio de 2009***Organiza:**Sindicato de Veterinarios de León, Federación de Sin-  
dicatos Veterinarios de Castilla y León e Instituto de  
Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León.**Lugar de celebración:**Paraninfo de la Facultad de Veterinaria  
Universidad de León (Campus de Vegazana)  
24071 León**Inscripción:** entre 120 y 280 euros**Información e inscripciones:**

Sede del Colegio Oficial de Veterinarios de León

C/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n. 24005 León

Tel. 987 252322

Fax. 987 202399

e-mail. leon@colvet.es

http://www.terra.es/personal/uscal.le/sivele.htm

### EL VETERINARIO COMO ASESOR INTEGRAL DE LA EXPLOTACIÓN GANADERA DENTRO DEL CONTEXTO DE LAS DIRECTIVAS COMUNITARIAS

**Bizkaia:** 11, 12, 18, 19 y 20 de mayo.

**Organiza:**

Consejo General de Colegios Veterinarios de España  
Colegio Oficial de Veterinarios de Bizkaia

**Inscripción:** 150 euros

**Bizkaia**

**Lugar de celebración:**

Se confirmará. En el entorno de Durango o Abadiano si se encuentra sala bien dotada.

**Información e inscripciones:**

Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79

### BIENESTAR ANIMAL 2009

**Lugo:** 1 al 5 de junio

**Bizkaia:** 8, 9, 15, 16 y 17 de junio

**Las Palmas:** 26 al 30 de octubre

**Organiza:**

Consejo General de Colegios Veterinarios  
Colegio de Veterinarios de Las Palmas  
Colegio Oficial de Veterinarios de Bizkaia  
Colegio Oficial de Veterinarios de Lugo

**Inscripción:** 150 euros

**Las Palmas**

**Lugar de celebración:**

Luis Doreste Silva, 30-bis. 35004 Las Palmas

**Información e inscripciones:**

Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58

**Bizkaia**

**Lugar de celebración:**

Se confirmará. En el entorno de Durango o Abadiano si se encuentra sala bien dotada.

**Información e inscripciones:**

Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79

**Lugo**

**Lugar de celebración:**

Ramón y Cajal 2, 27001. Lugo.

**Información e inscripciones:**

Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15

### XXI PREMIO LITERARIO TAURINO DOCTOR ZUMEL

*Madrid, hasta el 6 de junio*

**Organiza:** David Shohet Elías

**Tema:** Consecuencias directas o indirectas de una hipotética supresión de la fiesta de los toros en España

**Dotación:**

4500 euros

1500 euros

**Información e inscripciones:**

Isabel Andrés: Tel.: 91 431 70 00

### I CONGRESO ALIMENTACIÓN ANIMAL Seguridad Alimentaria e Innovación

*San Sebastián, 10 y 12 de junio*

**Organiza:**

Gobierno Vasco, Diputación Foral de Álava, Diputación Foral de Bizkaia y Diputación Foral de Guipúzkoa

**Lugar de celebración:** Palacio Kursaal

**Inscripción:** Entre 370 y 450 euros

**Plazo de inscripción:** Hasta el 4 de mayo

**Información e inscripciones:**

Tel.: 902 54 05 47 - Fax: 902 54 05 47

E-mail: secretaria@neiker.net

http://www.congresoalimentacionanimal.com

### V JORNADAS CIENTIFICAS AVAVEPA MANEJO Y PATOLOGÍAS MÁS FRECUENTES DE ANIMALES EXÓTICOS

*Valladolid, 13 y 14 de junio*

**Organiza:** Asociación de Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales - AVAVEPA

**Lugar de celebración:** Hotel Meliá Recoletos

Acera de Recoletos, 13. Valladolid

**Inscripción:** Entre 60 y 90 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99

E-mail: valladolid@colvet.es

www.colvetvalladolid.com

### FIRST EUROPEAN MEETING ON ANIMAL CHLAMYDIOSIS (EMAC)

*Murcia, del 14 al 16 de junio*

**Organiza:**

Departamentos de Sanidad Animal y el de Anatomía y Anatomía Patológica. Facultad de Veterinaria. Universidad de Murcia

**Lugar de celebración:**

Centro Social Universitario) - CSU  
Campus Universitario de Espinardo

**Inscripción:** Entre 306 y 447 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 968 27 23 90 - Fax: 968 24 97 21

E-Mail: congresosmurcia@viajeseci.es

### XIV SYMPOSIUM INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL DE DIAGNÓSTICO LABORATORIAL VETERINARIO (WAVLD). SYMPOSIUM DE LA OIE.

*Madrid, del 17 al 20 de junio*

**Organiza:** WAVLD

**Lugar de celebración:** NH Eurobuilding Hotel

C/ Padre Damián, 23. 28036 Madrid

**Inscripción:** Entre 400 y 800 euros

**Información e inscripciones:**

www.wavld2009.com

### V JORNADAS CIENTÍFICAS AVAVEPA MANEJO Y PATOLOGÍAS MÁS FRECUENTES DE ANIMALES EXÓTICOS

*Valladolid, 13 y 14 de junio*

**Organiza:**

Asociación de Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales - AVAVEPA

**Lugar de celebración:**

Hotel Meliá Recoletos

Acera de Recoletos, 13. Valladolid

**Inscripción:** Entre 60 y 90 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99

E-mail: valladolid@colvet.es

www.colvetvalladolid.com

### PROGRAMA MARCO, PATHOGENCOMBAT ¿CÓMO PUEDE AUMENTAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN MIS PRODUCTOS?

*Burgos, 18 de junio*

**Organiza:** Universidad de Stuttgart  
Universidad de Burgos

**Lugar de celebración:**

Aula Magna, Hospital del Rey s/n  
Universidad de Burgos

**Inscripción:** 30 euros

**Plazo de inscripción:** 10 de Junio

**Información e inscripciones:**

Pza Misael Bañuelos s/n. 09001 Burgos

Tel.: 947 25 80 52 - Fax: 947 25 80 65

E-mail: miriamm@ubu.es

www.pathogencombat.com/workshop/burgos

### CURSO BÁSICO AO VET

*Madrid, del 18 al 21 de junio*

**Organiza:**

AO-VET - Fidel San Roman y Paloma Gª-Fdez

**Lugar de celebración:**

Sede de Stratec Medical- Parque Empresarial Európolis

**Inscripción:** 1500 euros

**Plazas:** 24

**Plazo de inscripción:** Hasta el 15 de mayo

**Información e inscripciones:**

stal.lot@synthes.com

### CURSO DE ECOGRAFIA EN BOVINOS

*Oviedo, 19 junio*

**Organiza:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias

**Lugar de celebración:**

Plaza de América, 10 - 2º.33005 Oviedo

**Información e inscripciones:**

Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22

E-mail: colegio@colegioveterinarios.net

www.colegioveterinarios.net

## CURSO AVANZADO AO VET

Madrid, del 22 al 25 de junio

**Organiza:** AO-VET - Fidel San Roman y Paloma G<sup>a</sup>-Fdez

**Lugar de celebración:**

Sede de Stratec Medical. Parque Empresarial Európolis

**Inscripción:** 1500 euros

**Plazas:** 24

**Plazo de inscripción:** Hasta el 15 de mayo

**Información e inscripciones:** stal.lot@synthes.com

## I CURSO PRÁCTICO DE ABORDAJES EN TRAUMATOLOGÍA

Cáceres, 26 y 27 de junio

**Organiza:**

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón

**Lugar de celebración:**

Carretera N-521, Km. 41,8. 10071 Cáceres

**Inscripción:** 800 euros

**Plazas:** 20

**Información e inscripciones:**

Tel.: +34 927181032 - Fax: +34 927181033

Email: crisosto@ccmijesususon.com

<http://www.ccmijesususon.com>

## JULIO

## XXV CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE GANADO LECHERO

Guadalajara, Jalisco (México)

**Organiza:** CIGAL 25

**Lugar de celebración:**

Hotel Hilton. Guadalajara, Jalisco (México)

**Información e inscripciones:**

<http://cigal.biz/boletin/mail37.html>

E-mail: cigal@cigal.biz

## PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ETOLOGÍA DE PRIMATES

*Etología de Primates, Nivel 1, 10-11 julio*

*Taller práctico de observación del comportamiento de los primates, 24-25 julio*

*Etología de Primates, Nivel 1, 7- 8 agosto*

*Etología de Primates, 4 - 5 septiembre*

*Etología de Primates, Nivel 3, 18-19 septiembre*

*Taller práctico de observación del comportamiento de los primates, 2- 3 octubre*

**Organiza:** Fundación Mona

**Lugar de celebración:** Carretera de Cassà, 1km

17457 - Riudellots de la Selva (Girona). España

**Inscripción:** Entre 35 y 100 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 972 47 76 18

E-mail: [recerca@fundacionmona.org](mailto:recerca@fundacionmona.org)

## AGOSTO

### XXV PREMIO NACIONAL "Cayetano López y López"

**Aportación de la ciencia veterinaria a la medicina humana y la colaboración entre ambas"**

Burgos, antes del 1 de septiembre

**Organiza:** Colegio Oficial de Burgos

**Lugar de celebración:**

Los trabajos deben estar en poder de la Secretaría del Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos

(C/. Alfonso X El Sabio, 42, 1.º - 09005 Burgos)

antes del 1 de Septiembre de 2009.

**Dotación:** 4.500 euros

**Información e inscripciones:**

C/ Alfonso X El Sabio, 42, 1º. 09005 Burgos

Tel.: 947 22 96 63 - Fax 947 22 96 63

E-mail: [burgos@colvet.es](mailto:burgos@colvet.es)

[www.colvet.es/burgos](http://www.colvet.es/burgos)

## INTERNATIONAL AQUACULTURE BIOSECURITY CONFERENCE:

*Practical Approaches for the Prevention, Control, and Eradication of Disease Trondheim (Noruega), 17 y 18 de agosto*

**Organiza:**

American Veterinary Medical Association, Atlantic Veterinary College, University of Prince Edward Island, Center for Food Security and Public Health, Iowa State University, World Aquatic Veterinary Medical Association, Norwegian Veterinary Medical Association

**Información e inscripciones:**

Tel.: 515 2947189 - Fax: 515 2948259

[www.iabconference.org](http://www.iabconference.org)

[iabcsec@iastate.edu](mailto:iabcsec@iastate.edu)

## SEPTIEMBRE

### CURSO DE NECROPSIA EN GANADO VACUNO

Oviedo, septiembre

**Organiza:** Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias

**Lugar de celebración:**

Sede colegial y en la empresa Proygrasa

**Información e inscripciones:**

Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22

E-mail: [colegio@colegioveterinarios.net](mailto:colegio@colegioveterinarios.net)

[www.colegioveterinarios.net](http://www.colegioveterinarios.net)

## SEGUNDA REUNIÓN EUROPEA DE DIROFILARIOSIS (SECOND EUROPEAN DIROFILARIA DAYS)

Salamanca, del 16 al 18 de septiembre

**Organiza:**

Laboratorio de Parasitología de la Universidad de Salamanca

## CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL AVANZADO)

Valladolid: 23 al 24 y 29 al 31 de mayo

**Organiza:**

Consejo General de Colegios Veterinarios  
Colegio de Veterinarios de Valladolid

**Inscripción:** 300 euros

**Valladolid**

**Lugar de celebración:**

C/ Pío de Río Hortega 11.

47014. Valladolid

**Información e inscripciones:**

Tel.: 983 33 46 38

Fax: 983 34 44 99

**Colabora:**

Itre. Colegio Oficial de Veterinarios de Salamanca

**Lugar de celebración:**

Hospedería del Colegio Fonseca

Universidad de Salamanca

**Inscripción:**

200 euros. A partir del 1 de septiembre 250 euros.

El Colegio de Veterinarios de Salamanca subvencionará la inscripción de sus colegiados con 50 euros.

**Información e inscripciones:**

Fundación General de la Universidad de Salamanca

Hospedería del Colegio Fonseca

C/ Fonseca, 2.

37002 Salamanca.

Tel.: 923 29 47 72

Fax: 923 29 47 02

E-mail: [sedd2009@universitas.usal.es](mailto:sedd2009@universitas.usal.es)

<http://www.usal.es/sedd2009>

## PSICOTERAPIA ASISTIDA CON ANIMALES Y NATURALEZA 2009-2010

Tenerife, del 18 al 20 de septiembre 2009

Piedralaves, del 30 de octubre al 1 de

noviembre 2009

Córdoba, del 27 al 29 de noviembre 2009

Tarazona, del 30 de enero al 1 de febrero

de 2010

Castellón, del 27 de febrero al 1 de marzo

de 2010

Galicia, del 27 al 29 de marzo de 2010

**Organiza:**

Isabel Salama

**Inscripción:**

2.500 euros

**Plazas:**

12

**Información e inscripciones:**

[www.isabelsalama.com](http://www.isabelsalama.com)

[www.aetana.es](http://www.aetana.es)

**REPRODUCCIÓN CANINA Y FELINA**

Castellón, 19 de septiembre

**Organiza:**

Colegio de Veterinarios de Castellón

**Ponente:** Josep Arus

**Lugar de celebración:**

C/ Asensi, 12 -1º.

12002 Castellón

**Inscripción:** 10 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 964 22 59 83

Fax: 964 72 48 77

E-mail: castellon@colvet.es

www.cvcv.org/castellón.htm

**VIII CURSO INTERNACIONAL EN  
TECNOLOGÍA DE PRODUCTOS CÁRNICOS**

Monells (Girona), del 28 septiembre al 28 de octubre

**Organiza:**

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID, antes AECI) Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentària (IRTA)

**Duración:** 162 horas

**Lugar de celebración:**

IRTA-Tecnología de los Alimentos (anteriormente conocido como IRTA-Centro de Tecnología de la Carne), en Monells (Girona)

**Inscripción:**

2825 euros (Pago hasta el 10 de agosto)

3120 euros (Pago después del 10 de agosto)

**Información e inscripciones:**

Dr. Filiberto Sánchez

E-mail: filiberto.sanchez@irta.es

Tel.: 972 63 00 52, extensión 1448

Fax: 972 6 09 80

**OCTUBRE**

**MÁSTER HIPOLOGÍA**

Lleida, del 3 de octubre del 2009 hasta el 19 de junio del 2010

**Organiza:**

Andròmeda Fundació y Fundació Universidad de Lleida

**Colabora:**

INEFC Centro de Lleida y la Diputación Provincial

**Duración:** 9 meses

**Lugar de celebración:**

\*Aula teórica "on line" por plataforma virtual de docencia. Aula práctica: Hípica el Arca de Alcoletge (Lleida)

**Inscripción:** 1.500 euros

**Plazas:** 30

**Plazo de inscripción:**

Hasta el 30 septiembre

**Información e inscripciones:**

Tel.: 973 27 20 22

E-mail: hipomaster@inefc.es

info@andromedafundacion.org

http://masters.inefc.es/hipologia

http://www.andromedafundacion.org

http://www.fundacio.udl.cat

**MONOGRAFÍA: ALTERACIONES  
CORNEALES EN PERROS Y GATOS**

Barcelona, 14 de octubre

**Organiza:** Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona

**Lugar de celebración:**

Av. República Argentina, 25. 08023 Barcelona

**Inscripción:**

Colegiados del COVB: 50 euros

No colegiados del COVB: 96 euros

Estudiantes de Veterinaria: 41 euros

(Tienen que cursar 5º de Veterinaria y es necesario que presenten la matrícula)

**Información e inscripciones:**

Tel.: 93 211 24 66

Fax: 93 212 12 08

E-mail: depformacio@covb.cat

http://www.covb.cat

**XV CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA  
DE LA VETERINARIA Y VI  
IBEROAMERICANO DE HISTORIA DE LA  
VETERINARIA:  
"TOLEDO, lugar de encuentro de las TRES  
CULTURAS"**

Toledo, del 15 al 17 de octubre

**Información e inscripciones:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Toledo

C/ Quintanar, nº 8.

45004 – Toledo

**MONOGRAFÍA: VASCULITIS Y ALOPECIAS**

Barcelona, 22 de octubre

**Organiza:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona

**Lugar de celebración:**

Av. República Argentina, 25

08023 Barcelona

**Inscripción:**

Colegiados del COVB: 50 euros

No colegiados del COVB: 96 euros

Estudiantes de Veterinaria: 41 euros

(Tienen que cursar 5º de Veterinaria y es necesario que presenten la matrícula)

**Información e inscripciones:**

Tel.: 93 211 24 66

Fax: 93 212 12 08

E-mail: depformacio@covb.cat

http://www.covb.cat

**V JORNADAS EHNJ "EMERGENCIAS  
Y MEDICINA DE CUIDADOS CRÍTICOS"**

Valencia, 23, 24 y 25 octubre

**Organiza:**

Grupo de pequeños animales del Colegio de Veterinarios de Valencia

**Duración:**

16 horas

**Inscripción:**

Entre 330 y 380 euros

**Plazas:** 75

**Información e inscripciones:**

Tel.: 961 26 60 59

E-mail: jreig@ono.com

**IX SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA**

Zafra, 23 y 24 de octubre

**Organiza:**

Consejo de Colegios Oficiales Veterinarios de Extremadura.

Entidad Ferial de Zafra

**Lugar de celebración:**

Pabellón Central. Recinto Ferial.

ZAFRA (Badajoz)

**Información e inscripciones:**

Secretaría del Symposium del Toro de Lidia

Tel.: 924 55 07 81

Fax.: 924 55 36 13

E-mail: secretaria@simposiotorozafra.org

www.simposiotorozafra.org

**NOVIEMBRE**

**TALLER DE ANIMALES EXÓTICOS**

Castellón, 14 de noviembre

**Organiza:**

Colegio de Veterinarios de Castellón

**Ponente:**

Andrés Montesinos y María Ardiaca

**Lugar de celebración:**

C/ Asensi, 12 -1º.

12002 Castellón

**Información e inscripciones:**

Tel.: 964 22 59 83

Fax: 964 72 48 77

E-mail: castellon@colvet.es

www.cvcv.org/castellón.htm

Para publicar en esta sección:  
Teléfono: 91 579 44 06  
Fax: 91 571 29 37  
e-mail: contenidos@sprintfinal.com

# Tablón de Anuncios

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...  
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

## Oferta de empleo

**Se necesita veterinario/a** para trabajar a media jornada en clínica veterinaria de pequeños animales. Incorporación inmediata.  
Tel.: 670 66 93 00

**Oferta de trabajo** para clínica de pequeños animales en la provincia de Badajoz. En principio en prácticas y después indefinido, según experiencia.  
E-mail: cvetsroque@hotmail.com

**Se ofrece puesto** de trabajo para fisioterapeuta-veterinario en Centro de Rehabilitación pendiente de abrir, totalmente equipado en Palma de Mallorca. Buenas condiciones de trabajo y participación en beneficios.  
Tel: 622 60 83 44. E-mail: rehabilitacionveterinaria@gmail.com

**Se necesita** veterinario con experiencia para trabajar con grandes animales en Orense. Interesados llamar al tel.: 608 88 90 61.  
E-mail.: tabovet@hotmail.com

**Clínica veterinaria** dedicada a pequeños animales, situada en el Sureste de Madrid, necesita especialista en traumatología para consulta de dicha especialidad, como colaborador. Interesados contactar con esteveter@terra.es

**Se precisa Veterinario** para incorporarse a nuestro hospital [www.tomasbustamante.com](http://www.tomasbustamante.com) y formar parte de un equipo humano formado por 6 veterinarios. Se mantendrá confidencialidad absoluta. Con y sin experiencia. Mandar currículo al E-mail: [hospital@tomasbustamante.com](mailto:hospital@tomasbustamante.com)

**Se ofrece formación** teórico-práctica en équidos de seis meses de duración en hospital equino con diploma acreditativo y entrando a formar parte de una bolsa de trabajo al finalizar la formación. En nuestro hospital se realiza medicina deportiva, reproducción, neonatología, laboratorio, medicina interna, todo tipo de cirugías, clínica ambulante... Las prácticas son no remuneradas pero incluyendo alojamiento y todos los gastos excepto comida. Interesados enviar curriculum a: [cevisa@telefonica.net](mailto:cevisa@telefonica.net)

**Se necesita veterinario** para clínica integral de campo de vacuno lechero para Centro Veterinario Palentino. Se ofrece puesto fijo en el equipo veterinario tras período de prueba, formación o contrato temporal según experiencia, valía y confianza demostradas. Se valo-

rara experiencia, ganas de trabajar, disponibilidad para moverse en el ámbito rural y buen trato con el cliente.  
Tel: 619 30 70 23 / 696 47 03 98.  
E-mail.: [pecuarius@colvet.es](mailto:pecuarius@colvet.es).

**Oferta de trabajo** para clínica de pequeños animales en Badajoz. Contrato en prácticas al principio y después indefinido, según experiencia. E-mail: [cvetsroque@hotmail.com](mailto:cvetsroque@hotmail.com)

## Demanda de empleo

**Veterinaria con Máster** en Ciencia y Tecnología de Conservación de Productos de la Pesca, con experiencia en Inspección sanitaria y prácticas en industria alimentaria de pescado. Busco trabajo en calidad, acuicultura, seguridad alimentaria, laboratorios,.....Disponibilidad geográfica, carnet de conducir y vehículo propio. Mando curriculum a quien interese.  
E-mail: [maria.veterinaria@yahoo.es](mailto:maria.veterinaria@yahoo.es)

**Veterinario Argentino**, con nacionalidad española y título homologado en España, busca trabajo en clínica de pequeños animales.  
E-mail: [manteley@yahoo.com](mailto:manteley@yahoo.com)

**Veterinaria** con muchas ganas de trabajar, licenciada hace casi dos años, he trabajado durante un año en un consultorio de pequeños y también he realizado prácticas de verano durante unos 5 años. Trabajo bien y aprendo rápido.  
Tel.: 677 08 04 07  
E-mail: [chris\\_almus@hotmail.com](mailto:chris_almus@hotmail.com)

**Veterinario Búlgaro** con 20 años de experiencia con mascotas y granja. Busca puesto de trabajo como técnico veterinario, ATV, auxiliar o en fincas. Excelentes referencias de otros veterinarios españoles. Papeles en regla. Puedo trabajar en cualquier lugar de España y tengo coche propio.  
Tel.: 616 37 89 57 y 671 32 09 98.  
E-mail: [lyuboivyor@gmail.com](mailto:lyuboivyor@gmail.com)

**Licenciada** en septiembre de 2008, con muchas ganas de trabajar y seguir aprendiendo. Experiencia de 6 meses en clínica de pequeños animales. Busco trabajo en Madrid capital o alrededores. Vehículo propio. Tel.: 699 06 42 88

**Se ofrece veterinaria** con don de gentes, idiomas italiano e inglés, nivel alto. Muy responsable. Nueve años de experiencia en medicina interna, cirugía de tejidos blandos en pequeños animales. Especialidad en medicina de aves y pequeños mamíferos. Zona

Valencia y alrededores. E-mail: [jobvet@hotmail.es](mailto:jobvet@hotmail.es)

**Licenciada** en veterinaria con muchas ganas de trabajar. Busco trabajo en clínica y otros campos con preferencia en la provincia de la Coruña. Dispongo de vehículo propio.  
Tel.:680 20 35 18. E-mail: [patriciaperez84@hotmail.com](mailto:patriciaperez84@hotmail.com)

**Excelente curriculum**, experiencia y manejo demostrable, dominio de varios idiomas, responsable y eficiente.  
E-mail: [seandvet@yahoo.es](mailto:seandvet@yahoo.es)

**Veterinario y Etólogo** con experiencia de dos años en consulta externa, cirugía y urgencias busca trabajo en la comunidad de Madrid para empezar desde mayo o junio en sustituciones o de plantilla, trabajo en equipo y muchas ganas de trabajar.  
Tel.: 660 43 08 84.  
E-mail.: [osoriovet@hotmail.com](mailto:osoriovet@hotmail.com)

## Compra - Venta

**Se traspasa clínica** en Mérida.  
Tel.:666 41 01 82

**Se alquila clínica** veterinaria en Sevilla. Dispone de sala de espera, consulta, quirófano, rayos x, peluquería, almacén y aseo para minusválidos. Interesados llamar al 655 17 45 46.

**Se vende y/o traspasa** Consultorio Veterinario con local en propiedad en Épila a 24 minutos de Zaragoza por la A-2, con más de 15 años en funcionamiento, más de 1000 dosis antirrábicas al año, ingresos demostrables. Cuenta con sala de espera, sala de consulta, quirófano, despacho, dos aseos completos, calefacción, aire acondicionado, hilo musical y trastero.  
Tel.: 646 72 20 20.  
E-mail:[j.casas@colvet.es](mailto:j.casas@colvet.es)

**Se vende o traspasa** Consultorio Veterinario. Con tienda, despacho, laboratorio, almacén, quirófano, sala de rayos X, peluquería y baño. Y amplia cartera de clientes. En funcionamiento desde el año 1995. Interesados contactar al 928 86 71 68 o por E-mail a: [fauna@fauna.e.telefonica.net](mailto:fauna@fauna.e.telefonica.net)

**Soy veterinario**, no profesional de la venta y compro libros de veterinaria antiguos. Me puedes enviar un correo electrónico a [cvgotica@gmail.com](mailto:cvgotica@gmail.com) o llamar al tel. 627 46 82 87.

**Vendo ecógrafo** Echoscán T-100, buen estado. 1.300 Euros.  
Tel.: 670 09 45 55

**Se vende o alquila** Clínica Veterinaria en Málaga, con peluquería y tienda.  
Tel: 649 16 74 70 y 952 23 56 28.

**Vendo equipo rayos X** modelo SICETRON SV 140 KV-300 mA-Doble foco-Tubo Crisa Rodix AX-1. 1.000 euros. Tel.: 646 72 20 20  
E-mail: [j.casas@colvet.es](mailto:j.casas@colvet.es)

**Se vende o traspasa** clínica totalmente equipada por motivos de disolución.  
Tel.: 606 34 66 08.  
E-mail: [xsol\\_@hotmail.com](mailto:xsol_@hotmail.com)

**Se precisan socios** veterinarios con puesto de trabajo en la misma entidad, ubicada en Córdoba. Interesados contactar con administrador de la misma Camilo Muñoz.  
Tel.: 606 34 66 08.  
E-mail: [xsol\\_@hotmail.com](mailto:xsol_@hotmail.com)

**Para tienda de animales:** vendo módulo pecera de 14 compartimentos con bombas, filtros y termocalentadores y módulo terrario con 6 compartimentos con focos de luz uv y cables térmicos. Todo por 1600 euros. Mando fotos.  
Tel.: 927 41 40 74 (horario comercial).

**Se vende o traspasa** Clínica situada en el centro de Colmenar Viejo (Madrid) por próxima jubilación. Fundada y funcionando desde 1976. Totalmente equipada y actualizada.  
Tel.: 91 845 59 01 / 608 40 97 35.  
E-mail: [cvcolumenar@yahoo.es](mailto:cvcolumenar@yahoo.es)

**Vendo fibroendoscopio**, ecógrafo, limpiador dental, electrobisturí y otro material clínico.  
tel: 630 912 607  
[vuelovet@yahoo.es](mailto:vuelovet@yahoo.es)

**Se vende ecógrafo** Esaote Tringa Linear Vet nuevo, a estrenar, muy portátil, incluye bolso con tapa para trabajar, precio 5500 euros, sonda transrectal 5,0/7,5, interesados contactar a través de  
E-mail: [algar1978@yahoo.es](mailto:algar1978@yahoo.es)

**Vendo Microscopio** Olympus CX21, nuevo, interesados mandar correo electrónico al e-mail: [stefala@tin.it](mailto:stefala@tin.it) o bien llamar al teléfono 667 61 57 70.

**Se vende ecógrafo sonoscope3.** Sonda de 3,5 convexa. Usado para clínica de pequeños animales. Se mandan fotos. Bien cuidado.  
[fortizperez@hotmail.com](mailto:fortizperez@hotmail.com)  
o 927414074 (horario comercial).

**A CORUÑA**

*D. Xose Uxío Rey Fernández*  
M<sup>º</sup> Puga Cerdido, s/n  
Ed. Lúgris Vadillo, 1<sup>º</sup>  
Polígono Matogrande  
15009 A CORUÑA.  
Tel.: 981139171 - Fax: 981139172  
e-mail: acoruna@colvet.es  
Web: www.colvetcor.org

**ÁLAVA**

*D. Enrique Garrido Artetxe*  
Postas, 19  
01004 VITORIA (ALAVA)  
Tel.: 945 23 28 42 - Fax: 945 23 28 42  
e-mail: veterinarios@euskalnet.net  
Web: www.colvet.es/Alava

**ALBACETE**

*D. José Ángel Gómez García*  
C/ Cervantes, n<sup>º</sup>2-bajo H  
02001 ALBACETE  
Tel.: 967217065 - Fax: 967247700

**ALICANTE**

*Luis Eduardo Montes Ortega*  
Rambla de Méndez Nuñez, 38  
03002 ALICANTE  
Tel.: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33  
e-mail: secretaria.alicante@cvcv.org  
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

**ALMERÍA**

*D. Emilio Gómez-Lama López*  
Rambla Obispo Orberá, 42. 1-A  
04004 ALMERIA  
Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00  
e-mail: coleofi@cajamar.es  
Web: www.colvet.es/Almería

**ASTURIAS**

*D. Armando Solís Vazquez de Prada*  
Plaza de América, 10 - 2<sup>º</sup>  
33005 OVIEDO  
Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22  
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net  
Web: www.colegioveterinarios.net

**ÁVILA**

*D. Rufino Rivero Hernández*  
San Juan de la Cruz, 26  
05001 ÁVILA  
Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72  
e-mail: colvetavila@terra.es  
Web: /www.colvet.es/Avila

**BADAJOS**

*D. Julio López Gimón*  
Avda. Santa Marina, 9  
06005 BADAJOS  
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 23 07 39  
e-mail: colvetba@ctv.es  
Web: www.colvet.es/Badajoz

**BARCELONA**

*D<sup>a</sup> María Teresa Mora Ventura*  
Av. República Argentina, 25  
08023 Barcelona  
Tel.: 93 211 24 66 - 93 212 12 08  
e-mail: covb@covb.es  
Web: www.covb.es

**BIZKAIA**

*D. Francisco Luis Dehesa Santisteban*  
Ibañeiz de Bilbao, 8  
48001 BILBAO (BIZKAIA)  
Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79  
e-mail: bizkaia@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Vizcaya

**BURGOS**

*D. Tomas Fisac de Frias*  
Alfonso X el Sabio, 42 - 1<sup>º</sup>  
09005 BURGOS  
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63  
e-mail: burgos@colvet.es  
Web: http://www.colvet.es/burgos

**CÁCERES**

*D. Juan Antonio Vicente Baez*  
Avda. Virgen de la Montaña, 28  
10004 CÁCERES  
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99  
e-mail: caceres@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Caceres

**CÁDIZ**

*D. Federico Vilaplana Valverde*  
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CADIZ  
Tel.: 956 25 49 51  
Fax: 956 25 51 58  
e-mail: cadiz@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Cadiz

**CANTABRIA**

*D. Juan José Sánchez Asensio*  
Castilla, 39  
39009 SANTANDER  
(CANTABRIA)  
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56  
e-mail: cantabria@colvet.es  
Web: http://colvetcantabria.com

**CASTELLÓN**

*D. Luis Miguel Gargallo Gargallo*  
Asensi, 12 - 1<sup>º</sup>  
12002 CASTELLÓN  
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77  
e-mail: castellon@colvet.es  
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

**CEUTA**

*D. Arturo Murcia Orozco*  
Apartado de Correos, n<sup>º</sup> 389  
51001 CEUTA  
Tel.: 680 90 60 82 - Fax: 956 51 37 10  
e-mail: ceuta@colvet.es

**CIUDAD REAL**

*D. José Ramón Caballero de la Calle*  
Plaza de la Provincia, 2 - 2<sup>º</sup>  
13001 CIUDAD REAL  
Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34  
e-mail: colegioveterinarioscr@telefonica.net  
Web: www.icovciudadreal.es

**CÓRDOBA**

*D. Antonio Amorrinch Hellín*  
Ronda de los Tejares, 32  
14008 CÓRDOBA  
Tel.: 95 747 59 30 - Fax: 95 747 47 13  
e-mail: cordoba@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Cordoba

**CUENCA**

*D. Vicente García García*  
Pza. Hispanidad, 3  
16001 CUENCA  
Tel.: 969 21 17 37 - Fax: 969 21 25 08  
e-mail: cuenca@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Cuenca

**GIPUZKOA**

*D. José Manuel Etxaniz Makazaga*  
Zabaleta, 40  
20002 Donostia-San Sebastian  
(GIPIZKOA)  
Tel.: 943 32 18 52 - Fax: 943 29 76 91  
e-mail: gipuzkoa@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Guipuzcoa

**GIRONA**

*D. Bernat Serdá Bertrán*  
Corazón de María, 10  
17002 GIRONA  
Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30  
e-mail: colvetgi@grn.es  
Web: www.colvet.es/Gerona

**GRANADA**

*D. Francisco Muñoz Collado*  
Rector Martín Ocete, 10  
18014 GRANADA  
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86  
e-mail: info@colvetgr.es  
Web: www.colvetgr.org

**GUADALAJARA**

*D. Enrique Reus García-Bedoya*  
Cardenal Glez. de Mendoza, 23  
19004 GUADALAJARA  
Tel.: 949 21 17 94 - Fax: 949 21 17 94  
e-mail: guadalajara@colvet.es  
Web: www.colvetguadalajara.es

**HUELVA**

*D. Fidel Astudillo Navarro*  
Arcepreste Manuel Glez. García, 11  
21003 HUELVA  
Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47  
e-mail: huelva@colvet.es  
Web: www.colvethuelva.es

**HUESCA**

*D. Fernando Carrera Martín*  
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA  
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57  
e-mail: veterinarios@grupo7.com  
Web: www.colvet.es/Huesca

**ILLES BALEARS**

*D. Ramón García Janer*  
Cecilio Metelo, 14, 2 - D  
07003 Palma de Mallorca  
Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26  
e-mail: administracio@covib.org  
Web: www.covib.org

**JAÉN**

*D. Antonio Gallego Polo*  
Cruz Roja, 6  
23007 JAÉN  
Tel.: 953 25 51 18 - Fax: 953 25 51 18  
e-mail: colvetjaen@colvet.es  
Web: www.colvetjaen.com

**LEÓN**

*D. Jose Luis Teresa Heredia*  
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n  
24005 LEÓN  
Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99  
e-mail: leon@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Leon

**LLEIDA**

*D. Miquel Molins Elizalde*  
Canónigo Brugular, 7  
25003 LLEIDA  
Tel.: 973 27 95 18 - Fax: 973 27 82 16  
e-mail: veterinariis@colvetlleida.org  
Web: www.colvet.es/Lerida

**LUGO**

*Dña. Patricia González-Seco Vijande*  
Ramón y Cajal, 2  
27001 LUGO  
Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15  
e-mail: lugo@colvet.es  
Web: www.colvlugo.com

**MADRID**

*D. Felipe Vilas Herranz*  
Maestro Ripoll, 8  
28006 MADRID  
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65  
e-mail: veterinariamadrid@ari.es  
Web: www.colvema.org

**MÁLAGA**

*D. Enrique Moya Barrionuevo*  
Pasaje Esperanto, 1  
29007 MÁLAGA  
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99  
e-mail: malaga@colvet.es  
Web: www.colvetma.org

**MELILLA**

*D. Francisco Javier Olmo Gómez*  
Marqués de Montemar, 29A - 1<sup>º</sup> A  
52006 MELILLA  
Tel.: 651 82 11 07 - Fax: 952 67 05 13  
Web: /www.colvet.es/Melilla

**MURCIA**

*D. Fulgencio Fernández Buendía*  
Avda. Constitución, 13  
30008 MURCIA  
Tel.: 968 23 64 58 - Fax: 968 24 46 65  
e-mail: murcia@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Murcia

**NAVARRA**

*D. Angel Garde Lecumberri*  
Av. Baja Navarra, 47  
31002 PAMPLONA  
Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39  
e-mail: nfo@covetna.org  
Web: www.covetna.org

**OURENSE**

*D. Juan José Gómez Fernández*  
Ramón Cabanilla, 2  
32004 OURENSE  
Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24  
e-mail: ourense@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Orense

**PALENCIA**

*D. Juan José Cuevas Rodríguez*  
Muro, 2  
34001 PALENCIA  
Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54  
e-mail: palencia@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Palencia

**PALMAS, LAS**

*D. Manuel Morales Doreste*  
Luis Doreste Silva, 30-bis  
35004 - LAS PALMAS  
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58  
e-mail: laspalmas@vetcan.org  
Web: www.vetcan.org

**PONTEVEDRA**

*D. Luis Núñez Desiré*  
Echegaray, 10 - 2<sup>º</sup> izda.  
36002 PONTEVEDRA  
Tel.: 986 85 23 23  
Fax: 986 86 51 31  
e-mail: pontevedra@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Pontevedra

**RIOJA, LA**

*D. Julián Somalo del Castillo*  
Avda. Portugal, 7  
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)  
Tel.: 941 22 90 18 - Fax: 941 22 90 18  
e-mail: larioja@colvet.es  
Web: http://www.covetrioja.org/

**SALAMANCA**

*D. Javier Román Baz Carmona*  
Plaza de la Constitución, N<sup>º</sup> 6  
37001 - SALAMANCA  
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15  
e-mail: colvetesa@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Salamanca

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

*D. Jorge de Miguel García*  
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7  
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Tel.: 902 30 100 1 - Fax: 922 28 93 00  
e-mail: sctenerife@vetcan.org  
Web: www.vetcan.org

**SEGOVIA**

*D. José Miguel Gil Sanz*  
Plz. de la Tierra, 4, 2<sup>º</sup>  
40001 SEGOVIA  
Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56  
e-mail: colvetseg@interbook.net  
Web: www.colvetsegovia.es

**SEVILLA**

*D. Ignacio Oroquieta Menéndez*  
C/ Tajo, n<sup>º</sup>1  
41012 SEVILLA  
Tel.: 954 41 03 58 - Fax: 954 41 03 56  
e-mail: sevilla@colvet.es  
Web: www.colegiodeveterinarios.es

**SORIA**

*D. Rafael Laguens García*  
Avda. Navarra, 6  
42003 SORIA  
Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55  
e-mail: soria@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Soria

**TARRAGONA**

*Dña. Misericordia Escoda Mestre*  
San Antonio M<sup>º</sup> Claret, 10  
43002 TARRAGONA  
Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21  
e-mail: covt@tinet.org  
Web: www.veterinariatarragona.com

**TERUEL**

*D. Hector Palatsi Martínez*  
Pza. San Sebastián, 6-8  
44001 TERUEL  
Tel.: 978 60 13 06 - Fax: 978 61 16 48  
e-mail: veterinari@arrakis.es  
Web: www.colvete.org

**TOLEDO**

*D. Luis Alberto García Alía*  
Quintanar, 8  
45004 TOLEDO  
Tel.: 925 22 39 52 - Fax: 925 22 10 29  
e-mail: toledo@colvet.es  
Web: www.colveto.org

**VALENCIA**

*D. Jose Rosendo Sanz Bou*  
Avda. del Cid, 62  
46018 VALENCIA  
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07  
e-mail: valencia@colvet.es  
Web: www.icovv.com

**VALLADOLID**

*D. Luis Alberto Calvo Sáez*  
Pío de Río Hortega, 11  
47014 VALLADOLID  
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99  
e-mail: valladolid@colvet.es  
Web: www.colvetvalladolid.com

**ZAMORA**

*D. Victoria Lobo Carnero*  
Avda. Príncipe de Asturias, 9  
49012 ZAMORA  
Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42  
e-mail: zamora@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Zamora

**ZARAGOZA**

*D. José Rómulo Silva Torres*  
Parque Roma, 1-7 bajo  
50010 ZARAGOZA  
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 84 38  
e-mail: zaragoza@colvet.es  
Web: www.veterinarioszaragoza.org

## ASOCIACIONES

**A.A.V.E.E.**

Pasaje Esperanto, 1,  
29007 Málaga  
Tel.: 605 12 71 37 / 695 67 96 61  
e-mail: administrador@aavee.org  
www.aavee.org

**ACNV**

Alicala 155, 2.º F. - 29009 Madrid  
Teléfono / Fax 914351949  
secretaria@acnv.es ; www.acnv.es

**ACVEACH**

Asociación de Veterinarios  
de Animales de Huesca  
Obispo Pintado, 6, bj - 22005 Huesca  
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

**ACVPZ**

Asociación Centros Veterinarios de la  
provincia de Zaragoza  
Parque de Roma, Bld I-7, bajos  
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

**ACVEAC**

Asociación Clínicas Veterinarias Espe-  
cializadas en Animales de Compañía  
Parque de Roma, Bld I-7, bajos 50010  
Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

**ACYLVA**

Asociación de Castilla y León de  
Veterinarios de Animales de Compañía.  
Pío del Río Ortega, 11- 1º C  
47014 VALLADOLID  
Tel.: 983 33 46 38 acylvac@colvet.es

**ACyLVET**

Asociación de Castilla y León de  
Veterinarios Taurinos  
C/ Juan de Grijalba, 2  
40200 CUELLAR (Segovia)  
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05  
E-mail: acylvet@terra.es

**ADSLEON**

Asociación de Veterinarios de ADS de  
León  
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C  
24005 León.  
Tel.: 659 97 60 80  
vacamocha@ono.com

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA  
DE VETERINARIOS MUNICIPALES-**

Ronda de la Luna, 8. 28760 Tres Cantos  
(Madrid)  
www.veterinariosmunicipales.com  
ortizzone@terra.es

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA  
DE CIENCIA AVICOLA**

Sección Española de la WPSA  
Ctra. Castellvell, s/n.  
43206 Reus (Tarragona)  
Tel.: 977 33 12 84 / Fax: 977 33 12 94  
rporta@cesac.org

**AEHV**

Asociación Española de Historia de la  
Veterinaria  
Maestro Ripoll, 8  
28006 Madrid  
Tel.: 943 32 18 52  
E-mail: jmanuel\_exhaniz@donostia.org

**AEPVET**

Asociación Española de Peritos  
Veterinarios  
Parque de Roma, Bld I-7, 1º of. 6  
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

**AEVA**

Asociación Española de Veterinarios  
Acupuntistas  
Advocat Cirera, 17. 08201 Sabadell  
(Barcelona). Tel.: 93 726 94 91  
asovetacupun@mundivia.es

**AEVEE**

Asociación Española de Veterinarios  
Especialistas en Equinos  
C/ Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117  
Fax: 91 561 05 65  
e-mail: info@aeevee.es  
Web: www.aeevee.es

**AEVEDI**

Asociación Española de Veterinarios  
Especialistas en Diagnóstico por Imagen  
Colegio Oficial veterinario de Málaga.  
Pasaje Esperanto, 1, 1º E. 29007 Málaga  
aedevi@veterinaria.org  
www.veterinaria.org/asociaciones/aeve  
edi/index.cfm

**ALECVAC**

Asociación Leonesa de Clínicas Veteri-  
narias de Animales de Compañía  
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n-  
24005-LEÓN. telf. 987252322  
email: alecvac@gmail.com

**AGAVEPOR**

Asociación Gallega de  
Veterinarios de Porcino  
Gaiteira, 49, 3º dcha. - 15009 A Coruña

**ALVELE**

Asociación Leonesa de Veterinarios  
Clínicos y de Empresa  
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C  
24005 León.  
Tel.: 659 97 60 80  
vacamocha@ono.com

**AMURVAC**

Asociación Murciana de Veterinarios  
de Animales de Compañía  
Avda. Constitución, 13, 1º  
30008 Murcia.  
Tel.: 968 24 82 97  
a.almos@colvet.es www.amurvac.com

**AMVAC**

Asociación Madrileña de Veterinarios  
de Animales de Compañía  
Maestro Ripoll, 8, 1º. 28006 Madrid  
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33  
amvac@line-pro.es ; www.amvac.es

**ANAPORC**

Asociación Nacional de  
Porcinocultura Científica  
Maestro Ripoll, 8, 1º - 28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

**ANEMBE**

Asociación Nacional de Especialistas  
en Medicina Bovina de España  
Avda. Fundación Príncipe de Asturias,  
7, 5º D - 33004 Oviedo  
Tel.: 985 20 32 32 / Fax: 985 96 45 69  
anembe@anembe.com  
www.anembe.com

**ASESCU**

Asociación Española de Cunicultura  
Rama Española de la WRSA  
Castañer, 12. 08350 Canet de Mar  
(Barcelona)  
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32  
asescu@asescu.com ;  
www.asescu.com

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE  
HIDATIDOLOGÍA**

Río Cea, 8 - chalet 5. 05004 Ávila

**ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE  
HISTORIA DE LA VETERINARIA**

Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz  
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

**ASVECO**

Asociación de Veterinarios  
Colaboradores de Galicia  
C/ Armanya Nº17, 1ºD. 27001- Lugo -  
Galicia. asveco@gmail.com  
fax:982-284-798

**AVAPA**

Asociación de Veterinarios Asturianos  
de Pequeños Animales  
Pza. de América, 10, 2º - 33005 Oviedo  
Tel.: 985 23 27 84 ; avapa@teleline.es

**AVAT**

Asociación de Veterinarios  
Abolicionistas de la Tauromaquia  
Barrio de abajo nº 43 - Santa Gadea de  
Alfoz 09571 Burgos  
Tel.: 942 773 294  
E-mail: avadeta@gmail.com  
www.avat.org.es

**AVAVEPA**

Asociación Vallisoletana de  
Veterinarios de Pequeños Animales  
Pío de Río Ortega, 11, 1º C  
47014 Valladolid  
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99  
avavepa@colvet.es

**ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS  
ESPECIALISTAS EN  
BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y  
TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS**

Parque de Roma, Bld I-7, bajo  
50010 Zaragoza.  
Tel.: 976 31 85 33

**AVEBU**

Asociación de Veterinarios Españoles  
Especialistas en Buiatría  
Facultad de Veterinaria. Campus  
Universitario s/n - 27002 Lugo  
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618  
Fax: 982 28 59 40

**AVECAE**

Asociación de Veterinarios Especialis-  
tas  
en Cirugía y Anestesia Equina  
Facultad Veterinaria de Cáceres.  
Ctra. Trujillo, s/n  
10071 Cáceres  
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

**AVEDILA**

Asociación de Veterinarios Especialis-  
tas en Disagnóstico Laboratorial  
GRESA. Campus de la Universidad  
Autónoma de Barcelona  
08193 Bellaterra (Barcelona)  
Tel.: 93 581 32 84 / Fax: 93 581 31 42  
montse.paste@uab.es  
www.avedila.com

**AVEEC**

Asociación de Veterinarios Especialistas  
en Líquidos de Catalunya  
Avda. República Argentina, 25  
08023 Barcelona  
Tel.: 93 211 24 66 / Fax: 93 212 10 08

**AVEGAPE**

Asociación de Veterinarios Especialis-  
tas de Galicia en Pequeñas Especies  
Aragón, 56, bajo. 36206 Vigo (Ponteve-  
dra).  
Tel.: 986 26 15 41  
secretaria@avegape.com  
www.avegape.com

**AVEPA**

Asociación de Veterinarios Españoles  
Especialistas en Pequeños Animales  
Pza. San Gervasio, 46-48  
08022 Barcelona  
Tel.: 93 253 15 22 / Fax: 93 418 39 79  
info@avepa.es - www.avepa.org

**AVESA**

Asociación de Veterinarios Espe-  
cialistas en Seguridad Alimentaria  
Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65

**AVET**

Asociación de Veterinarios de  
Espectáculos Taurinos  
Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65  
secretaria@colvema.org  
www.colvema.org

**AVEXPA**

Asociación de Veterinarios Extremeños  
Especialistas en Pequeños Animales.  
Avda. Virgen de la Montaña, 28  
10004 Cáceres  
Tel.: 927224425 - Fax: 927213299  
E-mail: avexpa@hotmail.com

**AVHIC**

Asociación de Veterinarios Higienis-  
tas de Catalunya. Avda. República Argenti-  
na, 21-25. 08023 Barcelona  
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 10 08  
avhic@avhic.com | www.avhic.com

**AVPA**

Asociación de Veterinarios de  
Porcino de Aragón  
Parque de Roma, Bld I-7, bajos  
50010 Zaragoza  
Tel.: 976 31 85 33 / Fax: 976 31 85 33  
www.avparagon.com  
avpa@avparagon.com

**AVPC**

Asociación de Veterinarios de  
Porcino de Catalunya  
Castañer, 12.  
08360 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 93 794 17 76 / Fax: 93 795 60 66  
E-mail: info@avpcat.org  
http://www.avpcat.org

**AVVC**

Asociación Valenciana  
de Veterinarios de Caballos  
Asensi, 12. Castellón 12002  
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77  
E-mail: info@avvc.es  
www.avvc.es

**AVVSA**

Asociación de Veterinaria y Salud  
de Andalucía  
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9  
11520 Rota (Cádiz)  
Tel.: 645 99 82 00 . avvsa@asinfo.net

**CAAE**

Comité Andaluz  
de Agricultura Ecológica  
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre  
este, módulo 803. 41020 Sevilla  
Tel.: 955 024 150 / Fax: 955 024 158  
www.caae.es

**FAVAC**

Federación Andaluza de Asociaciones  
de Veterinarios de Animales de Compañía  
Infante don Carlos, 13, bajo  
41004 Sevilla  
Tel.: 954 40 36 44

**IRTA**

Pg. De Gràcia 44 3r. 08007 Barcelona  
Tf. 902 789 449 - Fax: 934674042  
E-mail: irta@irta.cat  
http://www.irta.es

**REAL ACADEMIA SEVILLANA DE  
CIENCIAS VETERINARIAS**

Apdo. correos 3161. 41080 Sevilla  
Tel.: 954 64 30 94

**SECAL**

Sociedad Española para las Ciencias  
del Animal de Laboratorio  
Facultad de Medicina de la UAM  
(Gabinete veterinario)  
Arzobispo Morcillo, 4 - 28029 Madrid  
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53  
cfcriado@uam.es - ww.secal.es

**SECSA**

Sociedad Española de Etología Clínica  
y Bienestar Animal  
Infanta María Teresa, 19.  
28016 Madrid  
Tel.: 91 394 37 60/Fax: 91 394 37 68  
E-mail: mibanez@vet.ucm.es

**SEHV**

(Sociedad Española de Homeopatía  
Veterinaria)  
C/ Ruffo García Rendueles nº6, bajo  
33203 Gijón  
Tel.: 985335798  
coral@homeopatiaveterinaria.es  
www.homeopatiaveterinaria.es

**SEPE**

Sociedad Española para la Protección  
de los Equinos  
Apdo. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre  
(Málaga)  
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

**SEPEVET**

Sociedad Española de peritación Vete-  
rinaria  
Facultad Veterinaria de la UCM  
Avda. Puerte de Hierro s/n  
28040 Madrid  
Tel.: 635 12 56 13  
www.sepevet.com

**SERGA**

Sociedad Española para los  
Recursos Genéticos Animales.  
Campus Rabanales.  
Edif. "Gregor Mendel" - 14071 Córdoba  
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06  
id1debej@uco.es  
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

**SEOV**

Sociedad Española de Odontología y  
Cirugía Maxilofacial Veterinaria y  
Experimental  
Avda. Puerte de Hierro, s/n  
28040 Madrid  
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32  
odontologiveterinaria@yahoo.es  
fsanroman@vet.ucm.es

**SETOV**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA VETERINARIA  
Hospital Veterinari de Catalunya  
Ctra. BV-1031, Km. 17.  
08711 Barcelona  
Tel.: 609272118  
presidente@setov.org  
www.setov.org

**SIVEX**

Sindicato Independiente veterinario  
de Extremadura  
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4  
06005 Badajoz  
Tel./Fax: 924 24 83 21  
Avda. Virgen de Guadalupe, 20,  
sótano 1º dcho: 3 - 10001 Cáceres  
Tel./Fax: 927 21 12 44  
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

**SOCIVESC**

Sociedad Científica Extremeña de  
Veterinaria de Salud Comunitaria  
Avda Virgen de la Montaña, 28  
10004 Cáceres. fax 927213299  
www.socivesc.es

**SVC**

Sindicat de Veterinaris de Catalunya  
Avda. República Argentina, 21-25  
08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04

**SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA**

Pabellón Banesto. Recinto Ferial.  
Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)  
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13  
secretaria@simposiotorozafra.org  
www.simposiotorozafra.org

**UVET-ANDALUCÍA**

Unión de Profesionales Veterinarios  
de Plazas de Toros de Andalucía  
Periodista Luis Seco de Luena, 5  
18014 Granada

**VAPAV**

Veterinarios Asociados de Pequeños  
Animales de Vizcaya  
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao  
Tel.: 94 445 05 46  
ia.sustatba@colvet.es

**VETERINDUSTRIA**

Asociación Empresarial Española de la  
Industria de Sanidad y Nutrición Ani-  
mal. San Agustín, 15, 1º derecha  
28014 Madrid  
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67  
veterindustria@veterindustria.com  
www.veterindustria.com

**VETASE**

Veterinarios Taurinos Asociados de  
España.  
Eloy Gonzalo, 11 1º Dcha  
28010 MADRID Tel.: 616 34 83 05  
vetase@terra.es  
www.vetase.es

**V.P.S.**

Veterinarios para la Salud  
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga  
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99

**VSF**

Veterinarios Sin Fronteras  
Floridablanca, 66-72, local 5  
08015 Barcelona  
Tel.: 93 423 70 31 - Fax: 93 423 18 95  
comunicación@veterinariossinfron-  
teras.org  
www.veterinariossinfronteras.org

**W.R.S.A.-ASESCU**

Asociación Científica Mundial de  
Cunicultura. Delegación Española  
Castañer, 12  
08360 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 93 794 17 76  
Fax: 93 795 60 66  
avinet@avicultura.es

FACULTADES  
DE VETERINARIA**UNIVERSITAT AUTONOMA  
DE BARCELONA**

Edificio V. Campus de la UAB  
08193 Barcelona  
Tel.: 93 581 12 98  
Fax: 93 581 20 06  
E-mail: dg.veterinaria@uab.es  
Web: http://quiro.uab.es/

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
DE MADRID**

Avda. Puerte de Hierro, s/n  
28040 Madrid  
Tel.: 91 394 38 96  
E-mail: secdec@vet.ucm.es  
Web: www.ucm.es/info/webvet/

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

Edificio de gobierno  
Campus Universitario de Rabanales  
14071 Córdoba  
Tel.: 957 218 672  
Fax: 957 218 660  
E-mail: fv3ve01c@uco.es  
Web: www.uco.es

**UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

Avda. de la Universidad, s/n  
Campus Universitario  
10071 Cáceres  
Tel.: 927 25 71 06  
Fax: 927 25 71 10  
E-mail: decanove@unex.es  
Web: http://veterinaria.unex.es

**UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA**

Campus Universitario de Arucas  
35416 Arucas. Las Palmas, Canarias  
Tel.: 928 45 43 33  
Fax: 928 45 11 30  
E-mail: jcorbera@dpat.ulpgc.es  
Web: www.fv.ulpgc.es

**FACULTAD VETERINARIA LEÓN**

Campus Vegazana, s/n  
28071 León)  
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97  
E-mail: fvsec@unileon.es  
Web: www.veterinaria.unileon.es

**UNIVERSIDAD DE MURCIA**

Campus Espinardo  
30100 Murcia  
teléfono: 968 36 39 05 / 968 36 48 00  
E-mail: aurora@um.es  
Web: www.um.es/veterina/

**UNIVERSIDAD DE SANTIAGO  
DE COMPOSTELA/LUGO**

Campus universitario  
27002 Lugo  
Tel.: 982 28 58 58  
Fax: 982 25 21 95  
E-Mail: decavet@lugo.usc.es  
Web: http://facvet.lugo.usc.es

**UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA**

Miguel Servet, 177  
50013 Zaragoza  
Tel.: 976 76 16 11  
Fax: 976 76 16 12  
E-mail: divetaze@unizar.es  
Web: http://vz.ar.unizar.es

**FACULTAD CIENCIAS  
EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD  
LICENCIATURA DE VETERINARIA  
UNIVERSIDAD CARDENAL HERRERA  
CEU**

Edificio Seminario, s/n  
46113 Moncada (Valencia)  
Tel.: 96 136 90 00  
Fax: 96 139 52 72  
E-mail: inform@uch.ceu.es  
Web: www.uch.ceu.es

**FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA SALUD  
LICENCIATURA DE VETERINARIA  
UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO**

Campus Villanueva de la Cañada  
(Madrid)  
Teléfono: 91 810 92 00  
E-mail: info@uax.es  
Web: www.uax.es

Si quiere incluir una  
dirección en esta sección,  
o corregir una de las publicadas,  
puede hacerlo en:

Teléfono.: **91 579 44 06**  
e-mail: **contenidos@sprintfinal.com**



Vodafone NetBook

## El trabajo nunca había sido tan ligero

En Vodafone innovamos cada día para ofrecerte más autonomía y ayudarte a que desarrolles tu trabajo estés donde estés.

Dell Inspiron Mini + Módem USB + Tarifa Plana Ilimitada por

**25€/mes**



Infórmate en el 1443 o en [vodafone.es/empresas](http://vodafone.es/empresas)

Es tu momento. Es Vodafone.

